



ERSiSi
Servicios para la Inclusión
Inklusiorako zerbitzuak

**MAPA DE RECURSOS DE
INSERCIÓN
SOCIOLABORAL
EN SAKANA OCCIDENTAL
Y TUDELA. 2017**



Esta publicación ha recibido el apoyo financiero del Programa para el Empleo y la Innovación Social «EaSI» de la Unión Europea (2014-2020). Para más información, puede consultar: <http://ec.europa.eu/social/easi>

La información incluida en esta publicación no refleja necesariamente la postura oficial de la Comisión Europea.

Febrero 2017

Coordinación: Departamento de Derechos Sociales
Gobierno de Navarra

Autoría: Marta Lasterra

Asistencia técnica: Fresno, The Right Link



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Presentación Proyecto ERSISI	6
1.2. Presentación Mapa de Recursos de Inserción Sociolaboral	9
1.3. Contextualización de la Zona Sakana Occidental en el marco del Proyecto ERSISI	10
1.4. Contextualización de Tudela en el marco del Proyecto ERSISI	12
2. MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN SAKANA OCCIDENTAL	15
2.1. Mancomunidad de Servicios Sociales de Base (MSSB)	15
2.2. Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL)	18
2.3. Agencia de Empleo de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)	20
2.4. Oficina de Empleo o Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)	25
2.5. Agencia de Desarrollo Local de Sakana-Cederna Garalur	28
2.6. Sakana Garapen Agentzia - Agencia de Dinamización Socioeconómica del Valle de Sakana	30
2.7. Asociación de Empresarios Sakana (AES)	31
2.8. Estación de Servicio Lastai, SL - Centro Especial de Empleo (CEE)	34
2.9. Centro Integrado Público de Formación Profesional (CIP FP Sakana LH IIP)	35
2.10. Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas (CPEBPA)	38
2.11. Instituto de Educación Secundaria (IES Altsasu BHI)	40
2.12. Otros recursos próximos	42
3. REFLEXIONES SOBRE EL MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE SAKANA OCCIDENTAL	50
3.1. Nivel de adecuación de los recursos existentes a las necesidades de la zona	50
3.2. Valoración de la coordinación entre los recursos de la zona	52
3.3. Propuestas sobre los recursos de inserción sociolaboral de la zona, en el marco del Proyecto ERSISI	53

4. MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN TUDELA 58

4.1. Servicios Sociales de Base (SSB)	58
4.2. Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL)	63
4.3. Ayuntamiento de Tudela	65
4.4. Agencia de Empleo de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)	67
4.5. Oficina de Empleo o Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)	72
4.6. Consorcio Estrategias de Desarrollo de la Ribera de Navarra (EDER)	75
4.7. Asociación de Empresarios de la Ribera (AER)	76
4.8. Cámara Navarra de Comercio	78
4.9. Fundación Formación y Empleo de Navarra (FOREM-CCOO)	82
4.10. Fundación ANAFE-CITE (CCOO)	84
4.11. Cruz Roja	86
4.12. Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela	90
4.13. Fundación Secretariado General Gitano (FSG)	92
4.14. Acción contra el hambre. Vives Emplea Tudela	94
4.15. Fundación Ilundain	96
4.16. Fundación Dédalo	97
4.17. Fundación Santa María la Real	99
4.18. Fundación Telefónica	100
4.19. Fundación Traperos de Emaús	102
4.20. Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)	103
4.21. Asociación de Personas con Discapacidad de La Ribera (AMIMET) - CEE CANRASO	105
4.22. CEE TASUBINSA	107
4.23. Centro Ocupacional Las Labradas- CEE - ELKARKIDE	108
4.24. Centro Integral Politécnico ETI (CIP ETI)	110
4.25. Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas (CPEBPA)	113
4.26. Instituto de Enseñanza Secundaria Tudela Benjamín (IES TUDELA BENJAMIN)	115
4.27. Instituto de Enseñanza Secundaria Valle Ebro (IES VALLE EBRO TUDELA)	116
4.28. Colegio Educación Especial Torre Monreal de Tudela	117

4.29. Colegio San Francisco Javier de Tudela (JESUITAS)	119
4.30. Fundación El Castillo	120
4.31. Empresas de Trabajo Temporal (ETT)-Fundaciones	121
4.32. Otros recursos próximos	124

5. REFLEXIONES SOBRE EL MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE TUDELA **129**

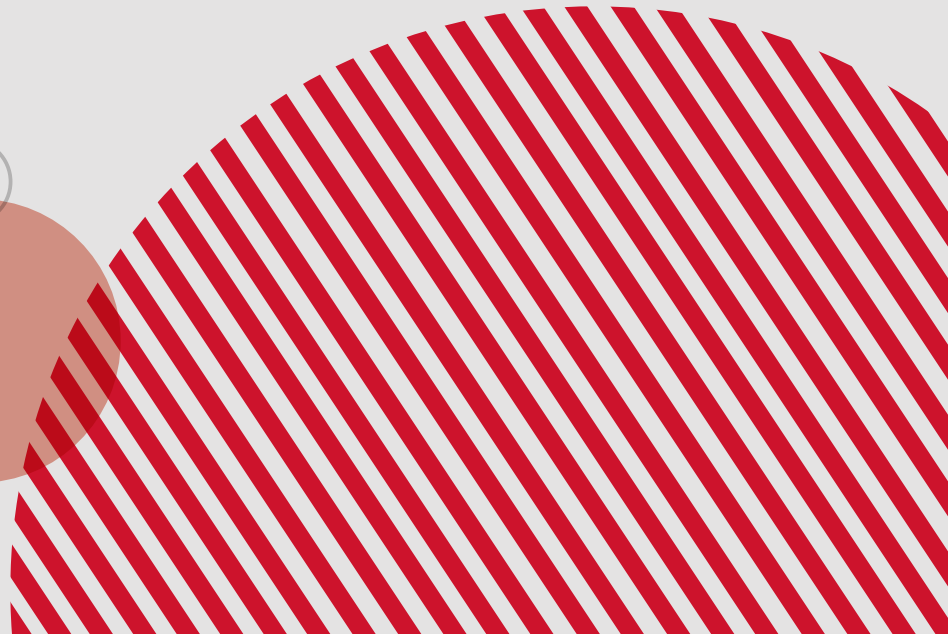
5.1. Nivel de adecuación de los recursos existentes a las necesidades de la zona	129
5.2. Valoración de la coordinación entre los recursos de la zona	132
5.3. Propuestas de mejora de los recursos de inserción sociolaboral de la zona, en el marco del Proyecto ERSISI	136

ANEXOS **142**

ANEXO 1. Memoria de Actividades de los Recursos de SNE-NL. Agencia de Empleo Alsasua	142
ANEXO 2. Memoria de Actividades de los Recursos de SEPE. Oficina de empleo Alsasua	146
ANEXO 3. Memoria de Actividades de los Recursos de SNE-NL. Agencia de Empleo Tudela	148
ANEXO 4. Memoria de Actividades de los Recursos de SEPE. Oficina de empleo Tudela	150
ANEXO 5. Documentación de referencia de los Servicios Sociales de Base	152



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El desarrollo del presente informe se enmarca dentro del proyecto “Refuerzo del Derecho a la Inclusión Social a través de la Integración de Servicios” (ERSISI). Dicho proyecto surge de la necesidad de intensificar la integración de los servicios públicos, principalmente de los servicios sociales y de empleo, para mejorar la eficiencia de los mismos, especialmente en la inserción sociolaboral de los grupos más vulnerables en el mercado de trabajo.

La integración de los servicios públicos es una cuestión normativa cada vez más destacada para los Gobiernos europeos, basada en la asunción de que los servicios fragmentados no son la forma eficaz ni eficiente de dar respuesta las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas. Y en esta línea de trabajo se encuentra ERSISI; una iniciativa por la que apuesta Gobierno de Navarra con el respaldo de la Unión Europea.

1.1. Presentación Proyecto ERSISI

De manera resumida el Proyecto ERSISI consiste en la puesta en marcha de un experimento concreto en dos zonas de Navarra - especialmente “castigadas” por la crisis -, de integración de los recursos existentes en materia de inserción sociolaboral proporcionando asistencia individualizada de alta calidad a ciudadanos y ciudadanas de ambas zonas o localidades, en riesgo de exclusión social. Más aún, el experimento plantea una reforma piloto del programa autonómico de renta mínima, además de la definición de un nuevo mecanismo de planificación de políticas activas de empleo a través de socios locales compuestos por grupos de interés públicos, privados y de la sociedad. Y por último, su finalidad posterior será la réplica de las experiencias validadas positivamente, a toda la Comunidad.

En el punto de partida, el principal reto se encuentra en identificar las claves con las que mejorar la insuficiente vinculación entre los servicios sociales y los de empleo que conlleva una capacidad limitada del sistema para proporcionar efectivamente protección social y, al mismo tiempo, dirigir a las personas en riesgo de exclusión social hacia el mercado de trabajo.

Los Servicios afectados por este “experimento de integración” van a ser, por una parte, aquellos que son competencia del Servicio Navarro de Empleo¹

1 Decreto Foral 263/2015, que aprueba los estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.

encargado de la planificación, ejecución y supervisión de las políticas activas de empleo a través de servicios y programas que contemplan, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaboración de programas que favorezcan el empleo.
- Programación y gestión de la formación para el empleo con el fin de mejorar la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras.
- Impulso de los procesos de acreditación por la vía de la experiencia y la formación no formal.
- Participación activa en la intermediación de la oferta y la demanda del mercado de trabajo.
- Potenciación de los servicios de orientación profesional para lograr la inserción laboral.
- Gestión de las políticas activas de empleo.
- Fomento del empleo de los colectivos más desfavorecidos o que se encuentren en riesgo de exclusión.
- Impulso de políticas que favorezcan la igualdad de oportunidades en el acceso del mercado laboral.

Y por otra parte, los Servicios Sociales² que incluyen cuatro programas básicos: el Programa de Acogida y Orientación Social, el Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, el Programa de Atención a la Infancia y Familia y el Programa de Inclusión Social. Por tanto, el que compete a este Proyecto, Servicios Sociales desarrolla funciones fundamental como las siguientes:

- Apoyo a las personas necesitadas incluyendo el asesoramiento, el diseño de vías de integración laboral y la intermediación.
- Soporte en el acceso a otros programas de protección social de la Comunidad Foral como VPO y empleo protegido.
- Tramitación de las solicitudes de la Renta de Inserción Social

En definitiva, tanto las Agencias de Empleo Local de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, como los Servicios Sociales Comunitarios, van a ser protagonistas en la experimentación local de los cambios efectivos que se plantean en la integración del trabajo cotidiano de ambas áreas. Sin embar-

2 Ley Foral 15/2006, de 14 de Diciembre, de Servicios Sociales.

go, las experiencias que se van a poner en marcha en el marco de ERSISI buscan la integración de otros ámbitos implicados en el área de la inserción sociolaboral, tanto del espectro público como privado, empresas, ONG, sindicatos, agencias de desarrollo local, asociaciones locales, etc.

El primer paso de integración ya se ha dado, a nivel institucional, tras el cambio de Gobierno en 2015, tanto Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, como Servicios Sociales se encuentran integrados orgánicamente bajo la Vicepresidencia de Derechos Sociales. La responsabilidad del Proyecto ERSISI se encuentra por tanto en crear los instrumentos para trasladar ese nivel de integración institucional al quehacer local. Aspecto que se intuye mucho más complejo.

Y esto en lo que respecta a los Servicios, pero no debemos olvidar otro de los ejes de ERSISI. Además de trabajar en la integración de los Recursos, los experimentos que pone en marcha persiguen la “activación centrada en las personas”, en definitiva la actuación individualizada. Concretamente plantea como objetivo la inserción sociolaboral de 500 personas en exclusión social, en ambas zonas (Sakana Occidental y Tudela), a través de la constitución de 6 gestores o gestoras de casos de alta calidad. Estos 500 individuos principalmente serán personas desempleadas registradas que reciben la Renta de Inclusión Social o prestaciones no contributivas por desempleo a punto de finalizar (y por tanto, potenciales solicitantes de RIS). En definitiva, se seleccionarán a partir de los siguientes criterios de exclusión sociolaboral:

- Parado o parada de larga duración
- Grupos vulnerables (jóvenes, mayores de 45 años, mujeres, personas extranjeras, otros)
- Con un nivel medio de capacidad de inserción laboral (según datos de los registros de Servicios Sociales)
- Perceptores de Renta de Inclusión Social
- Perceptores de prestaciones por desempleo, con altas probabilidades de que soliciten la RIS (debido a la finalización de las prestaciones)
- Sin cobertura de beneficios pero en riesgo de exclusión social
- En disposición de firmar el acuerdo recíproco de inclusión social

El trabajo de inserción sociolaboral con estas personas se realizará por tanto de manera integral, haciendo uso de todos los recursos existentes con adecuación a las necesidades individuales de cada una de ellas y estableciendo

para ello, un itinerario de inserción facilitado a través de la coordinación y el trabajo en red de todos los servicios que requiera dicho itinerario.

1.2. Presentación Mapa de Recursos de Inserción Sociolaboral

En este ámbito de trabajo local es el que se encuadra el presente informe que contempla el estudio en profundidad de los Recursos de Inserción Sociolaboral existentes en las zonas en las que se va a poner en práctica el Proyecto ERSISI: Tudela y Sakana Occidental.

Más concretamente la finalidad de este documento es presentar un Mapa de Recursos de Inserción Sociolaboral para cada una de estas áreas. Dos zonas que comparten algunas características como altos niveles de desempleo de larga duración, un número creciente de personas beneficiarias de la renta de inserción, eficiencia deficitaria de medidas de activación, etc., pero que también tienen aspectos diferenciadores que dan relevancia y sentido a la ejecución del proyecto, así como a la comparación de sus respectivos procesos y resultados.

En definitiva los Mapas de Recursos elaborados facilitan:

- Contar con información actualizada y sólida sobre todos los recursos potenciales existentes que puedan utilizarse en el proyecto piloto
- Saber cómo se utilizan esos recursos, identificar potenciales solapamientos y/o recursos infrautilizados
- Proponer ajustes concretos para aprovechar de forma óptima esta red dentro del proyecto
- Identificar nuevos recursos que puedan suponer la ejecución adecuada del proyecto

A priori, han sido ya identificadas problemáticas generales a ambas zonas como: las dificultades de coordinación entre Departamentos que hacen complejo el sistema; la escasez de puntos de entrada únicos para los servicios complementarios ofrecidos por los servicios sociales y de empleo; la continuidad inadecuada entre las medidas de activación ofrecidas por las agencias de empleo por una parte y los servicios sociales por otra, además de los programas complementarios gestionados por otros agentes que están infrautilizados; la necesidad de compartir información y también herramientas de gestión, entre los servicios sociales y las agencias de empleo;

las diferentes culturas organizativas de ambos Servicios; la lentitud en los trámites para obtener prestaciones; la intensidad insuficiente en las medidas de activación (formación, orientación) especialmente para los grupos más vulnerables, y una oferta de formación insuficiente que no está adaptada a las necesidades reales de estos grupos; la falta de respuestas diferenciadas de acuerdo a los perfiles y una supervisión insuficiente de los casos individuales; y un trabajo de cooperación insuficiente con los empleadores y empleadoras.

Pero resulta imprescindible concretar la realidad específica de estas problemáticas, observando con detalle la relación de servicios existentes para facilitar la inserción sociolaboral de cada una de las zonas en todos los ámbitos contemplados en el proyecto: el sector público, el privado, el empresarial, sindical, asociativo, formativo, etc.

Este trabajo, que se ha llevado a cabo fundamentalmente a través de la búsqueda de información en fuentes secundarias, las aportaciones de las personas implicadas en cada zona en el desarrollo del Proyecto ERSISI y de la realización de entrevistas con técnicos y técnicas de las principales entidades que configuran los Mapas de Recursos, da lugar a la información que constituye el grosor de este dossier, que pretende constituirse en un documento base para la elaboración del sistema de trabajo en Red presentado anteriormente, así como en un instrumento de trabajo para los futuros gestores y gestoras de casos de Tudela y Sakana Occidental.

1.3. Contextualización de la Zona Sakana Occidental en el marco del Proyecto ERSISI

Como punto de partida es esencial conocer los dos ámbitos geográficos de actuación en los que se va a trabajar a lo largo del Proyecto y específicamente en la actuación que ahora nos compete.

Concretamente la Zona de Sakana Occidental implicada en el Proyecto ERSISI hace referencia a la población de tres municipios cuyos Servicios Sociales de Base se encuentran asociados: Altsasu, Olazagutia y Ziordia. La población total de las tres localidades asciende a 9.500 habitantes.

Contexto laboral

Tal y como recoge el propio Proyecto ERSISI en su presentación, la zona de Sakana Occidental ha sido un centro industrial en el que se han perdido muchos puestos de trabajo, especialmente en la industria metalúrgica, debido

al cierre de ocho empresas durante la crisis. Las personas dadas de alta en el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare durante la redacción del Proyecto eran 744, en un momento en el que en Navarra se registraban 41.767 personas en esta situación. Aunque la tendencia más reciente muestra un descenso del desempleo, su crecimiento durante la crisis ha sido intenso. Desde 2008 la pérdida de empleo en estas localidades ha supuesto un incremento del desempleo del 105% (en Navarra ha sido del 71%). Como consecuencia el desempleo registrado en Agosto de 2015 era del 19,76% notablemente superior a la media de Navarra que se encontraba en el 14,28%.

Contexto social

Otro fenómeno relevante derivado de la crisis, en relación con el Proyecto ERSISI, ha sido el considerable aumento de perceptores de la Renta de Inserción Sociolaboral, derivados en muchas ocasiones del agotamiento de la protección estatal por desempleo y como consecuencia, por tanto, del aumento del desempleo de larga duración. Este hecho ha afectado a toda Navarra, lo que ha provocado que desde agosto de 2008 hasta agosto de 2015 se produjera un muy significativo incremento del 399,17% de personas perceptoras de RIS, ha tenido su expresión también en la Sakana Occidental, aunque en este caso el crecimiento ha sido levemente inferior, concretamente un 356,67%. Por otra parte, también ha supuesto que en la Sakana Occidental, del total de personas registradas como paradas, aproximadamente el 10% se encuentre percibiendo la RIS. Y no solo cabe considerar este fenómeno en términos cuantitativos que expresan claramente su incidencia, sino que también deben tenerse en cuenta otros aspectos, de cariz cualitativo, como la transformación vivida en los perfiles de las personas beneficiarias de RIS, así como la necesidades de respuestas diferenciadas e individualizadas. Y por último, se debe considerar el relevante incremento presupuestario que este proceso ha supuesto, que en el caso de la Sakana Occidental ha significado un aumento del 666,9% de la partida desde 2008 hasta 2014 (en Navarra el incremento del presupuesto en el mismo periodo se encuentra en el 451,4%).

Entidades, organismos y asociaciones locales implicadas en el Proyecto ERSISI

En el marco del Proyecto ERSISI colaboran entidades, agencias, organismos, asociaciones, etc., claves en la definición de este Mapa de Recursos. Aquellas con presencia en la Zona de Sakana Occidental son las siguientes:

- Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de los Ayuntamientos de Altsasu, Olazagutia y Ziordia
- Agencia de empleo local de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare

- Oficina de empleo local del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE)
- Equipo de Inserción Sociolaboral (EISOL)
- Agencia de Desarrollo de la Sakana - Sakanako Garatzen Agentzia
- Asociaciones empresarios Sakana (AES)
- Sindicatos (CCOO y LAB)

1.4. Contextualización de Tudela en el marco del Proyecto ERSISI

En este caso, la referencia concreta para la experimentación contemplada en el Proyecto ERSISI es exclusivamente el ámbito municipal de Tudela, que en cualquier caso abarca a un considerable volumen de población, aproximadamente 35.000 personas.

Contexto laboral

Tal y como recoge el propio Proyecto ERSISI en su presentación, Tudela es fundamentalmente una economía de servicios con una industria agrícola relativamente importante y los trabajos de temporada relacionados con ésta, y donde la crisis económica ha afectado dramáticamente al sector de la construcción. Las personas dadas de alta en el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare durante la elaboración del Proyecto eran 2.495, en el momento en el que en Navarra se registraban, como ya hemos contemplado anteriormente, 41.767 personas en esta situación. Al igual que en la zona de la Sakana Occidental, el crecimiento del desempleo durante la crisis ha sido fuerte, aunque levemente inferior. En cualquier caso desde 2008 la pérdida de empleo en estas localidades ha supuesto un incremento del desempleo del 91% (en Navarra ha sido del 71%). Como consecuencia el desempleo registrado en Agosto de 2015 era del 17,98%, superior a la media de Navarra que se encontraba en el 14,28%.

Contexto social

De igual manera o incluso de manera más intensa, Tudela se ha visto afectada por el considerable aumento de perceptores de la Renta de Inserción Sociolaboral. Si en Navarra se produjo un incremento del 339,17% de estas personas, desde agosto de 2008 hasta agosto de 2015, en esta localidad el aumento ha alcanzado el nada desdeñable porcentaje del 453,44%. También es más amplio el porcentaje de personas desempleadas que reciben RIS,

situándose en el 14%, mientras que en la Sakana Occidental dicho porcentaje se encuentra en el 10%. Sin embargo el incremento presupuestario del gasto en RIS en Tudela se encuentra en un 414,8% (desde 2008 hasta 2014), porcentaje superado por la media en Navarra (451,4%) y en mayor medida por la Sakana Occidental (666,9%).

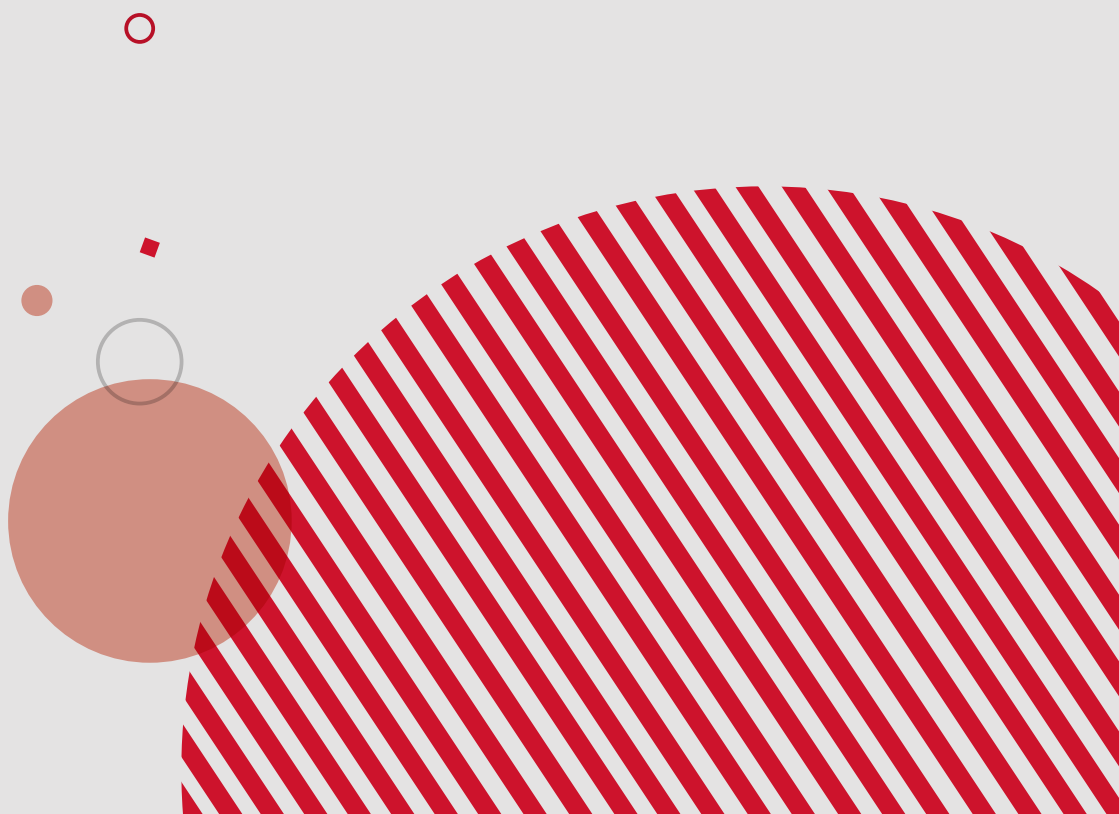
Entidades, organismos y asociaciones locales implicadas en el Proyecto ERSISI

En el marco del Proyecto ERSISI colaboran entidades, agencias, organismos, asociaciones, etc., claves en la definición de este Mapa de Recursos y que en Tudela son las siguientes:

- Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Tudela
- Agencia de empleo local de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare
- Oficina de empleo local del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE)
- Equipo de Inserción Sociolaboral (EISOL)
- Consorcio EDER
- Asociaciones empresarios de la Ribera (AER)
- Sindicatos (CCOO y LAB)
- Cruz Roja
- ANAFE



**MAPA DE RECURSOS DE
INSERCIÓN SOCIOLABORAL**
EN SAKANA OCCIDENTAL



2. MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN SAKANA OCCIDENTAL

La relación de servicios de inserción sociolaboral de esta zona, con una descripción de los mismos y sus recursos, obtenida a través de la consulta a sus propias páginas Web y de la entrevista con las principales entidades. Así como una primera valoración sobre de la adaptación de los mismos a los requerimientos de la puesta en marcha de la experimentación contemplada en el marco del Proyecto ERSISI, queda constituida de la siguiente manera:

2.1. Mancomunidad de Servicios Sociales de Base (MSSB)

2.1.1. INFORMACIÓN GENERAL:

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES BASE DE ALTSASU, OLAZAGUTIA Y ZIORDIA (MSSB)

Dirección: Calle García Ximénez 42, 2. 31800 Alsasua (NAVARRA)

Teléfono: 948 46 76 62

E-mail: ssbaltsasu@infolocal.org

Los Servicios Sociales de Base constituyen la unidad básica del Sistema Público de Servicios Sociales. Son la puerta de acceso a éste y el nivel más próximo a las personas destinatarias. La mayoría de los Servicios Sociales de Base se encuentran mancomunados. En este caso la mancomunidad abarca las localidades de Altsasu, Olazagutia y Ziordia. Así, esta Mancomunidad de Servicios Sociales de Base es la vía de acceso para las personas residentes en estas tres localidades, a todas las prestaciones técnicas, económicas, planes, programas y equipos técnicos que proporcionan las Administraciones Públicas de Navarra, tanto a servicios prestados por la propia Administración como a aquellos prestados indirectamente a través de entidades de iniciativa privada de servicios sociales.

2.1.2. SERVICIOS:

Las funciones de los Servicios Sociales de Base se llevan a cabo a través de los cuatro programas básicos de Atención Primaria:

- El Programa de Acogida y Orientación Social, que, dirigido a toda la población, ofrece intervención social a las personas que presenten demandas ante los servicios sociales.
- El Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, que tiene como objetivo posibilitar a las personas en situación de dependencia la permanencia en su medio habitual el máximo tiempo posible.
- El Programa de Incorporación Social en Atención Primaria, que tiene como finalidad favorecer la inclusión social de personas en riesgo o en situación de exclusión social en cualquiera de sus ámbitos.
- El Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria, que tiene como objetivo asegurar a los menores de edad un entorno que permita su desarrollo personal, mediante mecanismos de protección, apoyo personal, familiar y social.

El nivel de intervención en atención primaria se puede completar además con el desarrollo de otros programas o actuaciones que implementen las entidades locales en su ámbito territorial, dentro de sus competencias.

La Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Altsasu, Olazaguita y Ziordia, en su propia página Web, destaca la prestación de los siguientes servicios y recursos:

- Información, asesoramiento, intervención en la solución de problemáticas, detección de necesidades, colaboración en otros servicios e instituciones.
- Tramitación de prestaciones.
- Oficina para acogida o general. Acompañamiento, información y orientación.
- Empleo social.
- Programa de Incorporación: formación en prácticas.
- Prevención.
- Servicio de atención a domicilio.
- Psicología.

En el ámbito concreto de la incorporación sociolaboral requiere especial atención el desarrollo del Empleo Social Protegido, que en el caso de esta Mancomunidad de SSB y según sus propias memorias de actividad durante el año 2016 se ha traducido en la contratación de 23 personas, a jornada completa a lo largo de los 12 meses que ha durado el proyecto.

De las 23 personas contratadas: 13 han sido mujeres; 10 tenían entre 25 y 44 años y 9 más de 45 años; la presencia de personas autóctonas ha sido cada vez mayor; 20 han sido parados de larga duración; y 3 personas han sido derivadas de Salud Mental.

El proyecto tiene tres facetas claves,

- La de la formación, eminentemente práctica, en este año se ha centrado en jardinería y limpiezas. El resto de formación que se ha organizado se ha realizado a través de otras organizaciones: UGT (alfabetización informática, carretillero y plataformas elevadoras), Mutua Navarra (riesgos laborales), EPA (castellano para personas extranjeras y acceso a grado medio, AEK (euskera), SNE-NL (seguridad caretilas elevadoras, operador puente grúa y polipastos).
- La del trabajo (“tajos”, limpieza edificios, mantenimiento, jardinería, limpieza calles...) y la del acompañamiento individualizado, señalado como un aspecto clave del programa.

La financiación del Empleo Social Protegido procede de tres fuentes: Gobierno de Navarra, Fondo Social Europeo y la Entidad local.

2.1.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Cada uno de los Programas desarrollados a través de los Servicios Sociales, como ya se ha avanzado, se dirige a un perfil. En este caso los programas con mayor relación con las personas beneficiarias de la experiencia puesta en marcha a través del Proyecto ERSISI son:

- El Programa de Acogida y Orientación Social: dirigido a toda la población, a las personas que presenten demandas ante los servicios sociales.
- El Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia: personas en situación de dependencia.

- Y fundamentalmente el Programa de Incorporación Social en Atención Primaria: dirigido a personas en riesgo o en situación de exclusión social.

Es muy probable que la mayoría de las personas que accedan a las experiencias de inserción puestas en marcha por el Proyecto ERSISI, procedan o hayan tenido en algún momento, contacto con alguno de estos programas desarrollados por los Servicios Sociales de Base.

Por otra parte, la gestión del Empleo Social Protegido, una forma de inserción laboral fundamental para colectivos en situación o en riesgo de exclusión, corre también a cargo de estos servicios.

Finalmente, uno de los principios básico de la atención en estos Servicios Sociales de de Base, que coincide plenamente con el principalmente planteamiento de la atención en el marco del Proyecto ERSISI, es el seguimiento individualizado de la personas usuarias a través del establecimiento de un itinerario personalizado.

2.2. Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL)

2.2.1. INFORMACIÓN GENERAL:

EQUIPO DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL (EISOL)

Dirección: C/ Valtierra 13, trasera. 31015 Pamplona (NAVARRA)

Teléfono: 948 14 62 34

E-mail: lastai@garde.net

Los Equipos de Incorporación Sociolaboral (EISOL) se constituyen con el fin de apoyar la intervención de los Servicios Sociales de Base en los procesos individualizados de incorporación sociolaboral de los y las usuarias.

Su finalidad es facilitar la inserción sociolaboral de las personas excluidas que se encuentren en disposición de mejorar su situación desde la óptica laboral, guiando y tutelando su proceso individual de incorporación social y mejorando su empleabilidad.

Estos y estas usuarias, residentes en Altsasu, Olazagutia y Ziordia, proceden exclusivamente de la derivación de los Servicios Sociales de Base, y serán personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo a quienes se les atribuye potencial suficiente para que mediante la aplicación de recursos de incorporación sociolaboral, puedan superar esa situación.

○ 2.2.2. SERVICIOS:

Los EISOL llevan a cabo un conjunto de actuaciones multidisciplinares para apoyar la intervención de los Servicios Sociales de Base en los procesos individualizados de incorporación sociolaboral de las personas usuarias, como:

- Acompañamiento social en itinerarios de incorporación sociolaboral.
- Itinerarios personalizados.
- Formación pre-laboral adaptada.
- Intermediación.

Por tanto, atienden siempre a personas derivadas de los propios Servicios Sociales, con los que comparten información sobre sus itinerarios, aunque sin tener acceso a los sistemas de registros de Servicios Sociales (SIUSS).

Según la información trasladada por el propio EISOL de Comarca y Zona Norte, de la derivación de personas beneficiarias de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Alsasua anualmente se interviene con 2 ó 3 personas, lo que supone un 1% de la atención desarrollada en la Zona Norte. Las intervenciones en estos casos han contemplado exclusivamente el acompañamiento en itinerarios de incorporación sociolaboral.

○ 2.2.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Los Equipos de Inserción Sociolaboral son claramente servicios fundamentales en la puesta en marcha de la experimentación planteada en el Proyecto ERSISI. El colectivo clave al que se dirigen las actuaciones desarrolladas por los EISOL son las “personas de entre 18 y 65 años, en exclusión social, en situación de desempleo o precariedad laboral, con carencias y déficits de habilidades que le impiden el acceso al empleo, pero a la vez en disposición de

mejorar su situación desde la óptica laboral, a través del seguimiento en un proceso individual de incorporación social y mejorando su empleabilidad”. De este modo coinciden plenamente con el colectivo diana de la experiencia planteada en el marco del Proyecto ERSISI.

De igual manera, los criterios como la actuación individualizada y la elaboración de itinerarios con seguimiento, que fundamentan la puesta en marcha de este Proyecto, son características que constituyen la labor básica de los EISOL.

2.3. Agencia de Empleo de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL:

AGENCIA DE EMPLEO ALSASUA SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE (SNE-NL)	
Dirección: Calle García Ximénez 3, 31800 Alsasua (NAVARRA)	
Teléfono: 948 56 27 54	E-mail: ealsasua@cfnavarra.es

El Servicio Navarro de Empleo es un organismo de Gobierno de Navarra cuya misión es la planificación, ejecución y control de las políticas de empleo, consensuadas con los agentes sociales, mediante la gestión coordinada de los servicios y programas que se establezcan en relación con la formación para el empleo, la orientación profesional, la intermediación y asesoramiento a empresas, la colocación, la promoción del empleo, el asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, la promoción laboral, la igualdad de oportunidades e inserción laboral y el análisis de las políticas y situación del empleo en Navarra. El acceso de los y las usuarios a estos servicios se produce a través de las Agencias de Empleo. La de Alsasua, que da respuesta a la zona Noroeste de Navarra, es una de las 11 oficinas en funcionamiento.

2.3.2. SERVICIOS:

Desde Servicio Navarro de Empleo, a través de sus Agencias de Empleo, se desarrollan los siguientes servicios:

- Información y orientación para la inserción laboral.
- Acompañamiento personalizado.
- Intermediación laboral.
- Formación de personas desempleadas.
- Formación de personas trabajadoras en activo.
- Formación práctica no laboral y con compromiso de empleo.
- Fomento del desarrollo local.
- Impulso de la economía social.
- Inserción laboral de colectivos con especial dificultad.
- Proyectos internacionales de empleo.
- Programas experimentales.
- Análisis del mercado laboral.

Según la propia agencia de empleo de Alsasua, estos servicios durante 2016 se han concretado en las siguientes actuaciones¹:

- Servicios de orientación e información profesional. Durante todo el año 2016 en esta agencia de empleo se han prestado un total de 5.811 servicios de orientación, información profesional y asesoramiento. De los cuales 2.675 han sido prestados a hombres y 3.136 a mujeres. Además de estos servicios se han realizado 68 itinerarios personalizados (40 a hombres y 28 a mujeres), con 79 acciones de seguimiento en total de estos itinerarios. También se han registrado 128 actuaciones de formación (información e inscripción a cursos), de las cuales 93 han sido a hombres y 35 a mujeres.
- Servicios de intermediación laboral: A lo largo de este año se han gestionado un total de 192 ofertas de empleo, que suman 236 puestos de trabajo. Durante todo el año 2016 se han comunicado, a través de contrat@ o presencialmente, un total de 3.445 contratos de trabajo, de los cuales 6.053 fueron temporales (93,92%) y 392 indefinidos (6,08%).

¹ Ver Anexo 1. Memoria de Actividades SNL-NL. Agencia de Empleo de Alsasua 2016.

- Formación para el empleo: El capítulo de la formación para el empleo y la organización y gestión de cursos en esta zona viene marcado por dos circunstancias que influyen significativamente en el mismo: la ausencia de centros colaboradores del SNE-NL que impartan formación (a excepción del CIP FP SAKANA LH IIP) y, derivada de esta primera, la obligación que tienen las personas que lo demandan de desplazarse a otras zonas, principalmente Pamplona, si quieren realizar acciones y cursos de formación.
- Teniendo esto en cuenta, los cursos y acciones de formación organizados por esta agencia durante el año han sido:
 - 2 acciones de Formación Preferentemente para Desempleados correspondientes al programa de colaboración con el Departamento de Educación, impartidos por el CIP FP SAKANA LH IIP, que se tradujeron en cuatro cursos: dos impartidos en el primer semestre del año y los otros dos en el segundo.
 - 4 cursos de preparación para superar las Competencias Clave de nivel 2: 2 en Lengua Castellana y 2 en Matemática.
 - 5 cursos organizados y gestionados por la Agencia de Empleo con cargo al presupuesto del Centro de Formación Iturrondo del SNE-NL: 4 de Alfabetización Informática y 1 de Operario Polivalente para la Industria (carretilla, puente grúa, plataforma elevadora y prevención de riesgos laborales).

Además de estos servicios, resulta relevante destacar la disposición de diversas convocatorias de subvenciones y/o bonificaciones, gestionadas a través de los servicios centrales de SNE-NL, dirigidas fundamentalmente a la formación, al fomento del empleo y del emprendimiento, como pueden ser:

- En el área de formación:
 - Subvenciones para acciones formativas con compromiso de contratación.
 - Subvenciones para acciones formativas en PYMES.
 - Subvenciones para financiar formación dirigida prioritariamente a personas desempleadas .
 - Ayuda para planes de formación dirigido prioritariamente a personas ocupadas .
 - Ayudas para Escuelas Taller.
 - Ayudas para Programas Integrados de Formación y Empleo.

- En el área de emprendimiento:
 - Subvenciones para la promoción del empleo autónomo.
 - Ayuda para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para prestar servicios de apoyo al emprendimiento.
 - Ayudas a cooperativas y sociedades laborales por la incorporación de desempleados como socios .
 - Ayudas a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para inversiones.
 - Apoyo a la entrada de nuevos socios-trabajadores o socios de trabajo y a la transformación de empresas en empresas de economía social.
 - Ayuda para asistencia técnica en la contratación indefinida de directores y gerentes en cooperativas y sociedades laborales.
 - Ayuda para el fomento y difusión de la economía social.
 - Ayuda para el fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para la creación de nuevas empresas de economía social.
 - Ayuda para el fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para la realización de proyectos piloto.
 - Pago de cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores que han capitalizado las prestaciones por desempleo.

- En el área de fomento del empleo:
 - Ayudas a entidades locales para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general o social.
 - Subvención del coste salarial de personal discapacitado en centros especiales de empleo.
 - Ayudas a las empresas que contraten con carácter indefinido a personas con discapacidad.
 - Subvenciones para empleo con apoyo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
 - Subvenciones a las unidades de apoyo de los centros especiales de empleo.
 - Inserción laboral de colectivos con mayor dificultad para el empleo.
 - Calificación provisional y registro como empresa de inserción socio-laboral.

- o Subvenciones para el fomento de la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años.
- Proyectos europeos:
 - o Subvención a entidades seleccionadas para desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra el Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) - FSE 2014 - 2020.
 - o Subvención a entidades seleccionadas para desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) - FSE 2014 - 2020.

Las Agencias de Empleo en estos casos tienen una labor meramente informativa o de gestión de ofertas de empleo en el caso en el que la subvención o convocatoria lo requiera.

Al amparo de estas convocatorias se han subvencionado en años anteriores actuaciones gestionadas por otras entidades como por ejemplo las Escuelas-Taller de Empleo. Concretamente en la zona de la Sakana occidental se han llevado a cabo 4, dos de ellas de Trabajo Forestal, una de Animación digital y 3D y otra de Gestión de Residuos.

Y en la actualidad se subvencionan servicios como el de Apoyo al Emprendimiento de Cederna que forma parte de la Red Navarra Emprende; el Servicio de intermediación y orientación para la mejora de la empleabilidad que ejecuta la Asociación de Empresarios de la Sakana; o la propia contratación a personas con discapacidad a través de los CEE, en este caso a la Estación de Servicios Lastai, único centro de estas características ubicado en Alsasua.

○ 2.3.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Las Agencias de Empleo de Servicio Navarro de Empleo son la principal vía de acceso de las personas en desempleo y trabajadoras a las políticas activas de empleo, propias del ámbito público, o desarrolladas a través de entidades colaboradoras.

Son ejecutoras y sobre todo financiadoras de gran parte de las actuaciones que, desde el ámbito de la orientación laboral y la formación para el empleo, resultan claves en la experimentación planteada en el Proyecto ERSISI. Aunque la gestión financiadora se lleva a cabo a través de los servicios centrales.

El paso previo por estas Agencias o su inscripción como demandante de empleo es, en muchas ocasiones, requisito previo o factor de priorización para la participación en actuaciones de inserción sociolaboral de otras entidades. De la misma manera en muchas convocatorias la gestión de las ofertas de empleo pasa necesariamente por su gestión a través de las Agencias de Empleo.

Por último, cabe destacar su potencial papel en la labor de intermediación y prospección con el entramado empresarial de la zona, así como su labor de derivación a servicios especializados según el perfil de las personas atendidas.

2.4. Oficina de Empleo o Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

2.4.1. INFORMACIÓN GENERAL:

OFICINA DE EMPLEO O PRESTACIONES SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

Dirección: Calle García Ximénez 3, bajo.31800 Alsasua (NAVARRA)

Teléfono: 948 56 41 66

E-mail:

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social que asume desde 2003 las funciones del antiguo Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Su principal actividad se centra en la creación, desarrollo y seguimiento de las Políticas de Empleo.

Alsasua cuenta con una Oficina de Atención del SEPE que presta sus servicios a la zona.

2.4.2. SERVICIOS:

Los servicios que se llevan a cabo a través de las Oficinas de Atención del SEPE y de sus Agencias de colocación², que en este caso no existen, son:

- Información:
 - Información general y asistencia personalizada.
 - Información institucional: estadísticas, estudios e informes sobre las tendencias y la situación del mercado laboral.
- Gestión:
 - Servicios para los trabajadores y trabajadoras:
 - Tramitación y pago de:
 - Las prestaciones por desempleo (contributiva, subsidios, renta activa de inserción y subsidio por desempleo agrario).
 - El abono acumulado de la prestación por desempleo (Pago único y Ayuda al Retorno Voluntario de Extranjeros).
 - Las ayudas del Programa PREPARA.
 - Las ayudas del Programa de Activación para el Empleo
 - La prestación por Cese de Actividad de los trabajadores autónomos
 - Facilidad para la búsqueda de ofertas de empleo a través de nuestra Web en los espacios Portal Único de Empleo “Empléate” y Red EURES.
 - Evaluación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
 - Expedición de certificados de profesionalidad.
 - Servicios para las empresas:
 - Inscripción y acreditación de centros de formación.
 - Autorización de Agencias de Colocación.
 - Búsqueda de profesionales a través de nuestra Web en los espacios Portal Único de Empleo “Empléate” y Red EURES.
 - Registro de contratos de Trabajadores Autónomos Económicamente Dependientes.
 - Comunicación por vía electrónica de:

2 El SEPE lleva a cabo convenios con Agencias de Colocación para el desarrollo de algunos de sus servicios dirigidos a personas trabajadoras en desempleo o en activo, y para empresas.

- La contratación laboral a través de la aplicación Contrat@.
- Los certificados de empresa a través de la aplicación Certific@.
- Servicios para las administraciones públicas y entidades Sin ánimo De lucro:
 - Creación y calificación de Centros de Referencia Nacional de Formación Profesional.
 - Concesión de subvenciones para promover la contratación.
 - Gestión de concesión de subvenciones a Corporaciones Locales del Programa de Fomento de Empleo Agrario.
 - Acciones de Formación Profesional dirigidas a personal militar y personas en situación de privación de libertad.

En concreto las cifras aportadas por la Oficina de Empleo de Alsasua, muestran el volumen de gestión de dicha oficina sobre el pago de prestaciones por desempleo durante 2016³:

- Prestación contributiva: la oficina ha atendido en este apartado a 2.803 (234) personas desempleadas.
- Subsidios: 2.527 (211) personas desempleadas sin derecho a prestaciones atendidas durante 2016.
- Renta Activa de Inserción: 268 (23) personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades como personas víctimas de violencia de género.

○ 2.4.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Las Oficinas de Atención del SEPE dan servicio principalmente a las personas desempleadas, aunque también su cartera de servicios se dirige a trabajadores y trabajadoras, y al entorno empresarial de la zona en la que se ubican.

De cualquier manera, son la vía ineludible de gestión y tramitación de las prestaciones y subsidios por desempleo, y por tanto una fuente de información clave sobre las personas que se encuentran en esta situación y su trayectoria más reciente.

3 Anexo 2. Memoria de actividades 2015. SEPE-Oficina Alsasua.

2.5. Agencia de Desarrollo Local de Sakana-Cederna Garalur

2.5.1. INFORMACIÓN GENERAL:

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE SAKANA CEDERNA GARALUR	
Dirección: Centro Utzugane (Sakanako Garapen Gunea) Polígono Industrial Utzubar, parcela 8 31839 Arbizu (NAVARRA)	
Teléfono: 948 56 70 10	E-mail: sakana@cederna.es
Web: http://www.cederna.es/	

La Asociación Cederna-Garalur es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1991 para impulsar el desarrollo endógeno y sostenible de la Montaña Navarra a través de la cooperación local. La Asociación está integrada por los Ayuntamientos de la Montaña de Navarra, un extenso territorio que abarca la mitad norte de la Comunidad Foral Navarra, y un conjunto de entidades entre las que figuran Organizaciones Empresariales, Sindicatos de Trabajadores, Organizaciones Profesionales Agrarias, etc.

A través de Cederna Garalur, desde el ámbito municipal, tal y como sucede en Sakana, se pone en marcha la Agencia de Desarrollo Local, un instrumento al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, cuya función principal es la de planificar y gestionar todos aquellos aspectos que favorezcan el desarrollo socioeconómico de un municipio.

Así, se pretende alcanzar unos mayores niveles de crecimiento económico y de ocupación, mejorando con ello el bienestar de la población. Para ello la ADL, ofrece todo tipo de información sobre subvenciones, ofertas de empleo, servicios para empresas, organismos e instituciones, etc., a sus usuarios y usuarias, además de promover y gestionar diferentes iniciativas de desarrollo económico.

○ 2.5.2. SERVICIOS:

Las funciones de la Agencia de Desarrollo Local, entre otras, son las siguientes:

- Detección en su ámbito local de recursos ociosos o infrautilizados, de proyectos empresariales de promoción económica local e iniciativas innovadoras para la generación de empleo en el ámbito local.
- Fomento de la creación de actividad entre las personas desempleadas, promotoras y emprendedoras, así como instituciones colaboradoras.
- Acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su lanzamiento y consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, así como el acompañamiento durante las primeras etapas de funcionamiento.

De manera específica, la Agencia de Desarrollo Local de Cederna Garalur en Sakana, como entidad perteneciente a la Red Navarra Emprende (formada por los servicios de apoyo al emprendimiento subvencionados por SNE-NL), pone en marcha las siguientes acciones:

- Modalidad grupal:
 - Acciones de sensibilización, captación y desarrollo para el emprendimiento. Dinámicas, charlas, participación en foros y proyectos, difusión de experiencias emprendedoras... Como ejemplo de estas acciones se encuentran los talleres de sensibilización realizados en el Instituto de FP Sakana, dirigidos al alumnado.
- Modalidad individual:
 - Atención a personas emprendedoras y a pequeñas empresas (nuevas y consolidadas). Información, asesoramiento, gestión empresarial y formación. En definitiva, apoyo técnico para el desarrollo del proyecto de actividad y establecimiento de personas por cuenta propia. La formación se realiza en forma de tutorial (3-4 personas) y se utiliza como instrumento de adquisición de capacidades y conocimientos ligados a la gestión de una iniciativa empresarial (certificado digital, gestión trámites, presupuestos, facturas, declaración de IVA, IRPF...).

2.5.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El punto fuerte de las Agencias de Desarrollo Local es su vinculación con la realidad específica de la zona en la que desarrollan su actuación. Generalmente su finalidad dinamizadora prioriza los servicios dirigidos a la puesta en marcha de iniciativas, es decir, al emprendimiento. Por esa misma razón, no es frecuente el trabajo con perfiles de exclusión social, sino que suele ser más habitual la actuación con personas ya ocupadas o en desempleo con niveles de formación medios-altos. En este sentido, se identifica un volumen importante de mujeres demandantes del servicio de apoyo al emprendimiento como salida profesional viable frente a la falta de empleo en la zona y las dificultades de conciliación.

2.6. Sakana Garapen Agentzia - Agencia de Dinamización Socioeconómica del Valle de Sakana

2.6.1. INFORMACIÓN GENERAL:

SAKANA GARAPEN AGENTZIA	
AGENCIA DE DINAMIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL VALLE DE SAKANA	
Dirección: Centro Utzugane (Sakanako Garapen Gunea) Polígono Industrial Utzubar, parcela 8 31839 Arbizu (NAVARRA)	
Teléfono: 948 46 48 67	E-mail: garapena@sakana-mank.com
Web: http://www.sakanagaratzen.com/es/inicio	

Sakana Garapen Agentzia es una Agencia de Dinamización Socioeconómica del Valle de Sakana, constituida con el fin de impulsar el desarrollo social y económico de las localidades que conforman el valle. Sus actividades se centran en el desarrollo de los ejes de actuación incluidos en el Plan Estratégico de Sakana 2020, en cuya elaboración participaron junto con otras entidades como Cederna Garalur, Asociación de Empresarios de la Sakana, Red Sakantzen Sarea...

2.6.2. SERVICIOS:

Entre los servicios que ofrece Sakana Garapen Agentzia, principalmente relacionados con el ámbito del desarrollo sociolaboral de la zona, se encuentran los siguientes:

- Organización de Eventos destinados el impulso socioeconómico de la zona
- Organización de Acciones Formativas
- Gestión de Ofertas de empleo

2.6.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Su carácter, y su adaptación al Proyecto ERSISI, son muy similares al mostrado por las Agencias de Desarrollo Local. Su papel es importante en el desarrollo de Estrategias Locales.

2.7. Asociación de Empresarios Sakana (AES)

2.7.1. INFORMACIÓN GENERAL:

ASOCIACIÓN EMPRESARIOS SAKANA (AES)	
Dirección: Centro Utzugane (Sakanako Garapen Gunea) Polígono Industrial Utzubar, parcela 8 31839 Arbizu (NAVARRA)	
Teléfono: 948 46 83 07	E-mail: personal@aesakana.com
Web: http://aesakana.com/index.php	

La Asociación de Empresarios de Sakana fue constituida en 1994 con el objetivo de dar solución y ayuda a los problemas que se originaban para el entramado empresarial. En la actualidad, AES cuenta con unas 100 empresas asociadas, además de encontrarse integrada en la CEN (Confederación de Empresarios de Navarra) y en CEDERNA-GARALUR.

La Asociación de Empresarios de Sakana, desde su constitución se ha centrado en actividades que se pueden diferenciar en dos ejes fundamentales de actuación, uno relativo a Servicios de Gestión Empresarial y otro al Entorno empresarial y desarrollo de Sakana.

○ 2.7.2. SERVICIOS:

Entre los servicios prestados por la Asociación de Empresarios de Sakana, se destacan los siguientes:

- Servicio para empresas:

Asesoramiento a empresas en diferentes ámbitos como interpretación de Convenios de aplicación, asuntos legales, Competitividad e Innovación, Prevención de Riesgos Laborales, Subvenciones y Ayudas, RSE,...

- Bolsa de empleo:

Desde el año 2009 el área de Recursos Humanos de la Asociación de Empresarios de Sakana trabaja con el objetivo de facilitar la búsqueda de personal de difícil cobertura a las empresas, tanto asociadas como no asociadas, de manera que la selección del mismo sea la más apropiada para cada puesto.

AES proporciona un servicio integral con una asistencia personalizada, participando únicamente en la fase de la selección que la empresa precise en su momento.

Las personas demandantes de empleo pueden inscribirse, de manera abierta, a la bolsa de empleo con la que la Asociación gestiona este servicio.

- Servicio de intermediación y orientación para la mejora de la empleabilidad en Sakana:

Desde el año 2015, la asociación presta un servicio de promoción del empleo y mejora de la empleabilidad de las personas de Sakana, concretamente el servicio se centra en la Intermediación y Orientación para la mejora de la Empleabilidad de las personas desempleadas de la comarca de Sakana. Este servicio se incorpora dentro de las actividades de mejora de los Recursos Humanos (base de datos de Perfiles Profesionales, selección de personal, formación,...) que se desarrollan en AES desde su constitución hace 20 años. Para la implantación de este servicio se cuenta con subvención de SNE.

- Proyecto de itinerarios de empleabilidad dirigidos a ocupación de puestos de difícil cobertura:

El objetivo de la puesta en marcha de este proyecto es satisfacer las demandas de puestos de trabajo cualificados ofertados por empresas que no pueden ser cubiertos por falta de profesionales cualificados con las competencias solicitadas.

Del mismo modo, se pretende mejorar la empleabilidad y cualificación de las personas apostando por la mejora de las competencias profesionales de los/as trabajadores/as.

Se tratará de incrementar, en la medida de lo posible, las posibilidades de encontrar un empleo para las personas desempleadas, así como el que las empresas puedan satisfacer sus necesidades de contratación.

Este es un proyecto de la Confederación de Empresarios de Navarra, CEN, financiado por el Servicio Navarra de Empleo, SNE-NL, y que AES realiza como entidad colaboradora de la CEN.

- Formación:

En relación con el objetivo de mejora de la capacitación de las personas desempleadas y trabajadoras de la comarca de Sakana, la asociación organiza y pone en marcha actividades formativas específicas vinculadas con las demandas profesionales identificadas en su labora cotidiana. Entre las actividades puestas en marcha se encuentra cursos de carretilla elevadora e inglés.

○ 2.7.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

No cabe duda de que el punto fuerte de la Asociación de Empresarios de una zona es su carácter de representatividad del entramado empresarial del lugar. Es una vía fundamental de conocimiento directa de las demandas y requerimientos de las empresas próximas.

Consecuentemente, sus principales recursos se dirigen a las empresas asociadas, aunque a su vez ofertan servicios a la población de la zona. La bolsa de empleo es un ejemplo de ello, abierta a cualquier usuario o usuaria, accesible por tanto a personas en riesgo de exclusión como es de interés para el

Proyecto ERSISI, aunque las ofertas de empleo que reciban no se adapten en la mayoría de las ocasiones a estos perfiles⁴.

Por su parte, el Servicio de intermediación y orientación para la mejora de la empleabilidad (subvencionado por el SNE-NL), que se dirige a personas desempleadas de Sakana, es un programa que podría adaptarse en mayor medida a las necesidades de experimentación del Proyecto ERSISI.

2.8. Estación de Servicio Lastai, SL - Centro Especial de Empleo (CEE)

2.8.1. INFORMACIÓN GENERAL:

ESTACIÓN DE SERVICIO LASTAI SL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (CEE)	
Dirección: Polígono Industrial Lastai s/n 31800 Alsasua (NAVARRA)	
Teléfono: 948 46 88 23	E-mail: lastai@garde.net

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son una figura creada por la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), ahora denominada Ley General de Discapacidad (LGD) para favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad en España.

Su objetivo principal es el de proporcionar a los trabajadores y trabajadoras con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales, y que facilite la integración laboral de éstos en el mercado ordinario de trabajo. Se diferencian de cualquier otra empresa ordinaria porque su plantilla está formada por, como mínimo, el 70% de personas con discapacidad. Además, trabajan para asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieren los trabajadores y trabajadoras con discapacidad.

⁴ Información extraída de las actas de reuniones llevadas a cabo en el marco de presentación del Proyecto ERSISI

2.8.2. SERVICIOS:

El Centro Especial de Empleo Lastai, se dirige especialmente a la inserción laboral y social de personas con discapacidad física. Aproximadamente ocupa a 7 personas y la actividad laboral que se desarrollan es la de prestación de servicios en la estación de servicio-gasolinera, hostelería, bar y tienda.

2.8.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Como único Centro Especial de Empleo de la zona, esta entidad se establece, en el marco del Proyecto ERSISI, como un recurso clave en el caso de aquellas personas en exclusión social con algún tipo de discapacidad física.

2.9. Centro Integrado Público de Formación Profesional (CIP FP Sakana LH IIP)

2.9.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CENTRO INTEGRADO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SAKANA LH IIP

Dirección: C/ Zelai 93. 31800 Alsasua/Altsasu (NAVARRA)

Teléfono: 948 56 48 15

E-mail: iestexer@educacion.navarra.es

Web: <http://www.ifpalsasua.net/>

Este centro de Formación Profesional, es un Centro Integrado Politécnico perteneciente a la red pública de Formación Profesional del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra.

○ 2.9.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa reglada:
 - Ciclo formativo de Grado Superior: Mecatrónica
 - Ciclos formativos de Grado: Medio Soldadura y Calderería, Mantenimiento, Electromecánico, Técnico Deportivo en Media Montaña
 - Formación Profesional Básica: Técnico profesional básico en Servicios Comerciales
 - Acreditación de la competencia profesional: Soldadura y Calderería
 - Formación para el empleo

- Planes y proyectos
 - Proyectos de Innovación: Red de diferentes entornos tecnológicos de CNC. Fresadora 3D
 - Prácticas y estancias laborales en empresas europeas: Programa Erasmus
 - Plan de Igualdad
 - Plan de Prevención de Drogodependencias
 - Plan de Educación Vial
 - Plan de Convivencia
 - Plan de Atención a la Diversidad
 - Plan de Acción Tutorial
 - Plan de Emergencias y Simulacros de Evacuación
 - Plan de Mejora
 - Plan de Satisfacción del cliente
 - Plan de Formación
 - Colaboración con el SNE en formación de personas desempleadas, trabajadores/ trabajadoras en activo

- Instalaciones
 - Taller de Electricidad y Electrónica
 - Taller de Automatismos
 - Aula de Autómatas y Robótica
 - Taller de Mecanizado
 - Taller de Soldadura y Calderería
 - Taller de Mantenimiento
 - Laboratorio de Metrología y Ensayos

- Aula de informática I
- Aula de informática II
- Aula de Dibujo
- Sala de Reprografía
- Salón de Actos
- Polideportivo
- Biblioteca

- Actividades
 - Visitas a empresas del sector
 - Colaboraciones con Agencias de Desarrollo
 - Taller de Prevención de Drogodependencias
 - Taller de Sexualidad
 - Taller de Educación Vial
 - Taller Coeducación (25N, 8M, Fin de Año,...)
 - Taller de Reciclaje
 - Charlas de Orientación Académica

- Servicios básicos
 - Transporte Escolar
 - Bolsa de Empleo
 - Información y Orientación profesional

○ 2.9.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El perfil del alumnado de un centro de Formación Profesional con oferta formativa de Grado Medio y Grado Superior, abarca a alumnos y alumnas de 16 a 20 años, aproximadamente. Sin embargo, al ser éste un Centro Integrado de Formación Profesional, en el que se ofertan programas de amplio tipo de espectro, el perfil puede ser mucho más diverso, incluyendo personas desempleadas y trabajadores y trabajadoras en activo, acercándose en mayor medida, como recurso formativo, al perfil prioritario en el Proyecto ERSISI.

El centro cuenta también con servicio de orientación académica y profesional, y con la gestión de una bolsa de empleo, ambos recursos de activación a tomar en consideración.

2.10. Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas (CPEBPA)

2.10.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CENTRO PÚBLICO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS (CPEBPA)	
Dirección: C/ Zelai 93. 31800 Alsasua/Altsasu (NAVARRA)	
Teléfono: 948 56 46 08	E-mail: jmunozru@navarra.es (negociado de formación permanente)
Web: https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/educacion-de-personas-adultas/formacion-basica	

Los Centros Públicos de Educación Básica de Personas Adultas ofertan cursos dirigidos a personas que carecen de unos conocimientos básicos o que desean actualizar y ampliar su formación personal.

En términos generales, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Sus objetivos son:

- Adquirir una formación básica y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- Mejorar la cualificación profesional o adquirir una preparación para otras profesiones.
- Desarrollar las capacidades personales y la participación ciudadana.
- Corregir los riesgos de exclusión social, especialmente en los sectores más desfavorecidos.
- Asegurar a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

○ 2.10.2. SERVICIOS:

- Enseñanzas Iniciales (I y II)

Abarcan desde la alfabetización hasta la preparación para incorporarse a la Educación Secundaria para las Personas Adultas.

- Grupos de atención específica

Dirigido a personas con discapacidad intelectual o auditiva, cuyo objetivo es la adquisición y mantenimiento de las habilidades académicas y funcionales.

- Cursos para facilitar de integración de los extranjeros

Clases de español de diferentes niveles, de Conocimientos constitucionales y socioculturales de España (preparación de la prueba para la adquisición de la nacionalidad española) y de Educación vial y mejora de la comprensión lectora.

- Cursos de competencias clave de nivel 2 (matemáticas, lengua castellana, tecnología, ciencias y digital)

Cursos que permiten la adquisición de los conocimientos formativos suficientes para iniciar el estudio de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 del Servicio Navarro de Empleo a aquellas personas que no poseen los requisitos académicos de acceso.

- Formación personal

Cursos de carácter no formal (introducción a la informática e Internet, iniciación en lenguas extranjeras, ampliación cultural) para el desarrollo de las capacidades personales y de participación en la vida social y cultural.

La oferta de este centro en el ámbito de Alsasua se circunscribe principalmente a la formación en castellano y alfabetización básica para personas extranjeras. Por ello la mayoría del alumnado son hombres de origen magrebí⁵.

○ 2.10.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Este centro dirigido a la educación para personas adultas es un centro de referencia en la formación en competencias clave de las personas sin forma-

5 Información extraída de las actas de reuniones llevadas a cabo en el marco de presentación del Proyecto ERSISI

ción profesional en la zona y por lo tanto, resulta clave su contemplación en el marco del Proyecto ERSISI.

2.11. Instituto de Educación Secundaria (IES Altsasu BHI)

○ 2.11.1. INFORMACIÓN GENERAL:

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ALTSASU BHI	
Dirección: Camino San Pedro, nº 51. 31800 Alsasua/Altsasu (NAVARRA)	
Teléfono: 948 56 48 35	E-mail: altsasubhi@educacion.navarra.es
Web: http://altsasubhi.educacion.navarra.es/web/es/	

El IES Altsasu BHI, de Alsasua, es un centro de enseñanza secundaria, que forma parte de la red de centros públicos del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra.

Geográficamente, el instituto se sitúa en el valle de Sakana, a unos 50,2 Km de Pamplona, 46 de Vitoria, a unos 70 Km de San Sebastián, siendo límite con Guipúzcoa a través del puerto de Etxegarate. El alumnado, por tanto, procede de todo el valle de Sakana.

○ 2.11.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa reglada:

Este centro oferta Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en dos modalidades lingüísticas:

- Modelo A
- Modelo D

La oferta formativa en Bachillerato permite elegir entre dos opciones:

- o Ciencia y Tecnología
- o Humanidades y Ciencias Sociales.

A esta programación se añaden 3 unidades especiales, PCA (Unidad de Currículo Adaptado), UCE (Unidad de Currículo Específico) y PMAr.

- o PCA. Unidad de Currículo Adaptado: programa específico para atender a la diversidad en el primer ciclo de la ESO; especialmente para dar respuesta a alumnado con desajustes de conducta y problemas de adaptación.
 - o UCE. Unidad de Currículo Específico: aulas dirigidas a alumnado con discapacidad psíquica ubicadas en los centros ordinarios de Secundaria Obligatoria.
 - o PMAr. Es una medida educativa de atención a la Diversidad para el alumnado de 3º y 4º de la ESO. Se propone cuando las medidas ordinarias de apoyo y organización educativas resultan insuficientes para atender las necesidades que presentan el alumnado con dificultades en la adquisición de aprendizajes. La finalidad del programa es que estos alumnos y alumnas desarrollen las capacidades básicas y obtengan el Título de la ESO.
- Departamento de orientación:
 - o Servicio de orientación académica y profesional.
 - o El departamento de orientación participa en las evaluaciones psicopedagógicas para facilitar el acceso de alumnado con dificultades especiales en las distintas unidades. PCA, UCE, PMAr.

2.11.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El perfil del alumnado del Instituto de Educación Secundaria, son alumnos y alumnas desde los 12 años hasta los 18, aproximadamente.

Dentro del Proyecto que aquí nos incumbe, podría resultar especialmente destacable el perfil del alumnado de las unidades especiales que se desarrollan en el centro:

- PCA. El Programa de Currículo Adaptado se dirige a alumnado que presenta las siguientes características:

- Grave retraso escolar asociado a inadaptación al trabajo en el aula.
- Riesgo de absentismo y abandono del sistema educativo.
- UCE. Unidades de Currículo Específico. El alumnado debe cumplir estas características:
 - Que presente necesidades educativas especiales asociadas a déficit intelectual ligero o medio.
 - Que posea un grado de autonomía y de habilidades adaptativas que faciliten la integración y la convivencia en un centro de secundaria.
 - Que sólo haya alcanzado algunos de los objetivos de Primaria y no sea previsible que los alcance en su totalidad. Nivel de competencia curricular aproximado de 1º ó 2º ciclo de Primaria.
- Los alumnos orientados para PMAr deben presentar las siguientes características:
 - Dificultades pedagógicas para obtener el título por la vía ordinaria
 - Actitud positiva ante el estudio.
 - Posibilidades de conseguir el título en una organización curricular diferente a la ordinaria.

2.12. Otros recursos próximos

La limitación de recursos de inserción sociolaboral específicos, ubicados en esta zona, hace que sea muy frecuente y fluida la relación con otros recursos de zonas próximas, principalmente Pamplona, e incluso de otras Comunidades. Entre estos recursos se destacan los siguientes:

○ 2.12.1. RECURSOS DE FORMACIÓN:

Como ya se ha señalado anteriormente la ausencia de centros colaboradores del SNE-NL que impartan formación (a excepción del CIP FP SAKANA LH IIP), deriva en la necesidad de desplazarse, principalmente a Pamplona, para la realización de acciones formativas. En este sentido, el centro Iturrondo de

SNE-NL sería un referente, pero en realidad, una vez se ha solventado el problema del transporte, el acceso a la oferta formativa de Pamplona es amplio.

CENTRO FORMACIÓN ITURRONDO DE SNE-NL

Dirección: Avda. de Villava 1. 31600 Burlada (NAVARRA)

Teléfono: 848 42 58 25

E-mail: cfconecta@cfnavarra.es

En algunas ocasiones determinadas entidades organizan formación en la zona, a pesar de no tener sede en la misma. Este es el caso de organizaciones como FOREM-CCOO, ANEL y Fundación Nueva Gestión. Esta última entidad ha desarrollado en la zona cursos dirigidos a menores de 30 años para la mejora de su cualificación personal (Certificado Profesional oficial de nivel 2 “Diseño y creación de páginas Web”. Curso Competencias Clave para acceso al nivel 2 de Certificado Profesional Oficial), así como una Escuela Taller dirigida a jóvenes desempleados, en producción multimedia y 3D “Sakana Animatika 3D”.

FOREM NAVARRA - CCOO

Dirección: Polígono Industrial de Mutilva Baja C/U, nº 13. 31192 Mutilva (NAVARRA)

Teléfono: 948 13 66 88

E-mail: formación@foremnavarra.org;
empleo@foremnavarra.org; empresa@foremnavarra.org; calidad@foremnavarra.org

ANEL FORMACIÓN

Dirección: C/ Luis Morondo Nº 4 trasera 31006 Pamplona (NAVARRA)

Teléfono: 948 29 12 71

FUNDACION NUEVA GESTION. FORMACIÓN Y EMPLEO

Dirección: C/ Madres de la Plaza de Mayo 44-2ª planta- Nº 3. 31013 Artica (NAVARRA)

Teléfono: 948 14 45 82

E-mail: empleo.fundacion@nuevagestion.org

2.12.2. FORMACIÓN PROFESIONAL:

Aunque la zona cuenta con un Centro Integrado de Formación Profesional, se hace referencia también a la asistencia de jóvenes de la zona al Centro Privado de Educación Secundaria GOIERRI, situado en Ordizia (Guipuzcoa)⁶:

CENTRO PRIVADO CONCERTADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GOIERRI

Dirección: La Granja Auzo s/n, 20240 Ordizia (GUIPUZCOA)

Su oferta formativa contempla los siguientes contenidos:

- FP Mecanizado
- FP Soldadura y Calderería
- FP Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas
- FP Mecanizado a distancia
- FP Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas a distancia
- FP Administración y Finanzas
- FP Comercio Internacional
- FP Sistemas de Regulación y Control Automáticos
- FP Sistemas de Telecomunicación e Informáticos
- FP Construcciones Metálicas

⁶ Información extraída de las actas de reuniones llevadas a cabo en el marco de presentación del Proyecto ERSIS

- FP Desarrollo de Proyectos Mecánicos
- FP Producción por Mecanizado
- FP Mantenimiento de Equipo Industrial
- FP Comercio Internacional a distancia
- FP Sistemas de Telecomunicación e Informáticos a distancia
- FP Producción por Fundición y Pulvimetalurgia a distancia
- FP Mantenimiento de Equipo Industrial a distancia
- Pruebas Libres FP Mecanizado
- Pruebas Libres FP Soldadura y Calderería
- Pruebas Libres FP Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas

2.12.3. SERVICIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La inserción sociolaboral de las personas con discapacidad de la zona, en la que solo se cuenta con un Centro de Especial de Empleo, pasa por la utilización de otros servicios dirigidos específicamente a su incorporación laboral entre los que se señalan los siguientes:

- Inserta Empleo. Entidad sin ánimo de lucro a nivel estatal, con sede en Pamplona, que desarrolla en sus centros intermediación laboral con el fin de facilitar la incorporación de personas con discapacidad en el entorno laboral.

INSERTA EMPLEO. CENTRO TERRITORIAL NAVARRA

Dirección: Calle Aralar, nº3, entresuelo. 31002 Pamplona (NAVARRA)

Teléfono: 948 20 31 45

E-mail: fsc.navarra.fsc@fundaciononce.es

- Elkartean. Entidad sin ánimo de lucro, que aúna actualmente 29 asociaciones con más de 15.000 personas de los tres Territorios de la CAPV y que trabaja en la defensa y acción reivindicativa de la ciudadanía con diversidad funcional.

ELKARTEAN

Dirección: Calle Beato Tomás de Zumarraga, 96-98 bajo. 01009 (VITORIA-GASTEIZ)

Teléfono: 945 22 55 16

E-mail: elkartean@elkartean.org

- Confederación ASPACE. Entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, que agrupa a las principales entidades de Atención a la Parálisis Cerebral de toda España. Con implantación en Navarra.

ASPACE NAVARRA

Dirección: Calle Pintor Asarta, 1. 31007 Pamplona (NAVARRA)

Teléfono: 948 19 66 48

E-mail: info@aspacenavarra.org

- COCEMFE, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro cuyo objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.

COCEMFE NAVARRA

Dirección: Calle Mendigorriá, 12, bajo. 31015 Pamplona (NAVARRA)

Teléfono: 948 38 38 98

E-mail: federacion@cocemfenavarra.es

- TASUBINSA (Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra S.A.) es una sociedad anónima sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual. Con varios centros distribuidos por toda Navarra, el más próximo a Altsasu se encuentra en Lakuntza y se constituye como Centro Ocupacional y Centro Especial de Empleo para personas con Discapacidad Intelectual (LAKUNTZA).

TASUBINSA. PLANTA LAKUNTZA

Dirección: Uriz Kalea 35. 31830 Lakuntza (NAVARRA)

Teléfono: 948 57 60 17

- Katealegaia Lazkao. KL katealegaia es una iniciativa que cuenta con más de 25 años de recorrido en la inserción sociolaboral de personas con discapacidad en Gipuzkoa. En la actualidad integra en torno a 800 personas de las cuales más del 95% son personas con discapacidad (intelectual, enfermedad mental, discapacidad física, y discapacidad sensorial). La actividad de KL katealegaia es principalmente industrial y colabora con las principales empresas industriales del tejido empresarial del País Vasco.

KL LAZKAO

Dirección: Zubierreka 43-46. 20120 Lazkao (GUIPUZCOA)

Teléfono: 943 88 80 15

E-mail: kllazkao@grupokl.com

○ 2.12.4. SERVICIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN:

En el ámbito de la incorporación sociolaboral para personas en situación de exclusión social, aunque no cuente con sede en la zona, Traperos de Emaús es un referente. Esta fundación sin ánimo de lucro cuyo fin principal es crear un espacio de convivencia y desarrollo integral para personas con dificultades diversas (priorizando a las personas

con mayores dificultades sociales y laborales), se encuentra compuesta actualmente por unas 180 personas de veinte nacionalidades diferentes, distribuidas en los centros de trabajo de Sarasa, Pamplona, Belzunce, Estella y Tudela, dedicadas profesionalmente a la Recogida, Recuperación y Reciclaje de diferentes objetos y materiales procedentes de la basura en doce mancomunidades de Navarra.

TRAPEROS DE EMAUS. CENTRO DE RECUPERACIÓN Y RECICLAJE DE SARASA

Dirección: Polígono Industrial Giledi, 9. Carretera Guipuzcoa Km 12. 31982 Sarasa (NAVARRA)

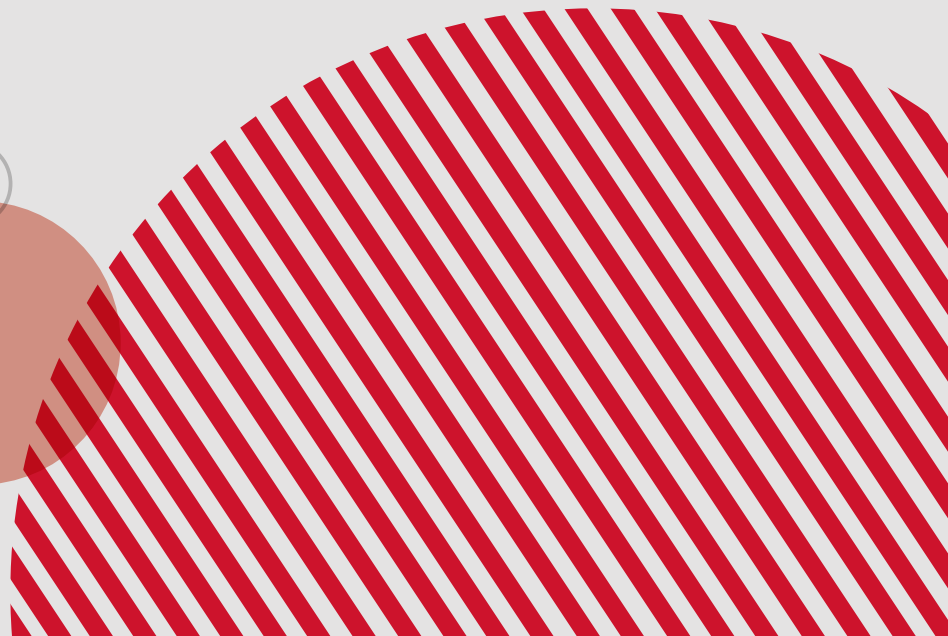
Teléfono: 948 30 28 88

2.12.5. EMPRESAS DE EMPLEO TEMPORAL (ETT):

Alsasua no cuenta con ninguna Empresa de Trabajo Temporal que se encuentre homologada como Agencia de Colocación. Sin embargo, las personas en búsqueda de empleo hacen uso habitualmente de los servicios de estas empresas en sus sedes más próximas.



**REFLEXIONES SOBRE EL MAPA
DE RECURSOS DE INSERCIÓN
SOCIOLABORAL DE SAKANA
OCCIDENTAL**



3. REFLEXIONES SOBRE EL MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE SAKANA OCCIDENTAL⁷

3.1. Nivel de adecuación de los recursos existentes a las necesidades de la zona

Estas localidades disponen en la actualidad de un número menor de recursos que en los últimos años por el cese de la actividad en materia de inserción sociolaboral de los centros ANAFE y FOREM, ambos pertenecientes a CCOO de Navarra. Y más recientemente, por la finalización de la prestación de servicios de formación y empleo por parte de UGT.

En la zona se han identificado una serie de **carencias** en relación con los recursos valorados entre las que se destaca las siguientes:

- Carencias de recursos de inserción sociolaboral dirigidos a personas con discapacidad. La existencia de un único Centro de Empleo Especial en Alsasua provoca la derivación de estas personas a otros servicios de localidades próximas (relacionados en el apartado anterior). Esta carencia se hace manifiesta especialmente en el ámbito de la discapacidad por enfermedad mental, en aumento durante los últimos años.
- También se señala la inexistencia de un Centro de Inserción Sociolaboral en la Sakana.
- Por otra parte en el momento actual no se encuentra en activo ninguna Escuela Taller de Empleo. Sin embargo, estas actuaciones mixtas de formación y empleo han sido valoradas positivamente, especialmente en las ocasiones en las que han contado con contrataciones posteriores en prácticas.
- Aunque se encuentra en fase de definición, en la actualidad tampoco es posible acceder en la zona a ninguna opción de Formación Dual.

⁷ Información extraída de las actas de reuniones llevadas a cabo en el marco de presentación del Proyecto ERSISI y del trabajo de campo realizado.

En cuanto a la **valoración** que han recibido los recursos de inserción socio-laboral en activo se señalan especialmente aspectos como:

- Se traslada, por parte del propio EISOL, una “infrautilización” de este recurso en la zona de la Sakana Occidental.
- Se cuestiona la adecuación y la efectividad de la oferta formativa existente en relación con las Competencias Clave. Por una parte, la falta de motivación de los y las participantes que lo necesitan para poder acceder a otros recursos pero que no perciben un beneficio directo. Por otra, la inadecuación del tipo de formación y de la forma en la que se imparte a los perfiles a los que se dirige, personas generalmente no acostumbradas a esta actividad y que han abandonado procesos formativos anteriores. Y finalmente, el hecho de que los resultados no estén siendo los esperables.
- También se plantea la necesidad de fortalecer de la oferta de Formación Profesional de la zona, en “desigualdad de condiciones” con la oferta de centros de FP próximos, por la demanda de alguna programación específica en euskera, y especialmente por la menor posibilidad de realización de prácticas en empresas.

Por último, se valora que por las dimensiones de la zona y por el número de demandantes de servicios, que además buscan una respuesta específica, no es viable en muchas ocasiones generar recursos y por lo tanto es más apropiado recurrir a aquellos ya existentes en otras localidades, generalmente en Pamplona. Sin embargo, de aquí surge una de las principales problemáticas: el **TRANSPORTE**. Y sobre todo los costes económicos del mismo y el hecho de que las subvenciones que existen en la actualidad para facilitarlos se den a posteriori y de manera muy tardía, así como la falta de opciones para subvencionar el coste de la obtención del carnet de conducir en los casos en los que no existan medios propios para ello. La necesidad del uso de transporte público también implica una mayor dificultad de adaptación a los horarios de cada situación específica, incrementado aún más las dificultades de conciliación especialmente manifiestas en el caso de las mujeres. Cabe señalar en este marco, la falta de transporte interno entre las localidades de la zona, que dificulta el uso de los recursos propios.

3.2. Valoración de la coordinación entre los recursos de la zona

La proximidad física de los recursos de la zona se traduce en una **relación muy cercana** entre los mismos. Los principales servicios públicos (en el marco del Proyecto ERSISI) como son la Agencia de Empleo de SNE-NL y la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base, hacen visible una relación estrecha que se plasma en la práctica en una coordinación y colaboración directa, e incluso en el uso compartido de recursos.

En la misma línea, aunque **no se identifican protocolos formales de derivaciones** (exceptuando el caso del EISOL que solo atiende a personas usuarias de Servicios Sociales), se observa la existencia de éstas a través de manifestaciones como:

- Desde la Agencia de Empleo de Alsasua se destaca la derivación de personas en exclusión social (perfil diana del Proyecto ERSISI) a la Educación Básica para personas Adultas (EBA) existentes en la zona⁸
- La mayoría de las personas que acuden a CEDERNA proceden, o de SNE-NL o por iniciativa propia, mientras que desde los Servicios Sociales no es frecuente la derivación a este recurso⁹.

Por otra parte, con un volumen de habitantes que no alcanza las 10.000 personas, el trato con los y las usuarias es muy personal, así como el seguimiento de las trayectorias entre los distintos recursos. A pesar de ello, se percibe una cierta **duplicidad** en los servicios que se les proporciona a las personas desde los diferentes recursos. Quizás como consecuencia de que este seguimiento informal no tiene su expresión en lo formal, debido a **la falta de bases comunes de registros** de personas usuarias o de portafolios que recojan las actuaciones que se realizan con éstas desde los diferentes recursos. De hecho los únicos servicios que comparten sistemas de registro son los de empleo, SNE-NL y SEPE, que utilizan el SISPE.

A pesar de la valoración general positiva sobre los recursos de inserción sociolaboral de la zona, se identifican **espacios en los que existe un margen de trabajo**:

8 Información extraída de las actas de reuniones llevadas a cabo en el marco de presentación del Proyecto ERSISI

9 Información extraída a partir de las entrevistas realizadas

- La derivación de personas a los Equipos de Inserción Sociolaboral (EISOL).
- En la relación entre el ámbito educativo formal y los recursos de empleo. Se considera que sería positivo aumentar el conocimiento de los Servicios de Empleo entre el alumnado de los centros educativos a través de sus propios servicios de orientación.
- Pero especialmente, en la coordinación entre el ámbito empresarial y el conjunto de recursos. Se destaca la necesidad de mejorar la implicación de las empresas en la Formación Profesional, en el desarrollo de Escuelas Taller de Empleo, en la contratación en prácticas de colectivos con dificultades de inserción, etc.

3.3. Propuestas sobre los recursos de inserción sociolaboral de la zona, en el marco del Proyecto ERSISI

Son numerosas las propuestas que se han presentado de cara a mejorar diferentes aspectos de los recursos de inserción sociolaboral de la zona, desde su coordinación, su efectividad...

A continuación se señalan aquellas que pueden tener mayor relación con el desarrollo del Proyecto ERSISI:

En el ámbito de la inserción sociolaboral:

- Se considera la idoneidad de **ampliar los perfiles** a los que se dirigen las acciones de inserción sociolaboral, contemplando personas en situación de exclusión social y también aquellas en riesgo¹⁰. En concreto se plantea la posibilidad de facilitar la incorporación al Empleo Social Protegido de personas que no necesariamente sean perceptoras de RIS o Renta Garantizada, pero que se encuentren en situación de riesgo de exclusión social.
- Destacar la **importancia del acompañamiento** personalizado en los itinerarios profesionales en cualquiera de los recursos que se utilice con las personas en situación o en riesgo de exclusión social. Frente a la falta de resultados que se considera que conllevaban actuaciones como el Empleo Directo Activo (EDA), en las que no se contemplaba el acompaña-

¹⁰ Esta reflexión se traslada también a las actuaciones que se pongan en marcha en el Proyecto ERSISI en la zona.

miento, y que se entiende que fueron utilizadas en su momento como una opción a los recortes en los recursos en el ESP.

- Como recurso en el que el acompañamiento es clave y la atención individualizada e integral también, y que además se dirige expresamente a los colectivos de personas centrales en el Proyecto ERSISI (tanto perceptores de RIS o Renta Garantizada, como no perceptores), se destaca la posibilidad de **mejorar el aprovechamiento de recursos como el EISOL** en la zona.
- **Dotar de continuidad** a los esfuerzos y apoyos (recursos) proporcionados a las personas en los itinerarios, desde lo prelaboral hasta poder incorporarse al Empleo Social y posteriormente al empleo normalizado. “La cadena a veces se rompe, no es continua”.
- Además del acompañamiento, se considera clave para facilitar la inserción laboral, **la incorporación de prácticas en las empresas** en los recursos que se pongan en marcha. En general, la incorporación de contrataciones en prácticas que permitan una experiencia directa en el ámbito laboral se estima un factor clave para mejorar la capacidad de inserción del resto de actuaciones (ESP, Talleres de Empleo, etc.). Se valora muy positivamente la posibilidad de que las personas en procesos de inserción “pongan un pie en la empresa”, porque facilita la puesta en práctica de un trabajo, pero sobre todo porque la empresa puede conocerlas directamente.
- En relación con este último aspecto se considera imprescindible **mejorar la implicación del mundo empresarial**. Esta insuficiente implicación conlleva incluso la falta de empresas para realizar prácticas laborales (Ej: Escuela Taller de Empleo de reciclaje integral de residuos sólidos urbanos - Nivel 2¹¹). El ejemplo de la participación de las empresas en el Centro de FP de Goierri es recurrente. Para trabajar en esta línea se plantean dos vías:
 - Sensibilizar a las empresas de la zona, impulsando su participación en Planes Comunitarios como agentes claves del desarrollo socioeconómico de la zona, potenciando así el avance en materia de Responsabilidad Social en las Empresas de la Sakana.
 - De manera complementaria y de cara a facilitar la inserción laboral en empresas ordinarias de las personas con dificultades, se considera beneficioso dar a conocer a estas empresas los recursos de apoyo a la contratación de estos colectivos de que dispone la Administración, principalmente a través de SNE-NL.

11 Proyecto de Escuela Taller de Empleo (ETE) aprobado para 2016, a ejecutar por la Mancomunidad de Sakana, dirigida a parados de larga duración (10) y jóvenes desempleados menores de 30 años (5)

- Por otra parte, en la línea de mejorar la inserción laboral de las personas en situación o en riesgo de exclusión social en el sector público, se insta a la propia Administración pública a favorecer la contratación de iniciativas sociales, a través de la inclusión de **cláusulas de discriminación positiva en la contratación pública**. Este aspecto resultaría clave para facilitar el éxito de iniciativas empresariales (autoempleo o economía social) que pudieran surgir.
- Por último, las ya manifiestas carencias de **servicios de inserción socio-laboral para personas con discapacidad** se reducirían con la implantación por parte de Elkarkide de un enclave en la zona, lo que facilitaría la respuesta al aumento detectado de problemas de salud mental. Para favorecer el acceso a estos recursos se plantea la posibilidad de poner en marcha un CEE en alguna de las localidades implicadas en el proyecto, o en su defecto de un Enclave de Empleo en alguna empresa de la zona, o de favorecer el traslado con ayudas al transporte en el caso de que siga siendo necesario acudir a otras localidades.

En el ámbito de la formación:

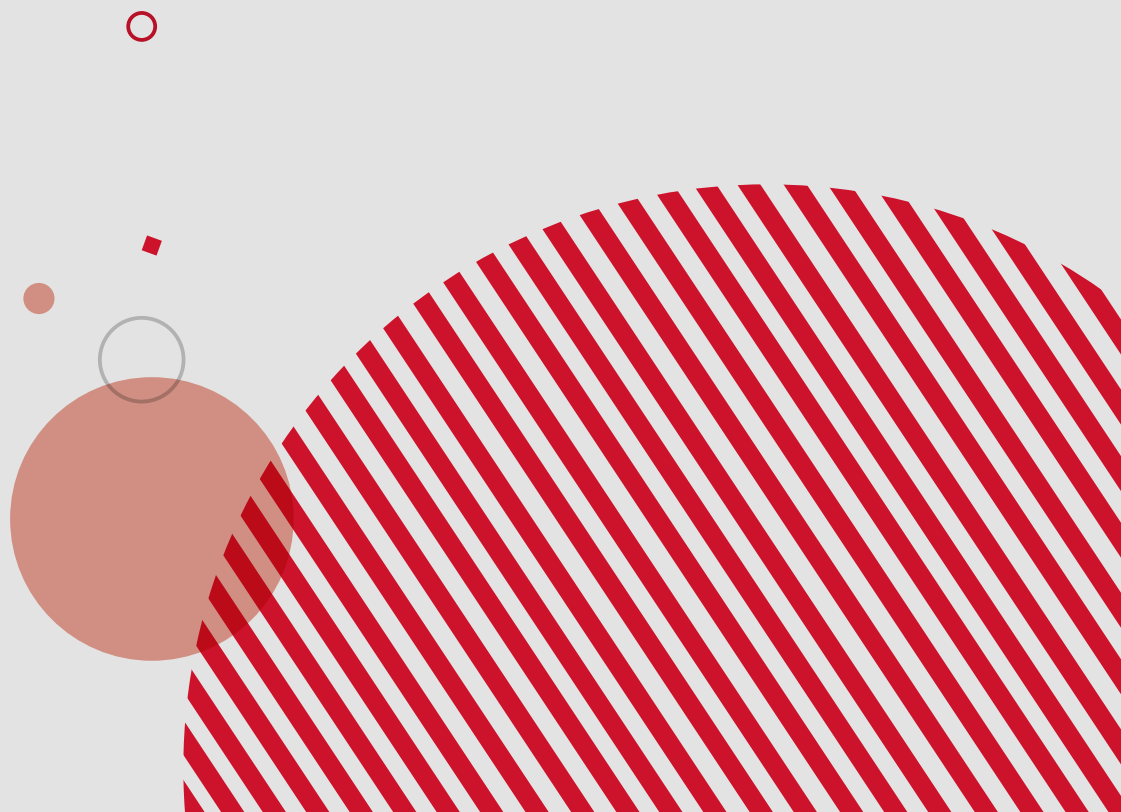
De manera superficial, puesto que sobre este ámbito se va a realizar un trabajo de prospección específico, se destacan algunas propuestas que se han trasladado en relación con los recursos formativos de la zona:

- Impulsar las actuaciones formativas de **carácter eminentemente práctico**.
- Por otra parte, cuando las acciones formativas no puedan tener un carácter fundamentalmente práctico, el diseño de éstas debe considerar una **duración reducida**. Se ponen como ejemplo las actuaciones de formación ofertadas por UGT para competencias básicas, elaboración de CV, etc., que no superaban las dos horas.
- Asimismo se plantea la necesidad de reflexionar sobre:
 - La **reformulación de la formación en Competencias Clave** para su adaptación (contenidos, duración, forma de impartición, etc.) a los perfiles de personas usuarias más frecuentes.
 - Y **flexibilizar los requisitos de acceso a las acciones de formación** que muchas veces limitan las posibilidades de cualificación de las personas con mayor necesidad.

- En términos generales se percibe un alto consenso sobre la introducción de acciones de empleo en la formación. Una expresión de esta **fórmula mixta de formación y empleo** son las Escuela-Taller de Empleo y sin embargo, en la actualidad, no hay ninguna en marcha.
- En esta línea se considera apropiado impulsar la **formación dual**, sobre la que ya se está reflexionando a través de un foro impulsado por la Agencia de Desarrollo Garapen, en el que participan principalmente agentes sociales y representantes de empresas, con el fin de plantear mejoras a la adaptación de la oferta formativa existente con las necesidades de la zona. Aunque el desarrollo de la formación dual no beneficiaría directamente a los perfiles en los que se centra la puesta en marcha del Proyecto ERISIS, se considera muy positivo para la zona en su conjunto apostar por esta oferta.
- También se estima **positivo fortalecer la Formación Profesional en la zona**, cuya oferta no se considera suficientemente “atractiva”. Se plantea activar el modelo lingüístico de FP en euskera y concretamente la oferta de Mantenimiento electromecánico en esta lengua, satisfaciendo la demanda existente. Se manifiesta que las especialidades existentes son “escasas e inmutables” y que por todo ello la “FP de Goierri es mucho más atractiva”, además de que en dicho centro se puede hacer prácticas en empresas remuneradas. En general se plantea que la Formación Profesional debería ser más flexible, con plazos más amplios de inscripción y con la modificación de otros criterios y/o requisitos.
- En el caso específico de la oferta de **Educación Básica para Adultos**, se recoge la necesidad de **ampliar su oferta** que en la actualidad está copada básicamente por hombres de origen magrebí. Se traslada también la necesidad de potenciar la mediación del servicio lingüísticamente y culturalmente.



MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN TUDELA



4. MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN TUDELA

A continuación se presenta la relación de servicios de inserción sociolaboral de esta zona, con una descripción de los mismos y sus recursos, obtenida a través de la consulta a sus propias páginas Web y de la entrevista con las principales entidades. En esta zona además se ha contado con el soporte del Mapa de Recursos elaborado por Servicios Sociales¹².

El presente documento incorpora también una primera valoración sobre la adaptación de los mismos a los requerimientos de la puesta en marcha de la experimentación contemplada en el marco del Proyecto ERSISI.

4.1. Servicios Sociales de Base (SSB)

4.1.1. INFORMACIÓN GENERAL:

SERVICIOS SOCIALES DE BASE TUDELA (SSB)	
Dirección: C/ Diaz Bravo 26 y C.C. Lourdes (C/ Escos Catalán) Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 67 61	E-mail: bienestarsocial@tudela.es
Web: http://www.tudela.es/tu-ciudad/servicios-sociales/bienestar-social	

Los Servicios Sociales de Base constituyen la unidad básica del Sistema Público de Servicios Sociales. Son la puerta de acceso a todas las prestaciones técnicas, económicas, planes, programas y equipos técnicos que proporcionan las Administraciones Públicas de Navarra, tanto a servicios prestados por la propia Administración como a aquellos prestados indirectamente a través de entidades de iniciativa privada de servicios sociales.

¹² Actualizado a mayo 2016

4.1.2. SERVICIOS:

Las actuaciones de los Servicios Sociales de Base se articulan a través de cuatro programas:

- Programa de Acogida y Orientación Social. Dirigido a toda la población. Ofrece intervención social a las personas que presenten demandas ante los servicios sociales. También se informa, asesora y tramita la solicitud de los recursos y ayudas que el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela tienen establecidas para paliar situaciones de necesidad.
- Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia. Tiene como objetivo posibilitar a las personas en situación de dependencia la permanencia en su medio habitual el máximo tiempo posible.
- Programa de Incorporación Social en Atención Primaria. Tiene como finalidad favorecer la inclusión social de personas en riesgo o en situación de exclusión social en cualquiera de sus ámbitos.
- Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria. Tiene como objetivo asegurar a los menores de edad un entorno que permita su desarrollo personal, mediante mecanismos de protección, apoyo personal, familiar y social.

El Ayuntamiento de Tudela a través de la elaboración de la Carta de Servicios del Programa de Acogida y Orientación Social destaca la prestación de los siguientes servicios:

- Acogida y orientación social.
- Valoración social.
- Diagnóstico social y/o socioeducativo.
- Derivación a otros programas:
 - Del servicio social de base:
 - Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
 - Incorporación Social.
 - Atención a la Infancia y Familia.
 - Otros servicios especializados:
 - Del propio sistema de servicios sociales
 - Otros sistemas de protección social: salud, seguridad social, educación, empleo, justicia, entidades de iniciativa social (Cruz Roja, Cáritas, Banco de alimentos, UGT, Anafe Cite, etc.).

- Desarrollo de actuaciones comunitarias y de sensibilización social.
- Apoyo a situaciones de especial necesidad, tanto de necesidades básicas, como de orientación y acompañamiento en la inserción social.
- Tramitación y acceso a prestaciones.

El programa de Incorporación ha trabajado la inserción sociolaboral de manera transversal en los distintos programas, especialmente en el programa de Acogida. Como actuaciones clave se encuentran el diagnóstico y el acompañamiento individualizado, la formación-capacitación, y el Empleo Social Protegido.

Dentro del campo de la capacitación, durante 2016 se han realizado 6 acciones de formación, a través del EISOL:

- Taller apoyo personal.
- Alfabetización digital.
- Grupos de Apoyo al Empleo (GAE).
- Incorporación sociolaboral – Orientación para jóvenes.

En el ámbito concreto del Empleo Social Protegido, según la memoria de actividad de 2016, se ha producido la contratación de 23 personas (grupo variable) como peones y una de ellas como auxiliar de consejería en la sede de Servicios Sociales de Tudela, el 50% a jornada completa y el resto a jornada parcial.

El 43,48% de estas personas han sido hombres; 16 personas tenían entre 35 y 44 años, y 10 entre 45 y 54 años; el 64,52% eran de origen español, un 13% de etnia gitana, y entre la población de nacionalidad extranjera el 16,13% ha sido de origen magrebí; 6 personas proceden derivadas de Salud Mental.

El proyecto tiene tres facetas claves,

- La de la formación:
 - actividades de formación ocupacional: prevención de RRLL; planificación, ejecución y evaluación de tareas; alfabetización digital.
 - Actividades formativas estabilidad personal: sesiones de lectoescritura y competencias clave; asertividad, participación y trabajo en/ de equipo; taller de responsabilidades HHSS, BAE.

- o Otras formaciones: prácticas laborales en CEE (Elkarkide); curso teórico-práctico de poda e injerto.
 - o Capacitación laboral dentro de los tajos: azada; poda; pintura; limpieza.
- La del trabajo (“tajos”, limpieza edificios, mantenimiento, pintura, jardinería, limpieza calles, auxiliar de conserje...) y la del acompañamiento individualizado, señalado como un aspecto clave del programa.

El programa que se ha desarrollado durante 8,5 meses. Ha contado con la contratación de 5 personas técnicas de apoyo. Y su financiación procede de tres fuentes: Gobierno de Navarra, Fondo Social Europeo y la Entidad local.

Además de estas actuaciones desde los Servicios Sociales de Base se han apoyado, a lo largo de 2016, el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Proyecto “Comedor Villa Javier” de la Fundación Tudela Comparte. El proyecto pretende ofrecer en Tudela, en unas instalaciones propias cedidas gratuitamente por los Jesuitas, un servicio de alimentación en comedor propio, con comida cocinada contratada con un catering, destinado a las personas con mayor riesgo de exclusión (unas 30-35). Este servicio de comedor irá acompañado en el futuro de otros servicios (acompañamiento, formación, etc.) que ayuden a esas personas a su recuperación e inserción social. Concesión: 15.402,50€
- Proyecto “Inclusión social de la población gitana de Tudela de la Asociación la Romaní. Favorecer la inclusión de la comunidad gitana de Tudela y la Ribera promoviendo la normalización, participación e incorporación sociales, conseguir la normalización, regularización socioeducativa y escolarización de los niños/as gitanos de Tudela y su Ribera y dinamizar la incorporación social de la comunidad gitana a través de la sensibilización, la participación y la promoción sociales. Concesión: 60.000,00€
- Proyecto “Estudio Diagnóstico de acciones de carácter socioresidencial de la comunidad gitana de Tudela” de la Asociación La Romaní. Realizar un estudio-diagnóstico que analice la situación sociourbanística de las familias residentes en Tudela para contribuir a la mejora de la calidad de vida, las relaciones vecinales y para generar tejido social. Concesión: 6.612,46€
- Proyecto Vives Emplea Tudela de la Fundación Acción Contra el Hambre. El objetivo del proyecto es contribuir a la inclusión sociolaboral de 20 personas en situación o riesgo de exclusión social en entornos con especial dificultad de inserción laboral en la Ribera Tudelana. Para ello, estas

personas participaran en un proceso de mejora de habilidades sociales y competencias básicas para el empleo, a través de sesiones grupales, sesiones personalizadas, creación de redes y posicionamiento en el contexto directo. Concesión: 74.925,00€

- Proyecto ACCEDER Tudela de la Fundación Secretariado Gitano. Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de la mejora de las oportunidades de integración de las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado laboral. Concesión: 47.676,00€

De estos dos últimos proyectos se incorpora información específica como recursos de inserción sociolaboral, a lo largo de este Mapa.

4.1.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Cada uno de los Programas desarrollados a través de los Servicios Sociales, como ya se ha avanzado, se dirige a un perfil. En este caso los programas con mayor relación con las personas beneficiarias de la experiencia puesta en marcha a través del Proyecto ERSISI son:

- El Programa de Acogida y Orientación Social: dirigido a toda la población, a las personas que presenten demandas ante los servicios sociales.
- El Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia: personas en situación de dependencia.
- Y fundamentalmente el Programa de Incorporación Social en Atención Primaria: dirigido a personas en riesgo o en situación de exclusión social.

Es muy probable que la mayoría de las personas que accedan a las experiencias de inserción puestas en marcha por el Proyecto ERSISI, procedan o hayan tenido en algún momento, contacto con alguno de estos programas desarrollados por los Servicios Sociales de Base

Por otra parte, la gestión del Empleo Social Protegido, una forma de inserción laboral fundamental para colectivos en situación o en riesgo de exclusión, corre también a cargo de estos servicios.

Finalmente, uno de los principios básico de la atención en estos Servicios Sociales de de Base, que coincide plenamente con el principalmente planteamiento de la atención en el marco del Proyecto ERSISI, es el seguimiento individualizado de las personas usuarias a través del establecimiento de un itinerario personalizado.

4.2. Equipo de Incorporación Sociolaboral (EISOL)

4.2.1. INFORMACIÓN GENERAL:

EQUIPO DE INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL (EISOL)	
Dirección: C/ Gayarre 8. 1ª planta. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 40 36 65 – 948 82 14 97	E-mail: jesus@pauma.es

Los Equipos de Incorporación Sociolaboral (EISOL) se constituyen con el fin de apoyar la intervención de los Servicios Sociales de Base en los procesos individualizados de incorporación sociolaboral de los y las usuarias, y su contratación es gestionada por el Servicio de Atención Primaria e Inclusión Social (Departamento de Derechos Sociales).

Su finalidad es facilitar la inserción sociolaboral de las personas excluidas que se encuentren en disposición de mejorar su situación desde la óptica laboral, guiando y tutelando su proceso individual de incorporación social y mejorando su empleabilidad.

Estos y estas usuarias proceden de la derivación de los Servicios Sociales de Base, y serán personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo a quienes se les atribuye potencial suficiente para que mediante la aplicación de recursos de incorporación sociolaboral, puedan superar esa situación.

○ 4.2.2. SERVICIOS:

El EISOL lleva a cabo un conjunto de actuaciones multidisciplinares para apoyar la intervención de los Servicios Sociales de Base en los procesos individualizados de incorporación sociolaboral de los usuarios, como:

- Acompañamiento social en itinerarios de incorporación sociolaboral
- Itinerarios personalizados
- Formación pre-laboral adaptada
- Intermediación

Por tanto, atienden siempre a personas derivadas de los propios Servicios Sociales, con los que comparten información sobre sus itinerarios, aunque sin tener acceso a los sistemas de registros de Servicios Sociales (SIUSS).

Según la información trasladada por el propio EISOL, durante 2016 las personas derivadas los Servicios Sociales de Tudela, que acudieron a este servicio por primera vez fueron 28, el 29% del total. En total se atendieron a 53 personas de Tudela (33% del total de atenciones). Las actuaciones que se llevaron a cabo, además del acompañamiento personalizado, fueron:

- Talleres de empleo social protegido: Acciones grupales dirigidas exclusivamente a participantes-trabajadores en el empleo social: 11 sesiones, con 23 horas de duración y 27 participantes.
- Grupos de apoyo al empleo: Acciones grupales dirigidas a personas usuarias de los programas de acogida e incorporación del Servicio Social de Bases: 26 sesiones de 53 horas de duración y con 87 personas participantes.

○ 4.2.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Los Equipos de Inserción Sociolaboral son claramente servicios fundamentales en la puesta en marcha de la experimentación planteada en el Proyecto ERSISI. El colectivo clave al que se dirigen las actuaciones desarrolladas por los EISOL son las “personas de entre 18 y 65 años, en exclusión social, en situación de desempleo o precariedad laboral, con carencias y déficits de habilidades que le impiden el acceso al empleo, pero a la vez en disposición de mejorar su situación desde la óptica laboral, a través del seguimiento en un

proceso individual de incorporación social y mejorando su empleabilidad”. De este modo coinciden plenamente con el colectivo diana de la experiencia planteada en el marco del Proyecto ERSISI.

De igual manera, los criterios como la actuación individualizada y la elaboración de itinerarios con seguimiento, que fundamentan la puesta en marcha de este Proyecto, son características que constituyen la labor básica de los EISOL.

4.3. Ayuntamiento de Tudela

4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL:

AYUNTAMIENTO DE TUDELA	
Dirección: Plaza Vieja 1. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 242 010 (fuera de Tudela) 010 (Tudela)	E-mail: empleo@tudela.es
Web: http://www.tudela.es/tu-ciudad/empleo http://www.tudela.es/tu-ciudad/juventud	

Desde el Ayuntamiento de Tudela se llevan a cabo actuaciones en materia de inserción sociolaboral a través de distintas áreas, entre las que se destaca el Área de Industria, Empleo y Comercio que gestiona el Centro de Gestión de Empleo y Comercio con financiación de Servicio Navarro de Empleo, y el Área de Juventud.

4.3.2. SERVICIOS:

El Centro de Gestión de Empleo y Comercio, gestionado por el Área de Industria, Empleo y Comercio del Ayuntamiento de Tudela, no cuenta en la actualidad con personal técnico de empleo, pero mantiene los siguientes servicios a través de los que ha llega a atender a alrededor de 1.000 personas:

- Ofertas de empleo público: Listado de ofertas de empleo público del Ayuntamiento. Difusión por redes sociales de ofertas públicas.
- Bolsa de Empleo Municipal
 - Servicios dirigidos a las personas usuarias (bolsa de empleo y tablón de autoconsulta)
 - Servicios dirigidos a las empresas (selección de personas candidatas y prospección empresarial)
- Cesión de espacios para llevar a cabo Programas de Inserción Sociolaboral (Ej. cesión de espacios al Programa Vives Empleo)
- Centro de Servicios y Vivero de Empresas:
 - Disposición de recursos físicos comunes como son impresoras, fotocopiadoras o faxes
 - Alquiler de salas de formación, reuniones y despacho
 - Espacios para puesta en marcha de iniciativas empresariales de valor añadido y/o innovación en la zona

En la actualidad está impulsando la puesta en marcha de un proyecto de Taller Escuela de Empleo, con Fundación Ilundain, para 2 años: Tudela Hostelería I y II, ligados a los Certificados de Profesionalidad de Cocina y Servicios de Catering, Nivel 1.

Igualmente se firman convenios de colaboración con ANEL y también se colabora con la Cámara de Comercio y con la Asociación de Empresarios de la Ribera.

Por su parte el área de Juventud traslada información sobre diversos campos, en los que se encuentra el empleo, a través de sus recursos, y ha subvencionado desde 2016 a la Fundación Ilundain para desarrollar funciones de orientación para el empleo con tres perfiles:

- Personas paradas de larga duración
- Jóvenes
- Y mayores de 50 años

Además durante 2016, y en colaboración con el Área de Industria, Empleo y Comercio, puso en marcha tres cursos breves de Manipulador de Alimentos (2) y Carretillero.

4.3.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El impulso de actuaciones de inserción sociolaboral a través del Ayuntamiento de Tudela, de sus áreas de Industria, Empleo y Comercio, y Juventud, y su coordinación con el Área de Servicios Sociales municipal, convierten a este recurso en clave en el marco del Proyecto ERSISI. Así como su capacidad como entidad impulsora de Escuelas Taller de Empleo, que combinan fórmulas mixtas de formación y empleo, y suponen una contratación directa para estas personas principalmente en nuevos yacimientos de empleo de interés social.

4.4. Agencia de Empleo de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

4.4.1. INFORMACIÓN GENERAL:

**AGENCIA DE EMPLEO TUDELA
SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE (SNE-NL)**

Dirección: C/ Díaz Bravo 20-22, 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 82 18 70

E-mail: emtudela@navarra.es

El Servicio Navarro de Empleo es un organismo de Gobierno de Navarra cuya misión es la planificación, ejecución y control de las políticas públicas de empleo, consensuadas con los agentes sociales, mediante la gestión coordinada de los servicios y programas que se establezcan en relación con la formación para el empleo, la orientación profesional, la intermediación y asesoramiento a empresas, la colocación, la promoción del empleo, el asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, la promoción laboral, la igualdad de oportunidades e inserción laboral y el análisis de las políticas y situación del empleo en Navarra.

El acceso de los y las usuarios a estos servicios se produce a través de las Agencias de Empleo. La de Tudela, que da respuesta a gran parte de la Ribera de Navarra, es una de las 11 oficinas en funcionamiento.

4.4.2. SERVICIOS:

Desde Servicio Navarro de Empleo, a través de sus Agencias de Empleo, se desarrollan los siguientes servicios:

- Información y orientación para la inserción laboral
- Acompañamiento personalizado
- Intermediación laboral
- Formación de personas desempleadas
- Formación de personas trabajadoras en activo
- Formación práctica no laboral y con compromiso de empleo
- Fomento del desarrollo local
- Impulso de la economía social
- Inserción laboral de colectivos con especial dificultad
- Proyectos internacionales de empleo
- Programas experimentales
- Análisis del mercado laboral

Según la propia agencia de empleo de Alsasua, estos servicios durante 2016 han concretado en las siguientes actuaciones¹³:

- En la Agencia de Empleo de Tudela se realizaron un total de 10.462 servicios de asesoramiento individualizado y adicional.
- Además se iniciaron un total de 553 Itinerarios personalizados para el empleo.
- En cuanto al tema de la Intermediación laboral llevada a cabo por la Agencia de Empleo, se gestionaron un total de 784 Ofertas de Empleo para cubrir 1194 puestos de trabajo.
- En el capítulo de la Formación Para el Empleo en el ámbito de la Agencia de Empleo de Tudela durante 2016 se han llevado a cabo un total de 43 Cursos.
 - 8 Cursos de Educación de adultos de preparación para superar las Pruebas de Competencias Clave, nivel 2 en Lengua Castellana y Matemáticas.

¹³ Ver Anexo 3. Memoria de Actividades SNL-NL. Agencia de Empleo de Tudela 2016.

- 14 Cursos de Formación Preferentemente Desempleados impartidos por Centros Colaboradores del SNE-NL.
- 5 Cursos de Formación para el empleo preferentemente desempleados impartidos por el CPI ETI de Tudela, dentro del convenio firmado por SNE-NL y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
- 8 cursos organizados y gestionados por la propia Agencia de Empleo, financiados con dinero del presupuesto del Centro de Formación del SNE-NL Iturrondo.

Además de estos servicios, resulta relevante destacar la disposición de diversas convocatorias de subvenciones y/o bonificaciones, gestionadas a través de los servicios centrales de SNE-NL y dirigidas fundamentalmente al fomento del empleo y del emprendimiento, como pueden ser:

- En el área de formación:
 - Subvenciones para acciones formativas con compromiso de contratación.
 - Subvenciones para acciones formativas en PYMES.
 - Subvenciones para financiar formación dirigida prioritariamente a personas desempleadas.
 - Ayuda para planes de formación dirigido prioritariamente a personas ocupadas.
 - Ayudas para Escuelas Taller.
 - Ayudas para Programas Integrados de Formación y Empleo.

- En el área de emprendimiento:
 - Subvenciones para la promoción del empleo autónomo.
 - Ayuda para la contratación de agentes de empleo y desarrollo local para prestar servicios de apoyo al emprendimiento.
 - Ayudas a cooperativas y sociedades laborales por la incorporación de desempleados como socios.
 - Ayudas a cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para inversiones.
 - Apoyo a la entrada de nuevos socios-trabajadores o socios de trabajo y a la transformación de empresas en empresas de economía social.
 - Ayuda para asistencia técnica en la contratación indefinida de directores y gerentes en cooperativas y sociedades laborales.

- Ayuda para el fomento y difusión de la economía social.
 - Ayuda para el fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para la creación de nuevas empresas de economía social.
 - Ayuda para el fomento del empleo en las cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales para la realización de proyectos piloto.
 - Pago de cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores que han capitalizado las prestaciones por desempleo.
- En el área de fomento del empleo:
 - Ayudas a entidades locales para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras y servicios de interés general o social.
 - Subvención del coste salarial de personal discapacitado en centros especiales de empleo.
 - Ayudas a las empresas que contraten con carácter indefinido a personas con discapacidad.
 - Subvenciones para empleo con apoyo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
 - Subvenciones a las unidades de apoyo de los centros especiales de empleo.
 - Inserción laboral de colectivos con mayor dificultad para el empleo.
 - Calificación provisional y registro como empresa de inserción socio-laboral.
 - Subvenciones para el fomento de la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años.
 - Proyectos europeos:
 - Subvención a entidades seleccionadas para desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra el Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES) - FSE 2014 - 2020.
 - Subvención a entidades seleccionadas para desarrollar en la Comunidad Foral de Navarra el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) - FSE 2014 - 2020.

Las Agencias de Empleo en estos casos tienen una labor meramente informativa o de gestión de ofertas de empleo en el caso en el que la subvención o convocatoria lo requiera.

Al amparo de estas convocatorias se venían financiando Escuelas Taller de Empleo, aunque en la actualidad no hay ninguna en marcha. Sí se han subvencionado durante 2016 otros recursos como:

- A través de convocatorias como la de orientación se han subvencionado servicios de orientación a través de entidades desde los centros integrales de UGT y CCOO (FOREM), ANAFE, Cámara de Comercio y Fundación Laboral de la Construcción.
- Se subvencionan también agencias de colocación con las que se establecen convenios como por ejemplo COCEMFE que trabaja en la inserción de personas con discapacidad.
- Y servicios como el de Apoyo al Emprendimiento a través del Consorcio EDER que forma parte de la Red Navarra Emprende.
- Cursos para preparar las pruebas a Competencias Clave a través del Centro de Educación para Adultos.
- La propia contratación a personas con discapacidad a través de los CEE que existen en la zona (AMIMET, Tasubinsa y recientemente Elkarkide).
- Y por último, proyectos como:
 - El proyecto Vives emplea de Acción contra el Hambre.
 - Proyecto ACCEDER de la Fundación Secretariado Gitano.
 - La Lanzadera de Empleo de la Fundación Santa María la Real y la Fundación Telefónica.
 - El programa de empleo de Cruz Roja que trabaja en Tudela y Cintruénigo.
 - El Itinerario “Inverso” llevado a cabo por la Asociación de Empresarios de la Ribera.

4.4.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Las Agencias de Empleo de Servicio Navarro de Empleo son la principal vía de acceso de las personas en desempleo y trabajadoras a las políticas activas de empleo, propias del ámbito público, o desarrolladas a través de entidades colaboradoras.

Son ejecutoras y sobre todo financiadoras de gran parte de las actuaciones que, desde el ámbito de la orientación laboral y la formación para el empleo, resultan claves en la experimentación planteada en el Proyecto ERSISI. Aunque la gestión financiadora se lleva a cabo a través de los servicios centrales.

El paso previo por estas Agencias o su inscripción como demandante de empleo es, en muchas ocasiones, requisito previo o factor de priorización para la participación en actuaciones de inserción sociolaboral de otras entidades. De la misma manera en muchas convocatorias la gestión de las ofertas de empleo pasa necesariamente por su gestión a través de las Agencias de Empleo.

Por último, cabe destacar su potencial papel en la labor de intermediación y prospección con el entramado empresarial de la zona, así como su labor de derivación a servicios especializados según el perfil de las personas atendidas.

4.5. Oficina de Empleo o Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

4.5.1. INFORMACIÓN GENERAL:

OFICINA DE EMPLEO O PRESTACIONES SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

Dirección: C/ Díaz Bravo, 20-22. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 99 05 98

E-mail:

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social que asume desde 2003 las funciones del antiguo Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Su principal actividad se centra en la creación, desarrollo y seguimiento de las Políticas de Empleo.

Tudela cuenta con una Oficina de Atención del SEPE que presta sus servicios a la zona.

○ 4.5.2. SERVICIOS:

Los servicios que desarrollan las Oficinas de Atención del SEPE son:

- Información:
 - Información general y asistencia personalizada.
 - Información institucional: estadísticas, estudios e informes sobre las tendencias y la situación del mercado laboral.
- Gestión:
 - Servicios para los trabajadores y trabajadoras:
 - Tramitación y pago de:
 - Las prestaciones por desempleo (contributiva, subsidios, renta activa de inserción y subsidio por desempleo agrario).
 - El abono acumulado de la prestación por desempleo (Pago único y Ayuda al Retorno Voluntario de Extranjeros).
 - Las ayudas del Programa PREPARA.
 - Las ayudas del Programa de Activación para el Empleo.
 - La prestación por Cese de Actividad de los trabajadores autónomos.
 - Facilidad para la búsqueda de ofertas de empleo a través de nuestra Web en los espacios Portal Único de Empleo “Empléate” y Red EURES.
 - Evaluación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
 - Expedición de certificados de profesionalidad.
 - Servicios para las empresas:
 - Inscripción y acreditación de centros de formación.
 - Autorización de Agencias de Colocación.
 - Búsqueda de profesionales a través de nuestra Web en los espacios Portal Único de Empleo “Empléate” y Red EURES.
 - Registro de contratos de Trabajadores Autónomos Económicamente Dependientes.
 - Comunicación por vía electrónica de:
 - La contratación laboral a través de la aplicación Contrat@.
 - Los certificados de empresa a través de la aplicación Certific@.

- o Servicios para las administraciones públicas y entidades Sin ánimo De lucro:
 - Creación y calificación de Centros de Referencia Nacional de Formación Profesional.
 - Concesión de subvenciones para promover la contratación.
 - Gestión de concesión de subvenciones a Corporaciones Locales del Programa de Fomento de Empleo Agrario.
 - Acciones de Formación Profesional dirigidas a personal militar y personas en situación de privación de libertad.

En concreto las cifras aportadas por la Oficina de Empleo de Tudela, muestran el volumen de gestión de dicha oficina sobre el pago de prestaciones por desempleo durante 2016¹⁴⁻¹⁵:

- Prestación contributiva: la oficina ha atendido en este apartado a 17.485 (1.457) personas desempleadas.
- Subsidios: 16.276 (1.356) personas desempleadas sin derecho a prestaciones atendidas durante 2016.
- Renta Activa de Inserción: 2.611 (218) personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades como personas víctimas de violencia de género.

Algunas de las labores propias del SEPE se llevan a cabo a través de la formalización de convenios entre el organismo y las agencias de colocación. En Tudela existen varias agencias de colaboración que serán destacadas a lo largo de este Mapa de Recursos.

4.5.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Las Oficinas de Atención del SEPE dan servicio principalmente a las personas desempleadas, aunque también su cartera de servicios se dirige a trabajadores y trabajadoras, y al entorno empresarial de la zona en la que se ubican.

De cualquier manera, son la vía ineludible de gestión y tramitación de las prestaciones y subsidios por desempleo, y por tanto una fuente de informa-

14 Anexo 4. Memoria de actividades 2015. SEPE-Oficina Tudela.

15 En las actas iniciales de trabajo del Proyecto ERSISI, se destaca el considerable volumen de perceptores de prestaciones en la zona, con respecto al resto de áreas de Navarra.

ción clave sobre las personas que se encuentran en esta situación y su trayectoria más reciente.

4.6. Consorcio Estrategias de Desarrollo de la Ribera de Navarra (EDER)

○ 4.6.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONSORCIO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA RIBERA DE NAVARRA (EDER)	
Dirección: Plaza Yehuda Ha-Levy, s/n. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 84 73 56	E-mail: eder@consorcioeder.es
Web: http://www.consorcioeder.es/	

La finalidad del Consorcio EDER es fomentar el desarrollo integral de la Ribera de Navarra, sirviendo de instrumento para tal fin la elaboración y realización de las Estrategias de Desarrollo de la Ribera de Navarra (Consortio Eder), siguiendo los ejes establecidos para ello en el Plan estratégico de la Ribera de Navarra, elaborado para conseguir convertir la Ribera de Navarra en un territorio cohesionado, competitivo y marco de referencia dentro de Navarra y fuera de ella.

○ 4.6.2. SERVICIOS:

Entre los servicios que ofrece el Consorcio EDER, en el ámbito que incumbe a esta actuación, cabe destacar:

- Acompañamiento integral a personas emprendedoras a través del servicio de emprendimiento financiado por SNE-NL:
 - Bolsa de Ideas de Negocio de la Ribera de Navarra.
 - Elaboración de Planes de Viabilidad y Planes de Empresa.

- Información completa de todos los trámites que tiene que realizar el emprendedor hasta la puesta en marcha de su idea de negocio.
 - Información acerca de ayudas y subvenciones.
 - Gestión tramitaciones otras administraciones.
 - Asesoramiento hasta la puesta en marcha de su proyecto empresarial.
 - Acompañamiento una vez iniciada la actividad empresarial.
 - Batería de talleres formativos.
- Bolsa de empleo on line. Recepción de ofertas, envío de candidatos y seguimiento de colocación.
 - Micro-talleres en centros de Educación Secundaria, de 2 horas de duración, sobre creatividad, ideas de negocios...

○ 4.6.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El punto fuerte del Consorcio EDER es su vinculación con la realidad específica de la zona en la que desarrolla su actuación. Su finalidad dinamizadora prioriza los servicios dirigidos a la puesta en marcha de iniciativas, es decir, al emprendimiento. Su servicio de acompañamiento al emprendimiento está subvencionado por SNE-NL y forma parte de la Red Navarra Emprende.

Por último, es necesario señalar su relevante papel en el desarrollo de Estrategias Locales. En la actualidad se encuentra en definición la Estrategia Comarcal de Especialización Inteligente.

4.7. Asociación de Empresarios de la Ribera (AER)

○ 4.7.1. INFORMACIÓN GENERAL:

ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DE LA RIBERA (AER)

Dirección: Polígono La Serna, Calle C, Centro de Negocios, Planta 2.
31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 84 73 57

Web: <http://infoaer.com/>

La Asociación de Empresarios de la Ribera (AER) se creó a finales de 1988 con el objetivo de defender los intereses del empresariado y potenciar el desarrollo económico de la zona, para hacer frente, así, a las exigencias de un mercado en constante evolución. AER persigue activar y contribuir al desarrollo económico y social de la Zona, principalmente su razón de ser está encaminada a ayudar y apoyar al empresariado y por ende a los trabajadores y trabajadoras, siendo uno de sus objetivos prioritarios y principales el de mantener el tejido empresarial existente y la creación de nuevas empresas que, permitan la contratación y reduzcan la tasa actual de paro.

4.7.2. SERVICIOS:

Los objetivos estratégicos de AER se desglosan en una serie de actuaciones y acciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos y que a continuación se enumeran:

- Servicio AerEmpleo. Actualmente AER dispone de un servicio de AerEmpleo referente en la zona. A través de él, AER gestiona directamente ofertas de empleo consiguiendo incorporar a personas desempleadas en el mercado de laboral. El objetivo de AER es aumentar la calidad del servicio y aumentar el número de contrataciones.
- Itinerario de Empleabilidad, con la financiación de SNE-NL, concretamente durante 2016 para el perfil de Técnico de Mantenimiento Electromecánico.
- Colaboración con diferentes entidades realizando campañas y jornadas de sensibilización destinadas a la contratación de personas con discapacidad o grupos de exclusión social, en este último caso principalmente a través de colaboraciones con las Escuelas Taller de la Zona.
- Diagnóstico de necesidades para la elaboración de Planes de formación dirigidos a personas Trabajadoras en activo, Desempleadas y autónomas que se ajusten a las necesidades reales y actuales de las empresas.
- Apoyo a la Formación a través de diferentes convenios de colaboración. Cabe destacar los Premios Futuros Profesionales que pretenden animar e impulsar a los y las jóvenes hacia el emprendimiento y el salto a su nueva etapa laboral. Actualmente los premios cuentan con una plaza en el programa Ideación.
- Elaboración de Indicadores económicos y sociales de la Zona.
- Encuentros AER.

- Ampliación y creación de nuevos servicios para nuestros asociados.
- Promoción del Empresariado a través del Galardón AER.

○ 4.7.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

No cabe duda de que el punto fuerte de la Asociación de Empresarios de una zona es su carácter de representatividad del entramado empresarial del lugar. Es una vía clave de conocimiento directa de las demandas y requerimientos de las empresas próximas.

Consecuentemente, sus principales recursos se dirigen a las empresas asociadas, aunque a su vez ofertan servicios a la población de la zona, tanto personas trabajadoras en activo como en situación de desempleo.

En este sentido, sus actuaciones en el ámbito de “colaboración con diferentes entidades realizando campañas y jornadas de sensibilización destinadas a la contratación de personas con discapacidad o grupos de exclusión social, en este último caso principalmente a través de colaboraciones con las Escuelas Taller de la Zona”, son un ejemplo del tipo de acciones de estas asociación que pueden adaptarse en gran medida a las necesidades de experimentación del Proyecto ERSISI.

4.8. Cámara Navarra de Comercio

○ 4.8.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CÁMARA NAVARRA DE COMERCIO*
SEDE TUDELA

Dirección: Plaza Yehuda Ha-Levy, s/n. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 41 18 59

E-mail: tudela@camaranavarra.com

Web: <http://www.camaranavarra.com/>

*Centro Colaborador - Agencia de Colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

La Cámara Navarra de Comercio e Industria es una corporación de derecho público cuya finalidad es la representación, defensa y promoción de los intereses generales del comercio, la industria y los servicios de Navarra, ejerciendo una función social de contribución al desarrollo económico de Navarra.

Está integrada por todas las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que ejerzan actividades comerciales, industriales o de servicios, cuando tengan establecimientos, delegaciones o agencias en nuestra Comunidad, excluidas las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras de carácter primario, y los servicios de mediadores de seguros y reaseguros privados que sean prestados por personas físicas así como los correspondientes a profesiones liberales.

En concreto, el número de empresas que forman parte del censo de la Cámara es de más de 40.000 empresas.

Al objeto de cumplir con su finalidad, la Cámara tiene encomendadas una serie de funciones de carácter público-administrativo tales como:

- Ser órgano de asesoramiento de las Administraciones Públicas.
- Desarrollar actividades de apoyo y estímulo a la internacionalización de la empresa navarra.
- Colaborar con la Administración educativa de la Comunidad Foral en La gestión de la formación práctica en los centros de trabajo.
- Tramitar programas públicos de ayudas a empresas en colaboración con la Administración.
- Desempeñar funciones de mediación y arbitraje mercantil nacional e internacional.
- Informar sobre los proyectos y normas emanados de la Administración que afecten directamente a los intereses generales del comercio, la industria y los servicios.
- Gestionar fondos de la Unión Europea dirigidos a la competitividad de las empresas.
- ...Y cualquier otra que contribuya a la promoción y defensa de los intereses generales de la industria, el comercio y los servicios.

○ 4.8.2. SERVICIOS:

Los servicios que oferta la Cámara Navarra de Comercio se detallan a continuación:

- Comercio exterior
 - Comercialización y nuevos mercados
 - Asistencia comercial en destino
 - Consorcios y agrupaciones de empresas
 - Consultas y resolución de dudas
 - Licitaciones internacionales
 - Acelerador comercial
 - Asesoría jurídica internacional
 - Tramitación
 - Certificados de origen
 - Operativa aduanera
 - Cuadernos ATA
 - Visados, certificados y legalización documental
 - Registro de marcas
 - Recuperación de IVA
 - FDA y otros registros
 - Tramitación Número Exportador Autorizado
 - Traducciones e intérpretes
 - Intrastat
 - Identificación de normativa aplicable
 - Obtención del número fiscal en la Unión Europea
 - Red de Cámara Navarra en el exterior
- Creación de empresas
 - Información antes de emprender
 - Elaboración de planes de viabilidad
 - Trámites para iniciar un negocio
 - Apoyo para la creación
 - Formación para autónomos y soc. irregulares
 - Financiación para emprendedores
 - Compraventa de negocios
 - Plan de apoyo empresarial a mujeres

- Formación
 - Máster y postgrados
 - Formación empresarial y profesional
 - Formación online
 - Formación a medida
 - Gestión de ayudas a la formación
 - Formación y empleo para jóvenes desempleados
 - Programa Integral de Cualificación y Empleo. Programa para jóvenes desempleados. Garantía Juvenil
 - Programa de emprendimiento juvenil
 - Programa superior de comercio exterior y management internacional

- Otros servicios
 - Corte de Mediación de Navarra
 - Arbitraje
 - Información
 - Resolución de dudas
 - Información de empresas
 - Mejora desde el cliente
 - Cooperación
 - Alquiler de aulas y salas
 - La excelencia en el trato al cliente
 - Gestión de ayudas a la I+D+i
 - Diagnósticos de innovación comercial

○ 4.8.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

A pesar de que la Cámara de Comercio no desarrolla actuaciones específicas acordes con el perfil de personas en exclusión sociales, ésta es una entidad pública clave en el desarrollo de programaciones que pueden ser de interés para el Proyecto, fundamentalmente cuando éstas se vinculan al emprendimiento o la puesta en marcha de acciones formativas específicas. Un ejemplo de ello sería su participación en el Programa de Garantía Juvenil.

4.9. Fundación Formación y Empleo de Navarra (FOREM-CCOO)

4.9.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO DE NAVARRA (FOREM-CCOO) SEDE TUDELA*	
Dirección: C/ Eza 5 (Edificio Sindicato CCOO) 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 84 80 92	E-mail: tudela@foremnavarra.org
Web: http://www.foremnavarra.org/forem-navarra/	

*Centro Colaborador - Agencia de Colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

La Fundación Formación y Empleo de Navarra, FOREM-Navarra, se constituye en abril de 1998. Es una organización social, sin ánimo de lucro, promovida por CCOO de Navarra. La idea creadora de la Fundación pasa por entender la formación y la orientación laboral como un proceso integral a lo largo de la vida de las personas que facilita su desarrollo profesional y personal.

Entre otros, sus fines fundacionales son:

- Fomentar el estudio y la investigación en materia de Formación Profesional y Social de los trabajadores y trabajadoras.
- Ayudar a la definición de necesidades de formación y cualificación de los trabajadores y trabajadoras, en función de las demandas sociales, al desarrollo regional, tecnológico y económico.
- Contribuir a la mejora de las condiciones del trabajo, mediante la intervención en la Formación permanente de los trabajadores y trabajadoras y en la gestión de las políticas activas de Empleo.
- Participar en las modalidades y niveles que defina la Fundación en la impartición directa de actividades de Formación básica y permanente.
- Prestar atención prioritaria a la formación de desempleados con necesidades especiales de reinserción en el mercado de trabajo tales como: jóvenes de primer empleo, mujeres que reingresan al mercado de trabajo, parados de larga duración, etc.

○ 4.9.2. SERVICIOS:

De manera esquemática los servicios que desarrolla FOREM Navarra son:

- Formación:
 - Cursos para personas desempleadas
 - Cursos para personas trabajadoras en activo
 - Cursos para personas trabajadoras autónomas
 - Cursos para personal de la Administración Pública

- Servicios para empresas:
 - Formación a medida
 - Formación bonificada y PIF
 - Gestión de ofertas de empleo y procesos de selección
 - Programa de Acogida a alumnado de prácticas no laborales
 - Consultoría de formación y RRHH

- Servicios de empleo:
 - Búsqueda de empleo
 - Cualificaciones y acreditación de la experiencia
 - Sesiones y talleres grupales de apoyo a la búsqueda de empleo
 - Itinerarios de formación
 - Autoempleo

○ 4.9.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El hecho de que esta entidad actúe como Centro colaborador y Agencia de colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, lo posiciona ya en un lugar importante del trabajo en red de los servicios de activación de la zona.

A tener en cuenta que entre sus actuaciones se encuentra la formación, la orientación, la gestión de una bolsa de empleo y de ofertas de trabajo, la intermediación, así como el asesoramiento en autoempleo y en un aspecto que puede ser clave en el ámbito del Proyecto ERSISI, como es la acreditación oficial de la cualificación adquirida por las personas a través de la experiencia.

4.10. Fundación ANAFE-CITE (CCOO)

4.10.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN ANAFE-CITE (CCOO) SEDE TUDELA*	
Dirección: C/ Doña María Ugarte, 12 bajo. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 67 12	E-mail: tudela@foremnavarra.org
Web: http://www.anafe-cite.org/fundacion/	

*Centro Colaborador - Agencia de Colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

ANAFE-CITE es una fundación vinculada a la Unión Sindical de CC.OO. de Navarra que tiene como fines propios la incorporación social y laboral de la población inmigrante residente en Navarra, así como sensibilizar e informar a la población receptora sobre el fenómeno migratorio a fin de promover valores de respeto y aceptación mutua.

Se declara comprometida con los valores de libertad, solidaridad y justicia social, potenciando no sólo el desarrollo económico y social de las personas beneficiarias de su actividad, sino que se compromete también con el respeto a la integridad cultural de las mismas y con la defensa del derecho de ciudadanía del conjunto de personas que forman parte de la sociedad navarra.

Desde el año 1991 Fundación ANAFE-CITE desarrolla su actividad en Navarra siendo una entidad pionera y referente nítido en materia de inmigración que continúa con el espíritu integrador con el que inició su andadura.

En la actualidad ANAFE-CITE cuenta con distintos centros de atención repartidos por toda la geografía navarra en los que trabaja un equipo multidisciplinar de profesionales.

4.10.2. SERVICIOS:

De manera esquemática los servicios que desarrolla ANAFE-CITE son:

- Empleo

El Programa de Empleo desarrollado en el marco del convenio de colaboración firmado entre Fundación ANAFE y el Servicio Navarro de Empleo persigue ser una herramienta útil para los trabajadores inmigrantes en su proceso de incorporación sociolaboral en nuestra sociedad.

Este programa engloba acciones de información, formación, orientación y acompañamiento para el empleo. Los servicios que ofrece, abiertos a empresas, empleadores particulares y trabajadores inmigrantes son los siguientes:

- Bolsa de Trabajo: Servicio para relacionar demandas y ofertas de empleo.
- Orientación laboral: Información, asesoramiento y acompañamiento para la inserción.
- Asesoría jurídica: Cómo contratar a trabajadores inmigrantes y qué derechos laborales se tienen.
- Autoempleo: Información, estudio y desarrollo de proyectos de autoempleo.

- Formación

- Acciones formativas dirigidas a inmigrantes:
 - Acciones formativas dirigidas a la superación de barreras lingüísticas: Cursos de castellano dirigido a extranjeros (distintos niveles).
 - Acciones de fomento de habilidades y destrezas dirigidas a fomentar su empleabilidad: Cursos de conocimiento del medio laboral. Cursos de técnicas de búsqueda de empleo. Introducción a las nuevas tecnologías (informática, Internet, etc.).
 - Acciones formativas ocupacionales dirigidas a proporcionar las habilidades y conocimientos básicos en áreas en donde existe una mayor posibilidad de ocupación. (Camareros/as, ayudantes de cocina, colocadores pladur, pescateros/as, carniceros/as, conductor carretillas, etc.)
- Acciones formativas e informativas dirigidas a población autóctona y profesionales de diversos sectores económicos: Hecho social de las migraciones.

- Investigación

- Asesoría jurídica
- Ayudas de emergencia
- Vivienda
- Mediación
- Salud

4.10.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

En este caso, el interés de este recurso en el marco del Proyecto ERSISI se centra en su carácter de servicio integral para un colectivo específico que puede estar presente en los perfiles de exclusión social, como es el de las personas inmigrantes, lo que lo convierte en un recurso clave en este marco.

Señalar además su papel de Centro colaborador y Agencia de colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, en la zona.

4.11. Cruz Roja

4.11.1. INFORMACIÓN GENERAL:

**CRUZ ROJA
ASAMBLEA LOCAL TUDELA**

Dirección: Paseo de Pamplona, 7. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 82 74 50

E-mail: tudela@cruzroja.es

Web: <http://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/>

*Centro Colaborador - Agencia de Colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

El origen de La Cruz Roja en España se remonta a 1864. En sus orígenes, su actuación estuvo centrada en intervenciones humanitarias en caso de conflicto armado. Sus ámbitos de actuación se han ido ampliando adaptándose a las demandas sociales de cada momento. Especialmente a partir de los años noventa se produce una gran modernización de la institución y su adaptación a los nuevos retos que planteaba la sociedad Española, por una lado la consolidación de la intervención social con los colectivos vulnerables (personas mayores, refugiados e inmigrantes, afectados de Sida, drogodependientes, infancia y juventud, población reclusa, discapacitados, mujer en dificultad social), por otro el incremento de los programas internacionales (cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria, cooperación institucional).

La Cruz Roja Española tiene una estructura federal, compuesta por Asambleas Locales, Comarcales, Autonómicas y una Central (nacional). Concretamente en Tudela se encuentra activa una Asamblea Local.

4.11.2. SERVICIOS:

Cruz Roja en Tudela desarrolla los siguientes programas y proyectos y en el marco de las áreas de interés del presente documento:

- Empleo:
 - Itinerarios integrales de acceso al empleo:
 - Empoderamiento de mujeres y jóvenes en dificultad social
 - Itinerarios integrales con personas de difícil inserción
 - Empoderamiento y acompañamiento al empleo de mujeres en dificultad social
 - Medidas específicas para el acceso al empleo:
 - Información para el empleo
- Formación:
 - Formación para la población en general:
 - Formación social
 - Formación Externa
- Intervención social:
 - Personas Mayores:
 - Red Social para personas mayores: enred@te

- Ayuda a domicilio complementaria
- Apoyo temporal a familias con personas a su cargo
- Información y capacitación a cuidadores no profesionales
- Promoción del envejecimiento saludable: salud constante
- Teleasistencia domiciliaria
- Atención a personas con funciones cognitivas deterioradas
- Atención a personas en proceso de envejecimiento
- Personas en situación de extrema vulnerabilidad:
 - Atención urgente a las necesidades básicas
 - Prestaciones. Llamamiento. Ahora más que nunca
 - Atención integral a personas sin hogar (UES)
 - Apoyo en prevención de exclusión escolar en tiempos de crisis
- Inmigrantes
 - Integración de inmigrantes
 - Centros de acogida de inmigrantes
- Refugiados
 - Acogimiento e integración de personas solicitantes y beneficiarias de PI- Acogida temporal; Aprendizaje del idioma; Asistencia legal y jurídica; Traducción e interpretación; Ayudas económicas; Intervención social; 1ª acogida; Asistencia psicológica;
 - Centros/Oficinas de Atención Integral al Refugiado
- Personas con discapacidad:
 - Transporte vehículos adaptados
 - Apoyo
 - Ayuda a domicilio complementaria
 - Apoyo temporal a familias con personas dependientes (respiro)
- Personas reclusas:
 - Trabajos en beneficio de la comunidad
- Infancia en dificultad social:
 - Prevención del fracaso escolar y refuerzo escolar
 - Intervención familiar con infancia en riesgo
- Mujeres en dificultad social:
 - Acogida, atención y asesoramiento para mujeres en situación de precariedad
 - Teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género

En la actualidad en el ámbito del empleo en Tudela se encuentran en activo dos proyectos de financiación privada (fondos propios y Fundación Coca-cola), dirigidos a la inserción sociolaboral de personas con dificultades y a mujeres, que comparten ambos la premisa de trabajar a partir de una orientación laboral individual y grupal, y del trabajo de capacitación-formación en base a los itinerarios elaborados, y por último, de la labor de intermediación con las empresas para facilitar su inserción.

El itinerario es la base del trabajo con cada persona y la metodología fundamental está centrada en el desarrollo de competencias, tanto personales (responsabilidad, puntualidad, habilidades sociales, autoconocimiento, empoderamiento...) como técnicas, adaptándolas a las demandas de las empresas o sectores de la zona.

La formación técnica desarrollada no tiene requisitos previos de formación. Se diseñan acciones breves, y de carácter práctico y se enfoca a sectores de actividad con más presencia y demanda en la zona.

Cruz Roja ha sido un referente durante muchos años por su Escuela Taller de Atención sociosanitaria. En la actualidad se encuentra en proceso de diversificación, incorporando acciones formativas orientadas a otras actividades con demanda en la zona.

○ 4.11.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El colectivo diana de los servicios de Cruz Roja coincide con el perfil de las personas en riesgo de exclusión a las que se dirige prioritariamente la experimentación a desarrollar en el marco del Proyecto ERSISI.

Generalmente trabajan con personas con bajos niveles de formación, mujeres monoparentales, parados de larga duración, población inmigrante, personas con discapacidad (cada vez más presencia de personas con enfermedad mental),

Como consecuencia, es muy probable que los servicios de activación sociolaboral que lleva a cabo esta entidad, sean recurribles en el ámbito de desarrollo del Proyecto.

4.12. Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela

4.12.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CARITAS DIOCESANA DE PAMPLONA Y TUDELA	
Dirección: C/ Alberto Pelairea 2. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 68 56	E-mail: subdelegado@caritas-pamplona.org
Web: http://caritaspamplona.org/	

Cáritas Diocesana es el organismo oficial de la Diócesis que promueve y coordina la acción social de la Iglesia en Navarra, con la finalidad de promover la comunicación de bienes en todas sus formas, trabajar por la promoción humana y el desarrollo integral de las personas en situación de pobreza y exclusión y sensibilizar a la sociedad en general y a las comunidad cristiana en particular sobre su papel protagonista en la construcción de un mundo más justo y solidario.

Su misión consiste en prevenir, mejorar, revertir y denunciar los procesos de exclusión. A la vez promover la construcción de una Iglesia acogedora y una sociedad inclusiva en la que todas las personas tengan un sitio, en pie de igualdad.

4.12.2. SERVICIOS:

Los Programas puestos en marcha por Cáritas Diocesana de Pamplona y Tudela son los siguientes:

- Servicio de Empleo: facilitar la incorporación laboral de personas con dificultad en búsqueda de empleo ayudándoles a mejorar sus capacidades mediante itinerarios de inserción sociolaboral e intermediando con posibles ofertas de trabajo.

- Servicio de Empleo Doméstico: Servicio profesional de contratación que realiza funciones de intermediación entre las personas que buscan empleo y las demandantes de servicios.
- Tienda Solidaria Establecimiento situado en Tudela en el que se recibe, recoge, clasifica y vende objetos de hogar y de uso personal a precios asequibles.
- Servicio de Centro ocupacional San Francisco (Burlada): servicios y actividades ocupacionales, formativas y de desarrollo personal a usuarios que están en exclusión social o en riesgo de estarlo y que no pueden integrarse en procesos sociolaborales normalizados.
- Servicio de acogida: Vía de acceso para la solicitud de ayuda por la situación económica, familiar y social. Se ofrece escucha, asesoramiento, valoración de su demanda y apoyo con los recursos de Cáritas.
- Servicio de vivienda: atención a personas con problemas de acceso a una vivienda.
- Servicio de Residencias y Pisos supervisados: Recursos de corta, media y larga estancia que garantiza la cobertura de necesidades básicas a personas solas o familias en exclusión o en riesgo de estarlo, a la vez que permite realizar los procesos de cambio necesarios para su futura incorporación social.
- Servicio Comedor Social: comidas y cenas a personas solas o familias en desprotección, bien en el propio local bien en servicios que los usuarios pueden llevarse a sus domicilios.
- Servicio de Centro de día: Espacio de acceso libre durante el día para personas sin hogar. Es un lugar de encuentro donde pueden además acceder a una serie de servicios que les permiten mejorar su calidad de vida y en el que se les acompaña y anima a realizar cambios personales que mejoren su situación.
- Servicio de Acompañamiento: Es un servicio de promoción personal y social en el que la persona aborda su vida desde tres ámbitos fundamentales: necesidades/derechos, sentido vital y participación social.
- Servicio de Inmigración-Servicio Jurídico: Presta asesoramiento a las personas en exclusión o en riesgo de estarlo en cualquier aspecto jurídico ya sea por cuestiones de trámites o gestiones administrativas en tema de extranjería, temas laborales, civiles y penales.
- Animación Comunitaria: Trabajamos conjuntamente con las Cáritas Pároquiales para sensibilizar a la comunidad cristiana de las necesidades sociales y así promover el servicio y el compartir como una tarea eclesial.

- Cooperación Internacional
- Campañas de Emergencia
- Comunicación y sensibilización
- Tómbola

4.12.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El colectivo diana de los servicios de Caritas coincide con el perfil de las personas en riesgo de exclusión a las que se dirige prioritariamente la experimentación a desarrollar en el marco del Proyecto ERSISI.

En el ámbito del empleo su actuación a través de la bolsa de trabajo se centra en la intermediación en el sector de trabajo doméstico, como consecuencia sus usuarias son en mayor volumen mujeres, con importante presencia de población inmigrante, mujeres monoparentales...

4.13. Fundación Secretariado General Gitano (FSG)

4.13.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO*
PROGRAMA ACCEDER TUDELA

Dirección: C/ Herrerías, 40. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 82 30 40

Web: <https://gitanos.org/navarra/>

* Agencia de Colocación- Acuerdo Marco SEPE

La Fundación Secretariado General Gitano desarrolla todo tipo de acciones que contribuyan a alcanzar la plena ciudadanía de las personas gitanas, a mejorar sus condiciones de vida, a promover la igualdad de trato y a evitar

toda forma de discriminación, así como a promover el reconocimiento de la identidad cultural de la comunidad gitana.

Su actuación integral engloba el desarrollo de programas en diferentes ámbitos: empleo, vivienda, salud, igualdad de trato, acción internacional, promoción de la cultura, educación, inclusión social, juventud, igualdad de género...

Recientemente ha inaugurado una oficina en Tudela, con financiación del Gobierno de Navarra, cuyo objetivo principal es trabajar en la inclusión real de la comunidad gitana a través del empleo.

○ 4.13.2. SERVICIOS:

La nueva oficina ubicada en Tudela se establece con el fin de poner en marcha en la zona, el Programa Acceder, que lleva desarrollándose con éxito en Pamplona desde el año 2000. Este programa surge desde sus orígenes para la promoción del acceso al empleo de la población gitana, constituyendo una poderosa herramienta de inclusión social, un instrumento de impulso de la igualdad de oportunidades y una puerta de acceso al mercado laboral.

Sus recursos se centran en:

- La cualificación profesional y el acceso de gitanos y gitanas a profesiones y empleos por cuenta ajena, atendiendo a sus demandas de acuerdo a las ofertas de contratación por parte de las empresas.
- El acercamiento y adaptación de los servicios generales de formación profesional y empleo a los gitanos y gitanas desempleados, para que puedan acceder a ellos como el resto de los ciudadanos y ciudadanas.
- La generación de iniciativas de empleo protegido y el asesoramiento en el proceso de autoempleo y creación de empresas solventes y competitivas en el mercado laboral actual.
- La sensibilización sobre los prejuicios y prácticas discriminatorias de las que los gitanos y gitanas son víctimas, así como la mejora progresiva de su imagen social.
- La generalización de políticas más activas para la población gitana con objeto de mejorar efectivamente sus condiciones de vida y garantizar la igualdad de oportunidades en su acceso a bienes y servicios públicos.

4.13.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

La atención específica de este recurso al colectivo de personas de etnia gitana de la zona de Tudela, lo convierte en un servicio de atención prioritaria en el caso de las personas en exclusión social que vayan a participar en el Proyecto ERSISI, de dicha etnia.

El programa ACCEDER es un referente de actuación integral en materia de inserción sociolaboral que tiene una trayectoria histórica importante, a través de la que es posible, por tanto, valorar la eficacia de este instrumento en la consecución de sus objetivos.

Por otra parte, se debe considerar el hecho de que la Fundación Secretariado Gitano es un centro colaborador de Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE).

4.14. Acción contra el hambre. Vives Emplea Tudela

4.14.1. INFORMACIÓN GENERAL:

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE VIVES EMPLEA TUDELA	
Dirección: Centro Cívico La Rúa, Calle Rúa 33, 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 620 89 43 45	E-mail: inavascues@accioncontraelhambres.org
Web: https://www.accioncontraelhambre.org/es/vives-emplea-tudela	

Acción Contra el Hambre trabaja de manera integral para la erradicación del hambre en el mundo. Sus líneas de trabajo son: Agua, saneamiento e higiene (acceso seguro a los mismos para prevenir la desnutrición), Nutrición y Salud (Prevención, diagnóstico y tratamiento de la desnutrición y de las enfermedades relacionadas), Seguridad alimentaria y medios de vida (Disponibilidad, acceso y uso adecuado de los alimentos, sostenido en el tiempo); Emergencias (Respuesta inmediata de urgencia, post-emergencia y rehabilitación); Incidencia (Incidir en las políticas, programas y presupuestos que pueden reducir el hambre); y Empleabilidad (El acceso al mercado laboral como fórmula para acabar con la exclusión social).

○ 4.14.2. SERVICIOS:

Precisamente el área de Empleabilidad es en la que centra su actividad la sede de Tudela de Acción contra el hambre, en la que se desarrolla el Programa “Vives Emplea 2016: competencias para el empleo y desarrollo de personas desempleadas en situación de exclusión social o en riesgo”, financiado por el Departamento de Derechos Sociales de Gobierno de Navarra, y orientado a aumentar las oportunidades para encontrar un empleo a través del autoconocimiento, la motivación y la mejora de las competencias y habilidades.

Este programa que también se ha llevado a cabo en Pamplona y Lodosa, desarrolla actuaciones centradas en la elaboración de itinerarios personalizados y en la búsqueda activa de empleo y/o intermediación laboral.

Concretamente en Tudela ha contado con la participación de 66 personas en total en las siguientes acciones:

- Sesiones grupales:
 - De habilidades sociales
 - De empleo
 - De prospección laboral
- Sesiones personalizadas
- Taller de RRHH
- Visitas a empresas
- Encuentro a nivel nacional
- Foro de empresas

○ 4.14.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El programa Vives Empleo se convierte en un recurso de activación de gran interés para el proyecto ERSISI, tanto en cuanto el perfil al que se dirige coincide en gran medida con la población diana de éste último.

El interés sobre este proyecto procede también de su diferenciada metodología que prima en gran medida la participación en acciones grupales.

4.15. Fundación Ilundain

4.15.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN ILUNDAIN	
PROGRAMA LAN SARRERAN TUDELA	
Dirección: Centro Cívico La Rúa, Calle Rúa 33, 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 848 313	E-mail: juventud@tudela.es
Web: http://www.fundacion-ilundain.com/	

La Fundación Ilundain nació en los años 80 con la vocación de convertirse en un centro educativo desde el que atender a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social. Desde entonces y hasta la actualidad, más de 2.500 jóvenes han pasado por los diferentes programas de la Fundación Ilundain; programas formativos, pre-laborales, residenciales y complementarios.

4.15.2. SERVICIOS:

Como recursos de inserción laboral la Fundación Ilundain cuenta principalmente con la Escuela Taller de Empleo, el Centro de Inserción Sociolaboral y el programa Lan Sarrerán. Sus pilares son la formación teórico-práctica, la orientación laboral y el contacto permanente con empresas con el fin de mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral.

Recientemente el programa Lan Sarrerán ha ampliado su servicio y se ha puesto en marcha en Tudela en colaboración con el Área de Juventud del Ayuntamiento de Tudela. El programa cuyo objetivo es el “acompañamiento en todo el proceso de inclusión social y laboral intentando generar nuevas oportunidades de empleo en todos los ámbitos”, parte de un diagnóstico individualizado a partir del que se configura un itinerario personalizado, complementado con cursos de formación.

Durante el año 2016 (desde inició en el mes de mayo) de las 58 personas inscritas en el servicio (33 hombres y 25 mujeres) el 36% han encontrado trabajo.

4.15.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Dentro del marco del Proyecto ERSISI resulta interesante considerar los servicios desarrollados a través del Programa Lan Sarreran de la Fundación Ilundain, en Tudela, por su método de trabajo individualizado, y por su trayectoria y especialización en el trabajo de inserción sociolaboral con población joven, especialmente en situación o en riesgo de exclusión social. Así como por la traslación, como se va a hacer a lo largo de 2017 de su metodología hacia la inserción sociolaboral de otros colectivos como personas desempleadas de larga duración y mayores de 50 años. Todos ellos perfiles a considerar en el marco del Proyecto.

4.16. Fundación Dédalo

4.16.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN DÉDALO	
Dirección: C/ Alberto Pelárea 9 (Acceso Paseo Queiles s/n) 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 08 80 44	E-mail:
Web: http://www.fundaciondedalo.org/	

La Fundación Dédalo para la Sociedad de la Información es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal la promoción, el impulso y desarrollo de la sociedad de la información en el área geográfica de la Ribera, realizando para ello actividades en el ámbito de la ciudadanía, empresas, emprendedores y organizaciones.

○ 4.16.2. SERVICIOS:

- Servicios a empresas:
 - Diagnóstico de posicionamiento digital
 - Acompañamiento TIC
 - Proyectos:
 - Proyecto EIBI “European Incubator for Business Ideas”
 - Proyecto i-LINC
 - Respuesta digital
 - Semana de Seguridad
 - Semana de Software libre
 - Teletrabajo
- Servicios a personas emprendedoras
- Servicios a la ciudadanía:
 - Acceso a los recursos del cibercentro de Tudela
 - Cursos de iniciación y divulgación
 - Colaboración con asociaciones
 - Proyectos:
 - Concurso Web de cuadrillas
 - Campaña “Tú conduces en Internet”
 - Canción de Internet
 - Día de Internet
 - Get Online Week

○ 4.16.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

La Fundación Dédalo participa y colabora con otros recursos de la zona como por ejemplo con el Centro de Servicios y Vivero de Empresas del Ayuntamiento de Tudela aportando servicios de diagnóstico y acompañamiento tecnológico a las empresas, o a través de la organización e impartición de acciones formativas en iniciación a la informática para trabajadores y trabajadores el Empleo Social Protegido gestionado por los Servicios Sociales de Tudela.

Está presente ya, en su área específica de trabajo, en la red de recursos de Tudela principalmente por su cibercentro, abierto a toda la ciudadanía y

especial a las personas con dificultades de acceso a este tipo de servicios informáticos.

4.17. Fundación Santa María la Real

4.17.1. INFORMACIÓN GENERAL:

**FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL
LANZADERA DE EMPLEO TUDELA**

Dirección: CIP ETI de Tudela. Avda. Tarazona s/n 31500 Tudela(NAVARRA)

Teléfono: 848 43 01 40

E-mail: lanzadera.tudela@gmail.com

Web: <http://www.lanzaderasdeempleo.es/lanzaderas/tudela>

La Fundación Santa María La Real se constituye en 1994 como una fundación cultural privada sin ánimo de lucro. Su diversa actividad se distribuye en diferentes áreas de trabajo

- Industrias culturales
- MHS (Sistema de Monitorización del Patrimonio). Patrimonio y Restauración.
- Servicios: Residencia Tercera Actividad y Formación y Empleo
- Instituto de Innovación Social

4.17.2. SERVICIOS:

En el ámbito de desarrollo de su Instituto de Innovación Social se contemplan los siguientes servicios:

- Agencia de colocación
- Ofertas de empleo

- InÓrbita, Instituto para el Liderazgo Social: soluciones innovadoras para el fomento del empleo y el emprendimiento, la dirección y gestión de personas en las coordenadas laborales actuales, así como por el desarrollo de nuevas estructuras organizacionales ante los retos sociales del futuro
- Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario. Tudela EntreLanzada

4.17.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

La relevancia fundamental de la Fundación Santa María La Real en el marco del Proyecto ERSISI es su participación, en colaboración con la Fundación Telefónica que se presenta a continuación, en la Lanzadera de Empleo “Tudela EntreLanzada”.

Las técnicas desarrolladas en el ámbito de las Lanzaderas de Empleo para la inserción laboral de sus participantes son prácticas de interés para el presente proyecto.

4.18. Fundación Telefónica

4.18.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN TELEFÓNICA LANZADERA DE EMPLEO EN TUDELA	
Dirección:	
Teléfono:	E-mail:
Web: http://www.fundaciontelefonica.com/empleabilidad/lanzaderas-de-empleo/	

La Fundación procedente de la empresa Telefónica, establece cuatro campos de trabajo en su estrategia:

- Educación: Detectar y analizar tendencias educativas, experimentar con ellas, comprender y dar a conocer sus implicaciones en los procesos pedagógicos y aplicarlas en los entornos sociales más desprotegidos.
- Empleabilidad: Mejorar las capacidades, competencias y habilidades de los jóvenes para incrementar sus oportunidades de desarrollo profesional y personal, en particular entre jóvenes en riesgo de exclusión.
- Cultura contemporánea: acercar la cultura contemporánea a la población, con especial foco en la cultura digital.
- Voluntariado.

○ 4.18.2. SERVICIOS:

En el área de Empleabilidad, la actividad de la Fundación Telefónica en Tudela se centra en la puesta en marcha de la Lanzadera de Empleo, dentro del Plan de Empleabilidad Joven que han puesto en marcha desde la propia Fundación Telefónica y la Fundación Santa María La Real.

Esta Lanzadera dirigida a reforzar las competencias y facilitar la inserción laboral de sus participantes introduce una novedosa metodología en la intervención social del desempleo. Su enfoque es proactivo y se fundamenta en el trabajo en equipo.

Según traslada la Fundación, cada lanzadera está integrada por un equipo de 20 jóvenes desempleados menores de 35 años, que durante cinco meses reforzarán competencias y habilidades en su búsqueda activa de empleo para lograr acceder al mercado laboral.

Están orientados por un coordinador o coach, que les ayuda a constituirse como un grupo cohesionado y a trabajar en equipo, a reforzar sus competencias, generar conocimiento colectivo y colaborar en la consecución de un fin común: encontrar empleo, ya sea por cuenta propia o ajena.

○ 4.18.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El recurso que desarrollar la Fundación Telefónica en colaboración Fundación Santa María la Real, la Lanzadera de Empleo en Tudela, resulta de interés en el marco del Proyecto ERSISI por el objetivo que persigue (la

inserción laboral), el carácter innovador de la metodología que utiliza para conseguir su fin, y por el colectivo al que se dirige, principalmente población joven en situación de riesgo de exclusión.

4.19. Fundación Traperos de Emaús

4.19.1. INFORMACIÓN GENERAL:

TRAPEROS DE EMAÚS RASTRO TUDELA	
Dirección: C/ Raimundo Lanás, 10. 31500 Tudela. (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 54 90	E-mail:
Web: http://www.emausnavarra.org/index.php/es/	

Traperos de Emaús es una Fundación sin ánimo de lucro cuyo fin principal es crear un espacio de convivencia y desarrollo integral para personas con dificultades diversas.

Se encuentra en Navarra desde 1972. En la actualidad el colectivo está compuesto por unas 180-210 personas de veinte nacionalidades diferentes, distribuidas en los centros de trabajo de Sarasa, Pamplona, Belzunce, Estella y Tudela.

4.19.2. SERVICIOS:

La principal actividad profesional de la Fundación es la Recogida, Recuperación y Reciclaje de diferentes objetos y materiales procedentes de la basura en doce mancomunidades de Navarra.

La Fundación es una Empresa Social Solidaria, en cuya contratación se prioriza la inserción de las personas con mayores dificultades sociales o laborales.

En concreto el centro ubicado en Tudela es una tienda de segunda mano, en la que Traperos presenta los diferentes objetos recogidos, clasificados y/o reparados, para su venta a precios asequibles. Estos rastros incluyen también espacios para el Comercio Justo.

4.19.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Traperos de Emaús es una fundación referente en el trabajo de inserción sociolaboral de las personas con muy diversas dificultades. Además es un modelo de economía social y de cómo ésta puede generarse como vías de inserción laboral de personas en situación o en riesgo de exclusión.

4.20. Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)

4.20.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE) SEDE TUDELA*

Dirección: C/ Melchor Enrico 2. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 645 75 68 06

E-mail: Tudela@cocemfenavarra.es

Web: <http://www.cocemfe.es/portal/>

* Agencia de Colocación- Acuerdo Marco SEPE

COCEMFE, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro cuyo objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida.

○ 4.20.2. SERVICIOS:

Como pilar fundamental de sus acciones de integración sociolaboral de las personas con discapacidad, COCEMFE dispone de un Área de Formación y Empleo.

- Tanto a través de la Red de SERVICIOS DE INTEGRACIÓN LABORAL, como elemento de interconexión entre demandantes y empleadores en el ámbito urbano, rural y en Iberoamérica, como a través de sus acciones de FORMACIÓN presencial (Universidad Técnica de COCEMFE) y sus acciones de formación on-line, se presta un servicio en la incorporación de las personas con discapacidad al mercado de trabajo.
- La atención a las empresas es prestada a través del SIDE (Servicio de Información Directa a Empresas), brindando información legislativa actualizada y de forma gratuita en materia de empleo y discapacidad y muy especialmente acerca de las MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA CONTRATACIÓN y la atención preferente a aquellas que forman parte del CÍRCULO DE EMPRESAS EMPLEADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- Y, de forma directa, los CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO se plantean como un estadio intermedio hacia la integración laboral en el mercado ordinario, cumpliendo su cometido, tanto en relación con los trabajadores, como en su oferta de productos y servicios a otras empresas.
- El respaldo teórico se brinda a través de la elaboración y difusión de metodologías, estudios de investigación y asesoramiento.

○ 4.20.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

COCEMFE debe tomarse en consideración, en el marco del Proyecto ERSISI, en el ámbito de los recursos de inserción sociolaboral dirigidos específicamente a la activación de las personas con discapacidad.

En la zona de Tudela, COCEMFE presta servicios de Integración Laboral y de Información a las empresas, pero no dispone de un Centro Especial de Empleo propio.

En cuanto a los servicios de empleo que presta, destacar que COCEMFE es una entidad colaboradora del Servicio Público Estatal de Empleo (SEPE).

4.21. Asociación de Personas con Discapacidad de La Ribera (AMIMET) - CEE CANRASO

4.21.1. INFORMACIÓN GENERAL:

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA RIBERA (AMIMET) CEE CANRASO	
Dirección: Polígono Industrial Municipal Vial C, 13. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono:	E-mail:
Web: http://www.amimetcee.com/	

AMIMET (Asociación de personas con discapacidad de La Ribera) es una sociedad sin ánimo de lucro y de utilidad pública; ubicada en la Merindad de Tudela que quiere participar en la sociedad y dar respuesta a las necesidades, demandas y aspiraciones de las personas con discapacidad física de la Ribera de Navarra, para conseguir la plena integración social.

En el área de empleo, cuentan con un Centro Especial de Empleo y potencian la formación profesional, con la finalidad de integrar a las personas con discapacidad en el mercado laboral. Con el CEE facilitan a las empresas el cumplimiento de la LISMI y con ello se potencia la Responsabilidad Social Empresarial.

4.21.2. SERVICIOS:

Los servicios que se presenta son los siguientes:

- Empleo:
 - Servicios a empresas
 - Asesoramiento
 - Preselección de trabajadores (bolsa de trabajo)
 - Medidas Alternativas
 - Usuarios:
 - **Bolsa de empleo** de la entidad.

- Información, asesoramiento y orientación sobre los **recursos formativos** o de cualquier otra índole (recursos comunitarios o prestaciones sociales) que contribuyan a su integración sociolaboral.
 - Desarrollo de **itinerarios de inserción** individualizados para fomentar la búsqueda activa de empleo.
 - **Talleres de búsqueda de empleo**, habilidades sociales y comunicativas.
 - Información y asesoramiento en los proyectos que supongan creación de empleo.
- Formación:
 - Talleres grupales de búsqueda activa de empleo: elaboración de currículos, entrevistas, habilidades sociales y comunicativas en la empresa...
 - Formación en competencias clave para mejorar la empleabilidad a través de la formación.
 - Cursos de formación a demanda de las empresas.
- “Proyecto Servicio integral de apoyo hacia la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad de la merindad de Tudela «En forma de T»” (financiado por la Fundación Obra Social de La Caixa):
 - Objetivo general: Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad de la Merindad de Tudela, a través de la mejora de la empleabilidad desde una posición proactiva, adquiriendo competencias clave para el empleo.
 - Objetivos específicos
 - Promover actuaciones individualizadas para la búsqueda de empleo a través de orientación laboral basada en las competencias clave.
 - Fomentar un cambio de actitud en la búsqueda de empleo, impulsando un enfoque más proactivo y optimista, apoyando iniciativas de emprendimiento.
 - Favorecer la incorporación de las personas con discapacidad en el empleo ordinario a través de RSE.
 - Potenciar capacidades y recursos para el empleo de mujeres con discapacidad.
 - Actuar sobre el tejido empresarial para conseguir ofertas de empleo.

4.21.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

AMIMET debe tomarse en consideración, en el marco del Proyecto ERSISI, en el ámbito de los recursos de inserción sociolaboral dirigidos específicamente a la activación de las personas con discapacidad.

El hecho de que gestione una bolsa de empleo, de que desarrolle itinerarios profesionales y acciones de formación, pero sobre todo, la puesta en marcha del “Proyecto Servicio integral de apoyo hacia la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad de la merindad de Tudela «En forma de T»” y especialmente el hecho de ser la Asociación que constituye uno de los 3 Centros Especiales de Empleo de la zona (CEE CARANSO), lo convierte en un recurso clave en el caso de aquellas personas en exclusión social con algún tipo de discapacidad.

4.22. CEE TASUBINSA

4.22.1. INFORMACIÓN GENERAL:

TASUBINSA CEE TUDELA	
Dirección: Polígono Industrial de Tudela s/n. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 01 43	E-mail:
Web: http://www.tasubinsa.com/	

TASUBINSA (Talleres Auxiliares de Subcontratación Industria Navarra S.A.) es una sociedad anónima sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual.

Tasubinsa nació en 1989 como consecuencia de un acuerdo producido entre el Gobierno de Navarra y ANFAS, Asociación Navarra de Familiares y Amigos de Personas con discapacidad intelectual, desagregando de ésta, entre otras, la gestión del empleo de las personas discapacitadas así como la dirección de los Centros Ocupacionales, dando a todo ello la impronta empresarial.

Actualmente, son cerca de 1.400 las personas que a diario acuden a las plantas y a los centros que Tasubinsa tiene distribuidos por toda la geografía navarra a trabajar o a recibir una atención ocupacional.

○ 4.22.2. SERVICIOS:

TASUBINSA cuenta en Tudela con un Centro Especial de Empleo, que como el conjunto de la entidad, persigue:

- Promover la integración laboral y social de las personas con discapacidad, preferentemente intelectual o del desarrollo.
- Realizar un trabajo productivo y de calidad para las empresas cliente.

○ 4.22.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

TASUBINSA debe tomarse en consideración, en el marco del Proyecto ERSISI, en el ámbito de los recursos de inserción sociolaboral dirigidos específicamente a la activación de las personas con discapacidad.

4.23. Centro Ocupacional Las Labradas- CEE - ELKARKIDE

○ 4.23.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CENTRO OCUPACIONAL LAS LABRADAS - CEE ELKARKIDE

Dirección: Polígono Las Labradas. C/ Castilla y León, 5-7. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 686 99 95 30

E-mail: cecilia@elkarkide.com

<http://www.elkarkide.com/>

Elkarkide es desde 1991 una empresa de iniciativa social sin ánimo de lucro, referente en integración sociolaboral de personas con discapacidad, enfermedad mental y en riesgo de exclusión social.

Dentro del Área Social, en su Circuito Sociolaboral, Elkarkide pone en marcha: Centros Ocupacionales, Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción Sociolaboral y Servicios de Incorporación Laboral en Empresa Ordinaria (SILEO).

○ 4.23.2. SERVICIOS:

En Tudela Elkarkide cuenta concretamente con un Centro Ocupacional, el Centro Las Labradas. Dentro del cual, tal y como se recoge en la Cartera de Servicios Sociales dentro del marco de la Ley Foral 15/2006 de 14 de diciembre de Servicios Sociales, se presta un servicio específico para ofrecer programas de actividad ocupacional y de desarrollo personal y social a personas con enfermedad mental que no pueden integrarse en una actividad laboral, sea centro especial de empleo o empresa ordinaria.

Recientemente han creado un CEE en el que se han insertado personas procedentes del Centro Ocupacional. La inserción en Elkarkide procede siempre de una derivación del Departamento de Salud Mental.

Los SERVICIOS específicos que se llevan a cabo en el Centro Ocupacional son los siguientes:

- Servicio de Desarrollo Personal y Social.
- Servicio de Actividad Ocupacional: Hace referencia a las actividades realizadas por las personas usuarias de acuerdo con sus condiciones individuales, encaminadas a la obtención de objetos, productos o servicios, adaptando las tareas a las capacidades y características de cada persona, que llevan implícito un abordaje formativo e individualizado.

Los PROGRAMAS concretos desarrollados en el Centro Ocupacional son:

- Programas de mantenimiento sociopersonal básico y avanzado.
- Programa de capacitación prelaboral: El objetivo principal de este programa es la preparación para el empleo, las intervenciones van dirigidas hacia la consolidación de los hábitos y habilidades laborales. Está dirigido a personas que se encuentran en condiciones de responder con éxito a una incorporación laboral.

El recientemente constituido Centro de Empleo Especial supone una oportunidad de inserción laboral en un entorno adaptado especialmente a las necesidades de personas con enfermedades mentales.

4.23.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Principalmente los programas dirigidos a la capacitación prelaboral de las personas usuarias del Centro Ocupacional, el único de la zona, convierten a este servicio en un recurso clave, en el marco del Proyecto ERSISI, para aquellas personas en exclusión social con algún tipo de discapacidad.

El hecho de que haya surgido un Centro Especial de Empleo desde esta entidad, dirigido principalmente al ámbito de la enfermedad mental, daría cierta respuesta a la manifiesta mayor presencia de perfiles con este tipo de discapacidad en el ámbito de la exclusión social, central en el Proyecto.

4.24. Centro Integral Politécnico ETI (CIP ETI)

4.24.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CENTRO INTEGRAL POLITÉCNICO ETI (CIP ETI)*

Dirección: Edificio central. Avda. Tarazona s/n. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 848 43 01 40

E-mail: cipeti@educacion.navarra.es

Web: <http://eti-paginaweb.blogspot.com.es/>

*Centro Colaborador - Agencia de Colocación de Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL)

Este centro de Formación Profesional, es un Centro Integral Politécnico perteneciente a la red pública de Formación Profesional del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra. Además de ser identificado como Centro Colaborador o Agencia de Colocación del Servicio Navarro de Empleo SNE-NL.

○ 4.24.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Ciclos Formativos de Grado Superior:
 - Administración y Finanzas (2 grupos, mañana y tarde/noche)
 - Marketing y Publicidad
 - Administración de Sistemas Informáticos en Red
 - Automatización y Robótica Industrial
 - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
 - Mecatrónica Industrial
 - Prevención de Riesgos Profesionales (pruebas libres)
 - Programación de la Producción en Fabricación Mecánica
 - Higiene Bucodental
 - Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural
 - Gestión Administrativa
 - Actividades Comerciales
 - Sistemas Microinformáticos y Redes (doble oferta: presencial tarde/noche - on line)
 - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
 - Instalaciones de Telecomunicaciones
 - Mantenimiento Electromecánico
 - Mecanizado
 - Peluquería y Cosmética Capilar
 - Cuidados Auxiliares de Enfermería (doble oferta: presencial mañana - pruebas libres)
 - Bachillerato:
 - Ciencias e Ingeniería y Tecnología
 - Cuso de acceso a ciclos de Grado Superior:
 - Ciencias e Ingeniería
 - Ciencias Sociales
 - Ciencias de la Salud
 - Ciclos de Formación Profesional Básica:
 - Agro-jardinería y Composiciones Florales
 - Fabricación de Elementos Metálicos
 - Mantenimiento de Vehículos

- Ciclos de Formación Profesional Especial:
 - Auxiliar en Electricidad
 - Auxiliar en Servicios Generales de Comercio
- Servicios:
 - Orientación. Académica y Profesional.
 - Bolsa de empleo
 - Formación en Centros de Trabajo

○ 4.24.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El perfil del alumnado de un centro de Formación Profesional con oferta formativa de Grado Medio y Grado Superior, abarca a alumnos y alumnas de 16 a 20 años, aproximadamente. Sin embargo, al ser éste un Centro Integrado de Formación Profesional, en el que se ofertan programas de amplio tipo de espectro, el perfil puede ser mucho más diverso, incluyendo personas desempleadas y trabajadores y trabajadoras en activo.

En este caso concreto además, se desarrollan Programas de Formación Profesional Básica y Especial, con lo cual tienen cabida perfiles potencialmente prioritarios en el marco del Proyecto ERSIS, como personas sin cualificación profesional o personas con discapacidad.

Por otra parte, el centro gestiona una bolsa de empleo y formación en centros de trabajo, dos recursos de activación importantes en el ámbito de inserción laboral. Y es un Centro colaborador-Agencia de colocación de SNE-NL.

4.25. Centro Público de Educación Básica de Personas Adultas (CPEBPA)

4.25.1. INFORMACIÓN GENERAL:

CENTRO PÚBLICO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS ADULTAS (CPEBPA)	
Dirección: Plaza San Juan, 6. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 848096	E-mail: jmunozru@navarra.es (negociado de formación permanente)
Web: http://www.cebatudela.com/web/	

Los Centros Públicos de Educación Básica de Personas Adultas ofertan cursos dirigidos a personas que carecen de unos conocimientos básicos o que desean actualizar y ampliar su formación personal.

En términos generales, la educación de personas adultas tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Sus objetivos son:

- Adquirir una formación básica y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- Mejorar la cualificación profesional o adquirir una preparación para otras profesiones.
- Desarrollar las capacidades personales y la participación ciudadana.
- Corregir los riesgos de exclusión social, especialmente en los sectores más desfavorecidos.
- Asegurar a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

○ 4.25.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Curso de competencias básicas para la obtención de los títulos profesionales subvencionados por el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare.
 - Cursos de castellano y conocimiento de la sociedad de acogida, para inmigrantes. Preparación del examen de obtención de nacionalidad española.
 - Cursos de Educación Básica en los niveles de Enseñanzas Iniciales I y II.
 - Primer y segundo nivel de Enseñanza Secundaria de Personas Adultas. (ESPA).
 - Cursos para personas discapacitadas.
 - Cursos para personas en situación social desfavorecida.
 - Aula MENTOR: formación a través de Internet
 - Formación personal:
 - Informática.
 - Inglés.
 - Francés.
 - Taller de relaciones interpersonales y comunicación

○ 4.25.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Este centro dirigido a la educación para personas adultas es un centro de referencia en la formación en castellano y en competencias clave, de las personas sin formación profesional en la zona. Oferta actuaciones a colectivos específicos como personas con discapacidad o situación social desfavorecida, de interés para el Proyecto ERSISI.

4.26. Instituto de Enseñanza Secundaria Tudela Benjamín (IES TUDELA BENJAMIN)

4.26.1. INFORMACIÓN GENERAL:

IES TUDELA BENJAMIN	
Dirección: Avenida Instituto s/n. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 848 80 41	E-mail: iesbenja@educacion.navarra.es
Web: http://www.iesbenjamin.es	

Este Instituto de Enseñanza Secundaria de Tudela, es un centro Público de la Red de Centro Educativos de Gobierno de Navarra, que ofrece principalmente formación en los grados de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, que incorpora también programas de Formación para Personas Adultas y programas de Educación Especial.

4.26.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Educación Secundaria Obligatoria
 - Educación Secundaria Obligatoria
 - Educación Secundaria Obligatoria LOMCE
 - Bachillerato
 - Educación Especial
 - Educación Básica (U.C.E.)
 - Formación Personas Adultas
 - Bachillerato LOE Adultos Presencial
 - 2º Bach. LOE Adultos Pres. (LOE Noct. Ciencia y Tecnología / LOE Noct. Humanidades y Ciencias Sociales)
 - Secundaria Obligatoria Para Adultos Presencial LOE
 - Bachillerato LOMCE adultos presencial
 - 1º Bach. LOMCE adultos presencial (LOMCE Humanidades y Ciencias Sociales / LOMCE Ciencias)

4.26.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El perfil del alumnado del Instituto de Educación Secundaria, son alumnos y alumnas desde los 12 años hasta los 18, aproximadamente. Sin embargo, este Centro resulta de especialmente de interés dentro del Proyecto que aquí nos incumbe, por el alumnado al que se dirige su oferta formativa de Educación Especial, pero sobre todo por la programación de Formación para Personas Adultas.

4.27. Instituto de Enseñanza Secundaria Valle Ebro (IES VALLE EBRO TUDELA)

4.27.1. INFORMACIÓN GENERAL:

**INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA VALLE EBRO
(IES VALLE EBRO TUDELA)**

Dirección: Avda. Tarazona, s/n. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 848 43 02 50

E-mail: iesvalledelebro@educacion.navarra.es

Web: <http://centros.educacion.navarra.es/don38ftW>

Centro de Enseñanza Secundaria de la Red Pública de Educación de Gobierno de Navarra que ofrece formación secundaria obligatoria (ESO) y Bachillerato, e incorpora programas de Educación Especial y Formación Profesional Básica.

4.27.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Formación Profesional Especial
 - Informática de oficina

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Educación Especial Básica (UCE)

○ 4.27.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

El perfil del alumnado del Instituto de Educación Secundaria, son alumnos y alumnas desde los 12 años hasta los 18, aproximadamente. El Centro oferta Formación Profesional Especial, en la especialidad de Informática de oficina, causa principal por la que se incorpora en este Mapa de Recursos.

4.28. Colegio Educación Especial Torre Monreal de Tudela

○ 4.28.1. INFORMACIÓN GENERAL:

EDUCACIÓN ESPECIAL TORRE MONREAL DE TUDELA	
Dirección: C/ Torre Monreal, 11. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 84 83 35	E-mail: cptorrem@educacion.navarra.es
Web: http://www.colegiotorremonreal.es/	

Colegio Público de Educación Especial.

○ 4.28.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Formación Profesional Especial
 - Actividades Polivalente
 - Educación Especial:
 - Infantil
 - Básica Obligatoria
 - Transición a la vida adulta

- Proyectos desarrollados en el centro:
 - Proyecto “Comunicación Alternativa y Aumentativa mediante el uso de Tablet PC”.
 - Proyecto “Comunicación Alternativa y Aumentativa mediante el uso de Tablet PC” (Vídeo).
 - Proyecto “La radio en el aula de Educación Especial”.
 - Proyecto “Acceso al Ordenador a través de la mirada” (Vídeo).
 - Proyecto “Creando una Escuela Saludable”. Red de Escuelas Saludables en Europa.
 - Proyecto Curricular de Educación Infantil.
 - Proyecto Curricular de Educación Física.
 - Proyecto Curricular de Módulos Básicos del Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial (P.C.P.I.E.).
 - Proyecto Curricular para la Actividad de Piscina.
 - Proyecto Curricular del Programa de Tránsito a la Vida Adulta (P.T. V.A.).
 - Proyecto Curricular de los Módulos Profesionales del P.C.P.I.E. (Programas de Cualificación Profesional Inicial Especial)

○ 4.28.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Este Centro Educativo dirigido específicamente a la formación y cualificación de personas con discapacidad, entra fundamentalmente en el marco de interés del Proyecto ERSISI por el desarrollo de Programas PCPIE: Programas de Cualificación Profesional Inicial Especial.

4.29. Colegio San Francisco Javier de Tudela (JESUITAS)

4.29.1. INFORMACIÓN GENERAL:

COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER DE TUDELA (JESUITAS)	
Dirección: C/ San Francisco, 1. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 635098653	E-mail: cenetedtudela@tecnicodeportivo.net
Web: http://www.tecnicodeportivo.net/escuelas-ceneted	

Colegio de carácter concertado, perteneciente a la Compañía de Jesús, que integra las etapas de ESO y Bachillerato así como una Unidad de Currículo Específico (UCE) y un Programa de Formación Profesional Especial (FPE).

4.29.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
 - Bachillerato (Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales)
 - Programas de Cualificación Profesional Inicial Especial para alumnado con discapacidad intelectual
 - Ayudante de Oficina
 - Educación Especial (Unidad de Currículo Específico-UCE) para personas con discapacidad psíquica.

4.29.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Este Centro Educativo entra fundamentalmente en el marco de interés del Proyecto ERSISI por el desarrollo de Programas de Cualificación Profesional Inicial Especial (PCPIE) para alumnado con discapacidad intelectual.

4.30. Fundación El Castillo

4.30.1. INFORMACIÓN GENERAL:

FUNDACIÓN EL CASTILLO	
Dirección: C/ Subida al Monumento, 5. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 77 61	E-mail: fundacionetcastillo@gmail.com
Web:	

Centro educativo concertado con oferta dirigida a la Formación Profesional Básica, Talleres Profesionales, así como Educación Secundaria Obligatoria.

4.30.2. SERVICIOS:

- Oferta formativa:
 - Formación Profesional Básica
 - Carpintería y mueble
 - Talleres Profesionales
 - Ayudante de cocina
 - Ayudante de fontanería
 - Educación Secundaria Obligatoria. Programa Currículo Adaptado LOMCE

4.30.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Este Centro Educativo entra fundamentalmente en el marco de interés del Proyecto ERSISI por el desarrollo de Programas de Formación Profesional Básica y de Talleres Profesionales.

4.31. Empresas de Trabajo Temporal (ETT)-Fundaciones

4.31.1. INFORMACIÓN GENERAL:

A continuación se nombran las distintas Empresas de Trabajo Temporal con sede o delegación en Tudela:

ADECCO TT S.A.* FUNDACIÓN ADECCO	
Dirección: C/ Juan Antonio Fernández, 35. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 41 15 34	E-mail:
Web: www.adecco.es	

* Agencia de Colocación- Acuerdo Marco SEPE

ANANDA GESTIÓN EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL S.L.	
Dirección: C/ Díaz Bravo, 1. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 82 48 60	E-mail: Tudela@ananda.es
Web: www.ananda.es	

FLEXIPLAN S.A.*	
Dirección: C/ Aquiles Cuadra, 15 bajo. 31500 Tudela (NAVARRA)	
Teléfono: 948 84 79 09	E-mail:
Web: www.eulen.com	

* Agencia de Colocación- Acuerdo Marco SEPE

IMAN TEMPORING S.L.

Dirección: C/ Trinquete, 4. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 98 03 92

E-mail:

Web: www.imancorp.es

MANPOWER TEAM S.A.* | FUNDACIÓN MANPOWER

Dirección: C/ Juan Antonio Fernández, 40, local 3. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 41 11 88

E-mail: Manpower@manpower.es

Web: www.manpower.es

* Agencia de Colocación- Acuerdo Marco SEPE

PROYSER ETT S.L.

Dirección: C/ Juan Antonio Fernández, 40, oficina 20. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 84 80 50

E-mail: Tudela@proyserett.es

Web: www.proyserett.es

RANDSTAD EMPLEO S.A.* FUNDACIÓN RANDSTAD

Dirección: C/ Pablo Sarasate, 9. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 41 19 23

E-mail:

Web: www.randstad.es

* Agencia de Colocación- Acuerdo Marco SEPE

SERVICIOS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL S.L. (SERCOTEM)

Dirección: Plaza Sancho el Fuerte, 10-1º of.3. 31500 Tudela (NAVARRA)

Teléfono: 948 10 27 06

E-mail: Tudela@sercotem.com

Web: www.sercotem.com

○ 4.31.2. SERVICIOS:

La función básica de una Empresa de Trabajo Temporal (ETT), es intermediar entre las empresas que necesitan cubrir vacantes y los y las trabajadoras en búsqueda de empleo. La relación laboral finalmente se establece entre la persona contratada y la ETT. Esta es la diferencia clave con las agencias de colocación.

Sin embargo, a partir del Real Decreto Ley 3/2010, se permitió operar a las ETT también como Agencias de Colocación. Generalmente las grandes Empresas de Empleo Temporal son las que se encuentran recogidas como Agencia de Colocación en el Acuerdo Marco establecido por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). En este caso son: Adecco, Flexiplan, Iman, Manpower y Randstand.

Por otra parte, alguna de estas ETT, en concreto, Adecco, Manpower y Randstad, cuentan con Fundaciones propias a través de las que llevan a cabo diferentes actuaciones (investigación, formación, sensibilización a empresas, etc.) para facilitar la incorporación laboral de colectivos con dificultades de inserción.

○ 4.31.3. ADAPTACIÓN DEL RECURSO AL PROYECTO ERSISI:

Estas empresas (ETT), tal y como se manifiesta por las personas entrevistadas, son muy activas en la zona y se han convertido en una vía de contratación muy recurrida por las empresas.

Pero además son tres los factores que provocan que las anteriores Empresas de Trabajo Temporal se contemplen en este Mapa de Recursos de Activación:

- El primero de ellos es fundamentalmente su labor de INTERMEDIACIÓN LABORAL.
- Pero no menos importante es tener en cuenta aquellas ETT que funcionan además como AGENCIAS DE COLOCACIÓN.
- Y por último, resulta muy importante en este ámbito, considerar las ETT que han puesto en marcha FUNDACIONES para el desarrollo de programas específicos que faciliten la incorporación sociolaboral de aquellos colectivos con mayores dificultades.

4.32. Otros recursos próximos

Aunque en esta zona se han identificado numerosos recursos, también se han referenciado entidades, organismos, servicios..., cuya sede se encuentra fuera de Tudela.

4.32.1. RECURSOS DE EMPRENDIMIENTO-ECONOMÍA SOCIAL:

En este sentido, ha sido frecuente, en materia de Economía Social y emprendimiento, la referencia a ANEL (Empresas de Economía Social de Navarra-Nafarroako Gizarte Ekonomien Enpresak), organismo que no cuenta con sede en la localidad pero que sin embargo presta servicios en la misma a través de la cesión de salas por parte del Ayuntamiento de Tudela, en el marco de los convenios establecidos con esta Administración.

ANEL

Dirección: Calle Río Alzania N° 29, 1 Planta. 31006 Pamplona (NAVARRA)

Teléfono: 948 24 04 00

E-mail:

Web: <http://www.anel.es/>

4.32.2. RECURSOS DE FORMACIÓN:

En materia de formación ha sido recurrente también la relación de la oferta formativa de la Fundación Laboral de la Construcción de Navarra cuya sede más cercana a Tudela se encuentra en Villafranca.

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Dirección: C/ de la Cava Nº66 Villafranca (NAVARRA)

Teléfono: 948 84 61 99

E-mail:

Web: <http://navarra.fundacionlaboral.org/>

En el mismo ámbito, ha surgido la referencia al centro de formación homologado por SNE-NL y SEPE, desarrollado por Senda Viva, y concretamente a su oferta formativa relacionada con cocina, hostelería...

SENDA VIVA-CENTRO DE FORMACIÓN HOMOLOGADO

Dirección: Virgen del Yugo s/n. 31514 Arguedas (NAVARRA)

Teléfono: 948 08 81 00

E-mail: info@sendaviva.com

Web: <http://formacion.sendaviva.com/>

- **Parque de la Naturaleza de Navarra Sendaviva**

Crta. Virgen del Yugo s/n 31514 Arguedas · Tel: 948 088 100

info@sendaviva.com

- **Parque de la Naturaleza de Navarra Sendaviva**

Crta. Virgen del Yugo s/n 31514 Arguedas · Tel: 948 088 100

info@sendaviva.com

El Instituto San Adrián y fundamentalmente la oferta relacionada con el sector de agroalimentaria también ha sido otro recurso aludido.

INSTITUTO EGA SAN ADRIÁN	
Dirección: C/ Paletillas 17. 31570 San Adrián (NAVARRA)	
Teléfono: 948 67 20 10	E-mail: iessanad@educacion.navarra.es
Web: http://iesega.com/	

Por último, en el ámbito formativo, el IES Alhama-Corella es otro recurso contemplado.

IES ALHAMA-CORELLA	
Dirección: Avda. Villar Nº44 (NAVARRA)	
Teléfono: 948 78 20 15	E-mail:
Web: http://iesalhama.educacion.navarra.es/web/	

4.32.3. EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL -ETT:

Y a pesar de la existencia de numerosas ETT en la propia localidad de Tudela también se recoge el contacto de este tipo de entidades como Servicios&Gestión, Grupotem y Synergie, ubicadas en localidades próximas.

SERVICIOS&GESTIÓN	
Dirección: Avda. Funes, Nº1, 1ªA Peralta (NAVARRA)	
Teléfono: 948 71 30 25	E-mail:
Web: www.serviciosgestion.es	

GRUPOTEM

Dirección: Plaza España N°7, Villafranca (NAVARRA)

Teléfono: 948 84 58 70

E-mail:

Web: www.grupotem.es

SYNERGIE

Dirección: Ctra. Estella, N°63 San Adrián (NAVARRA)

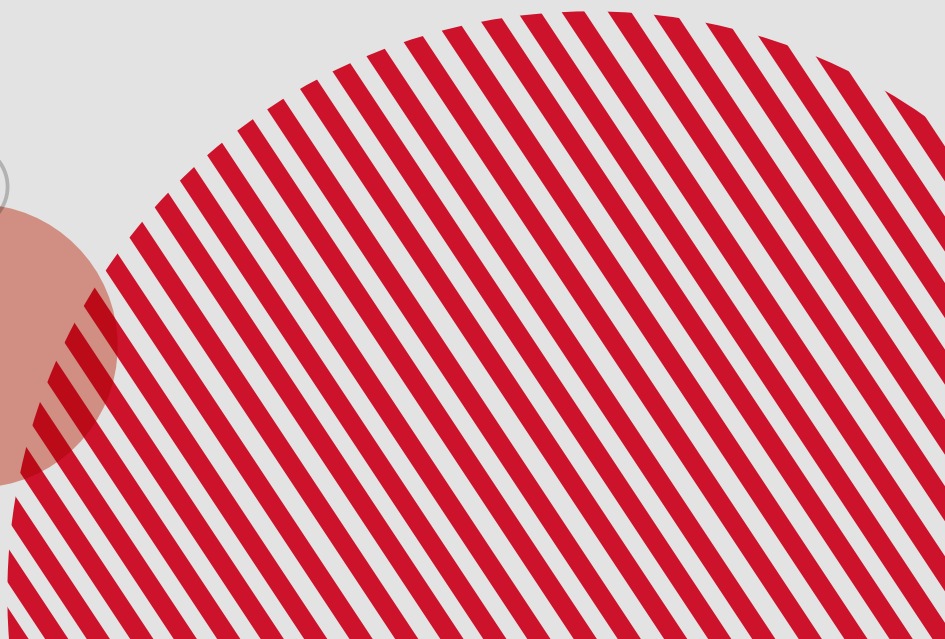
Teléfono: 948 67 08 97

E-mail:

Web: www.synergie.es



**REFLEXIONES SOBRE EL
MAPA DE RECURSOS DE
INSERCIÓN SOCIOLABORAL
DE TUDELA**



5. REFLEXIONES SOBRE EL MAPA DE RECURSOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE TUDELA¹⁶

5.1. Nivel de adecuación de los recursos existentes a las necesidades de la zona

Aunque el ámbito de trabajo del Proyecto ERSISI alcance exclusivamente a una localidad: Tudela. Ésta aglutina un volumen considerable de población, aproximadamente 35.000 personas. De la misma manera el análisis de los recursos de inserción sociolaboral existentes en este municipio se ha traducido en la presentación de una amplia relación de servicios que abarcan a un importante abanico de colectivos.

A pesar de que la mayoría de estos recursos de activación tienen un carácter estable, se ha llamado la atención recientemente sobre el cese de servicios como los ofertados por el Centro Integral de Empleo de UGT e IFES, y la puesta en marcha de tres nuevas iniciativas a lo largo de 2016:

- Proyecto Vives Empleo de Acción contra el Hambre.
- Proyecto Acceder de Fundación Secretariado Gitano.
- Programa Lan Sarreran de Fundación Ilundain.
- Los dos primeros proyectos subvencionados a través del Departamento de Derechos Sociales y el tercero por el Área de Juventud del Ayuntamiento de Tudela.

Y si bien parecería que un volumen considerable de recursos, e incluso el surgimiento de nuevos proyectos, cubre todas las necesidades de la zona, se siguen trasladando **carencias** puntuales como:

- Falta de un Centro Homologado de formación en Tudela, que permita la realización de formación de Certificados de Profesionalidad. En este ámbito se ha hecho referencia en varias ocasiones a las dificultades existen-

¹⁶ Información extraída de las actas de reuniones llevadas a cabo en el marco de presentación del Proyecto ERSISI y de las entrevistas realizadas.

tes para la organización del Certificado de Profesionalidad de cocina, con alta demanda, por la imposibilidad de satisfacer los requisitos de local para su impartición¹⁷.

- Falta de espacios para el desarrollo de actuaciones grupales, principalmente formativas, en horario de mañana.
- Y directamente la inexistencia en Tudela de un Centro de Inserción Sociolaboral (CIS)

Sin embargo las carencias más recurrentes han sido las que hacen referencia a dos aspectos fundamentales:

- **Transporte:** se alerta sobre la falta de transporte público que facilite el acceso a los centros de formación y en especial a los polígonos industriales que rodean Tudela. Solo existe la ayuda tramitada por SNE-NL que se paga al finalizar la acción formativa y de “manera tardía”, y que por lo tanto no se adapta en ocasiones a las necesidades de las personas en situación o en riesgo de exclusión. Tampoco existen apoyos para la obtención del carnet de conducir. Como ejemplo de la carencia de recursos para el transporte se ha hecho referencia en varias ocasiones a la dificultad para acudir a la formación ofertada por Senda Viva, especialmente a aquella relacionada con hostelería, cocina..., con importante demanda.
- **Conciliación:** son recurrentes las manifestaciones que ponen acento en los problemas de conciliación existentes, sobre todo entre las mujeres de hogares monoparentales, para acceder a la oferta formativa (como ejemplo a los cursos de castellano que se organizan por la tarde a través del Centro de Educación para Adultos) y al trabajo. Especialmente a la oferta de empleo en el sector de hostelería que de manera frecuente contempla el trabajo en horarios de tarde, nocturnos, fines de semana, vacaciones.... En definitiva, se consideran insuficientes los recursos a la conciliación existentes en Tudela.

Por otra parte, también se ha destacado reiteradamente la **falta de oferta formativa prelaboral adaptada**. Se considera que existe una brecha entre la oferta formativa existente y los perfiles inmersos en situaciones de exclusión social, por lo que se requiere de un trabajo de adaptación de la misma. En este sentido, se llama la atención sobre las dificultades de estas personas para acceder a la oferta formativa reglada y a las acciones formativas del ámbito laboral como Certificados de Profesionalidad (incluso los de Nivel

¹⁷ Finalmente ha sido posible su organización por la cesión de cocinas del colegio Jesuitas.

1, que por otra parte, tienen una importante demanda en la zona), porque generalmente no cumplen los requisitos básicos de formación exigidos y/o no responden positivamente a procesos formativos tan largos. “Quedan excluidos de la formación que se supone que es para incluirles”. Como consecuencia, la mayoría de los recursos que se dirigen a facilitar la inserción sociolaboral de estos colectivos trabajan en la oferta de formación dirigida a suplir este “gap”.

Aunque hay dos realidades, más relevantes si cabe, a las que deben adaptarse indudablemente los recursos existentes:

- En primer lugar, a la elevada presencia de personas preceptoras de subsidios y prestaciones, con respecto al conjunto de la población de Navarra.
- Y por otra parte, a la escasa oferta de empleo en la zona, y en definitiva a la falta de “sentido” de la realización de itinerarios “sin posibilidades reales de inserción”. Aspecto que no deja de ser común a la realidad de otras zonas de Navarra y que muestra un cierto déficit en los servicios de prospección de empleo de los recursos.

Frente a las carencias señaladas y a las necesidades de adaptación identificadas, se recoge la “sensación” de la existencia de muchos servicios dirigidos a la orientación generalista, de bolsas de empleo y sobre todo de recursos orientados hacia la intermediación, que puedan estar generando **duplicidad**.

- Se detecta un exceso de “bolsas de empleo”, con escasa efectividad en algunos casos. De hecho se manifiesta que “en muchas ocasiones sirve solo para demostrar ante la Administración que están disponibles para el empleo”.
- Y se destaca la numerosa presencia de ETTs, que además tienen mucha actividad y son una vía clave de contratación en los principales sectores de la zona (de servicios e incluso industriales), pero que sin embargo no son considerados una vía clara de inserción sociolaboral, tanto en cuanto como solución puntual generan en muchas ocasiones dificultades de gestión con las prestaciones recibidas por algunas personas en exclusión social; y como recurso continuado, debido a la precarización de las condiciones laborales, la elevada temporalidad y la bajada de salarios, no sirven como medio de subsistencia.
- Por último, recoger la recurrente referencia a la **infrautilización** de algunas instalaciones, como por ejemplo las de la Ciudad Agroalimentaria de

Tudela¹⁸, que aunque no se considera en si mismo un recurso de inserción sociolaboral, se plantea en varias ocasiones la posibilidad de que fuera utilizado como espacio para formación, prácticas, etc.

5.2. Valoración de la coordinación entre los recursos de la zona

La existencia de un volumen considerable de recursos en la zona da lugar a un sentir generalizado de **desconocimiento** completo sobre los servicios de inserción sociolaboral que realmente se ofrecen. Aunque algunas entidades cuentan con listados de recursos de la zona que entregan como información a sus usuarios y usuarias, no se comparte entre dichos recursos una terminología común que facilite el conocimiento de las actuaciones específicas que se desarrollan en cada servicio, ni información sobre las mismas. Puntualmente existen reuniones entre servicios en las que se trasladan información de sus actuaciones, pero se siguen considerando insuficientes.

Al desconocimiento se suma una sensación de “**desorden**” generalizado que da lugar a duplicidades en los servicios que se ofrecen a las personas usuarias desde los distintos recursos. Se traslada la percepción de que “todos hacemos lo mismo, con las mismas personas”. Esta sensación se agudiza entre las entidades que ofrecen:

- Servicios de orientación generalistas: la mayoría realizan tareas de información y orientación para el empleo y para la formación de manera general. Información que previsiblemente será muy parecida, aunque este aspecto se desconoce con certeza. Las personas usuarias han podido acceder a varios de estos recursos sin que los mismos lo sepan, ya que lo hacen por iniciativa propia y no a través de derivaciones formales.
- Bolsas de empleo: A la reflexión sobre su excesivo número y su ineficacia en algunos casos, se suma la percepción sobre cierta duplicidad de recursos, especialmente cuando gestionan en exclusiva o en gran medida ofertas similares, como puede producirse en el caso de las bolsas de empleo de Caritas, Cruz Roja o del Ayuntamiento de Tudela, en relación con la gestión de ofertas de empleo del sector doméstico.

¹⁸ La Ciudad Agroalimentaria de Tudela es una iniciativa de Gobierno de Navarra dependiente del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Un parque empresarial pionero, donde se comparten infraestructuras y servicios para potenciar la competitividad de las empresas. <http://www.ciudadagroalimentaria.es/web/index.php/>

- Servicios de intermediación: a este nivel se intensifica la sensación de desorden por la existencia de numerosas entidades de diferentes características, acudiendo a la vez a las empresas.

Pero esta percepción de **duplicidad** no es exclusiva de los servicios de carácter generalista. Aunque los recursos dirigidos a perfiles en situación o en riesgo de exclusión social generalmente se especializan en determinados perfiles (inmigración, mujer, jóvenes, etc.), y desarrollan en su mayoría itinerarios personalizados en los que es más fácil identificar posibles duplicidades y orientar a la persona usuaria hacia otras actuaciones, se sigue sintiendo que se desconoce exactamente cómo se actúa y que por lo tanto pueda ser probable que se haga lo mismo con una persona. Así, la mayoría de estos recursos desarrollan en el área de lo social actividades de acompañamiento, formación prelaboral adaptada, formación ocupacional y prácticas en empresas, acciones de búsqueda activa de empleo e intermediación laboral; y en el ámbito del empleo llevan a cabo diagnósticos de competencias profesionales, itinerarios de apoyo al desempleo y formación o capacitación. Frecuentemente se orientan a suplir los espacios que los servicios de empleo y la oferta formativa dejan vacíos por la falta de adaptación a los perfiles con los que trabajan, como ya se ha señalado anteriormente. En este sentido, son varios los recursos que han mostrado ofertas formativas similares, de carácter práctico, de corta duración, que se dirigen a dar respuesta a las necesidades de capacitación de estas personas previas a la formación en Competencias Clave o en Certificados de Profesionalidad, y que buscan una inserción rápida. Esta formación contempla cursos de castellano, alfabetización digital, carnicería, limpiezas, almacén, carretillero...

El surgimiento de varios proyectos durante 2016, procedentes además de diferentes fuentes de financiación y entidades promotoras, provocó en un primer momento cierta alerta sobre la posibilidad de que se incrementaran las situaciones de duplicidad. Sin embargo, no se traslada la constatación de este aspecto, aunque la corta duración de los programas tampoco ha permitido valoraciones más profundas en este sentido.

En este contexto, a la existencia de duplicidades se suma la posibilidad de que se den espacios de “**competencia**” entre recursos. Por ejemplo en la búsqueda de alumnado para los cursos cuando la oferta se presenta simultáneamente. Aunque hay un efecto más destacado de esta posible competencia derivado principalmente de las necesidades de obtener resultados de los proyectos, o de los requisitos establecidos en algunas actuaciones. Es el hecho de que entre los perfiles de exclusión se seleccionen, para participar en determinadas actuaciones a aquellas personas con las que la acción va a tener más garantías de inserción laboral o de cumplimiento de requisitos

de asistencia, con lo que puede dejarse fuera a otros perfiles acentuando su exclusión. “La perversidad de la exigencia de resultados”.

También se hace patente el desconocimiento y desorden manifiesto en el campo de las **ayudas a la contratación** de colectivos con dificultades de inserción. La existencia de diferentes formas de subvención, procedentes de distintos estamentos (social, laboral, estatal, autonómico...), complica su conocimiento y como consecuencia no son muy utilizadas como medio de acceso a las empresas por parte de los recursos que ofrecen sus servicios a dichos colectivos:

- Desde el EISOL, por ejemplo, se traslada la utilización exclusivamente de fórmulas propias del Departamento de Derechos Sociales. En años anteriores se utilizaba como instrumento de inserción el EDA (Empleo Directo Activo) en la Administración local y en la empresa. Este último se consideraba una herramienta muy interesante y efectiva para la inserción. La subvención suponía una forma de acceso a la empresa que facilitaba una contratación posterior en muchos casos. “El 60% había continuado después de las ayudas”. Ahora no existe y sin embargo, no se utilizan por ello otras fórmulas ofertadas desde el ámbito del empleo, por desconocimiento (debido a la diversidad de subvenciones existentes) y por su complejidad (requisitos, tramitaciones...).
- Por otra parte, las Agencias de Empleo de SNE-NL no gestionan directamente estas ayudas, si no que lo hacen los servicios centrales. Esto también aleja, en cierta medida, estos recursos de las empresas de la zona.
- Como consecuencia, es probable que sean las gestorías las que asesoran más sobre este tipo de ayudas a las empresas y se intuye que se hace con un fin de abaratamiento de costes, más que como una herramienta de mejora del desarrollo de la responsabilidad social de las empresas, tal y como se plantea, desde los recursos de inserción sociolaboral dirigidos a personas en situación o en riesgo de exclusión.

En definitiva, en el transcurso de todas estas situaciones de desconocimiento, duplicidad y competencia, se encuentra la falta de identificación clara de lo que se hace desde cada recurso, la carencia de coordinación entre los mismos y la inexistencia de procesos de derivación claros. A la mayoría de recursos las personas acceden por iniciativa propia, aunque hayan sido informados e incluso “animados” por otros.

- Solo en el caso de los EISOL las personas usuarias acceden exclusivamente derivadas del Servicio Social de Base.

- Y a las Agencias de colaboración de SNE-NL y SEPE, las personas usuarias algunas veces acceden porque reciben cartas enviadas por los servicios centrales de ambas entidades, que subvenciona la prestación de servicios a través de convenios con estas entidades. Pero tampoco este procedimiento es entendido como una derivación al uso, y mucho menos como un trabajo en red.

Finalmente, las entidades consultadas no cuentan con **protocolos o procedimientos establecidos de derivación** que faciliten el seguimiento de las trayectorias de las personas usuarias de recursos de inserción sociolaboral en la zona¹⁹.

Otro aspecto clave que dificulta este seguimiento de los itinerarios es el hecho de que cada recurso cuente con una **base de registro propia** y sin interconexión con los demás.

- Solo en el caso de los servicios de empleo, SNE-NL y SEPE, se comparte sistema; el SISPE. También, las entidades colaboradoras de SNE-NL introducen las actuaciones que llevan a cabo subvencionadas por este ente en el sistema, pero no trabajan de manera interconectada.
- En el caso de las derivaciones de Servicios Sociales de Base al EISOL, la información que se traslada sobre la persona usuaria es puntual, es decir, el EISOL no accede al sistema SIUSS.
- En este ámbito, requieren mención aparte los recursos dirigidos a fomentar el emprendimiento y el autoempleo que forman parte de la Red Emprende Navarra, al estar financiados por SNE-NL. Estos servicios cuenta con un “registro único” gestionado a través de CEIN, valorado muy positivamente, al que pueden acceder las entidades (con permiso y contraseña de la persona usuaria), y visualizar todas las actuaciones realizadas por la persona en las entidades que forman parte de la red.

Aunque como contrapunto a lo recogido hasta el momento en materia de coordinación entre recursos se podría destacar la reciente propuesta de una Escuela Taller a iniciativa del Ayuntamiento de Tudela, en colaboración con la Fundación Ilundain, y que cuenta con el apoyo de diversos recursos como Cruz Roja, EDER... O el hecho de que finalmente el Certificado de Profesionalidad de Nivel 1 de cocinas se lleve a cabo por la cesión de las instalaciones del Colegio Jesuitas. Así, como el establecimiento de convenios entre el

¹⁹ En la actualidad la Agencia de Empleo de SNE-NL se plantea la elaboración de protocolos de derivación, por la falta puntual de sus dos técnicos/as de orientación.

Ayuntamiento de Tudela y ANEL, la Cámara de Comercio y AER. De hecho, en cuanto a la relación con recursos del área de la formación reglada, la relación más habitual se da con la ETI por su carácter de Centro Integral, pero se recogen también otro tipo de experiencias como por ejemplo la realización de charlas de orientación por parte de la Agencia de Empleo de SNE-NL en centros de secundaria, o la visita a la Agencia de Empleo para conocer sus servicios de centros, concretamente de educación especial.

En definitiva se pone sobre la mesa la potencialidad existente en el ámbito de las relaciones entre recursos de la zona, destacándose la existencia de canales que pueden dar lugar a la participación común en acciones.

5.3. Propuestas de mejora de los recursos de inserción sociolaboral de la zona, en el marco del Proyecto ERSISI

Son numerosas las propuestas que se han presentado de cara a mejorar diferentes aspectos de los recursos de inserción sociolaboral de la zona, desde su coordinación, su efectividad... A continuación se señalan aquellas que pueden tener mayor relación con el desarrollo del Proyecto ERSISI:

En el ámbito de la coordinación de recursos:

En este caso, fruto de las múltiples referencias a los problemas de coordinación de los recursos de inserción sociolaboral de la zona, resultan diversas propuestas dirigidas a “**conocer, ordenar, coordinar, facilitar el trabajo en red, optimizar y racionalizar los recursos**”.

Las principales se relatan a continuación:

- Se demanda la elaboración de un **glosario de términos** que permita identificar claramente a qué se hace referencia cuando se habla de un itinerario o de un proceso de orientación, tanto en los servicios sociales como en los servicios de empleo, ya que “no hay claridad si cada sistema no entiende lo mismo por estos conceptos”.
- Se entiende también que es necesario establecer un **reparto claro de actuaciones y tareas** entre los distintos actores implicados en la oferta de recursos de inserción sociolaboral. No es viable que “todo el mundo haga prospección, información y asesoramiento”.

- Se apuesta por la **especialización de los recursos**, bien por tipo de actuación o bien por colectivo al que se dirige. Esto facilita la coordinación y el establecimiento de referentes (como ejemplo recurrente aparecen los servicios dirigidos a personas con discapacidad – COCEMFE, CEE...– o a personas extranjeras – ANAFE –). La especialización hace más sencilla también la derivación a recursos. Aunque en relación con este aspecto surge la reflexión sobre los posibles efectos negativos de segregar en exceso a determinados colectivos a recursos específicos, argumentando por tanto la necesidad de fortalecer en primer lugar la oferta pública de recursos normalizados y el acceso de todas las personas a los mismos.
- Aunque la especialización de los recursos puede hacer más sencillos los procesos de derivación, se requiere igualmente la definición de **protocolos claros de derivación entre recursos**.
- Para evitar la competencia entre recursos que finalmente se dediquen a las mismas actuaciones y a colectivos en situación o en riesgo de exclusión, se valora positivamente la **introducción de más criterios de medición de la eficacia de los programas**, no solo la inserción laboral, sino también el desarrollo de capacidades. De igual manera, se entiende necesario flexibilizar la valoración del éxito de estas actuaciones, teniendo en cuenta la incidencia de las situaciones vitales de cada persona en aspectos como las faltas de asistencias, las bajas laborales, etc.
- Para mejorar el control sobre las posibles duplicidades entre recursos, así como para facilitar el seguimiento individualizado de las actuaciones realizadas por diferentes servicios con la misma persona, se plantea la utilización de un **sistema de registro único**, a semejanza del sistema utilizado en los servicios de emprendimiento de la Red Navarra Emprende y gestionado por CEIN.
- Se manifiesta, por parte de los recursos de inserción sociolaboral que trabajan con personas en situación o en riesgo de exclusión, la **disposición a trabajar en red, a través de comisiones, de mesas de trabajo, presenciales o incluso on-line**. Para ello se considera necesario que exista un **líder institucional**, bien SNE-NL o Servicios Sociales como financiadores de la mayoría de las iniciativas, o bien el Ayuntamiento como entidad local.
- De manera específica también, se plantea la necesidad de **integrar los servicios de intermediación**. Se considera que la Administración debería centralizar la intermediación, ordenándola y garantizando que incluya a todos los perfiles.

En el ámbito de la inserción sociolaboral:

Las propuestas relativas al ámbito de la inserción sociolaboral se pueden esquematizar de la siguiente manera.

- **Crear y definir unos itinerarios muy específicos** para las personas en situación o en riesgo de exclusión, con acompañamiento intenso, donde se ligue la formación con una contratación en una empresa, que puede haber sido incentivada para dicha contratación.
- **Fomentar desde las entidades** (independientemente del área para el que trabajen – servicios sociales o empleo --) **la utilización de los incentivos para la contratación** existentes. Para ello resulta necesario **ordenar, racionalizar y simplificar las ayudas a la contratación**, con el fin de facilitar su conocimiento y uso. “Se nos escapan todas las ayudas, porque administrativamente también son complicadas, requisitos...” En este apartado, se puntualiza sobre la necesidad de igualar las ayudas de manera que no se produzcan situaciones de “competencia” entre colectivos por su mayor o menor coste de contratación. Resultaría apropiado por tanto disponer de un **catálogo común de todas ayudas a la contratación disponibles** desde las distintas administraciones y mantenerlo actualizado.
- En el campo del emprendimiento, del autoempleo y de la economía social también se considera necesario ordenar el abanico de subvenciones existentes procedentes además de distintos departamentos. Aunque el enfoque del emprendimiento solo “case” en situaciones muy puntuales con los perfiles de exclusión social en los que enfoca su actuación el Proyecto ERSISI, no se descarta su utilización, adaptando en la medida de lo posible los recursos a las necesidades de estas personas. En esta línea de actuación se echan en falta iniciativas, como los proyectos europeos puestos en marcha en años anteriores, que fomenten el **trabajo de emprendimiento con colectivos específicos**. También se considera conveniente mantener la alerta ante situaciones en las que el autoempleo o la economía social se utilicen para reducir gastos evitando la incorporación de estas personas en la empresa a través del Régimen General, y desvirtuando la naturaleza de estas formas de relación laboral.
- En conjunto se alerta sobre la necesidad de “evitar frivolar a la caza de prestaciones” por parte de las empresas. Es interesante no perder el componente educativo social con la empresa, en el trabajo de intermediación de las entidades. Resulta positivo en esta área incidir en el **establecimiento de un compromiso social para contratar los perfiles en situación o en riesgo de exclusión social por parte de las empresas**, y en el trabajo en la fidelización de las mismas con los recursos. Incluso se traslada la posibilidad de orientar a las empresas en la adaptación de sus ofertas de

trabajo a las demandas reales de los puestos. En la actualidad, las empresas demandan unos perfiles muy elevados para puestos que realmente podrían realizarse con capacitaciones más básicas y adaptarse así en mayor medida a los perfiles de exclusión sociolaboral.

- No cabe duda de que la entrada a las empresas a través de las prácticas es una opción valorada muy positivamente por todas las entidades entrevistadas. Sin embargo, se percibe un colapso en determinadas ocupaciones y se considera apropiado por ello, buscar otras vías de inserción. En hostelería por ejemplo, algunas ocupaciones están saturadas de prácticas y sin embargo, se han demandado personas para limpieza de habitaciones. Se requiere la búsqueda de espacios para la realización de prácticas en las empresas de la zona.
- En general, se demanda una **labor de prospección más intensa** y se destaca la necesidad de incidir en los recursos dirigidos a la prospección de empleo.
- Por último, también se plantea la utilización de la Administración de **cláusulas sociales en los procesos de contratación** que faciliten la inserción de determinados colectivos.

En el ámbito de la formación:

De manera superficial, puesto que sobre este ámbito se va a realizar un trabajo de prospección específico, se destacan algunas propuestas que se han trasladado en relación con los recursos formativos de la zona:

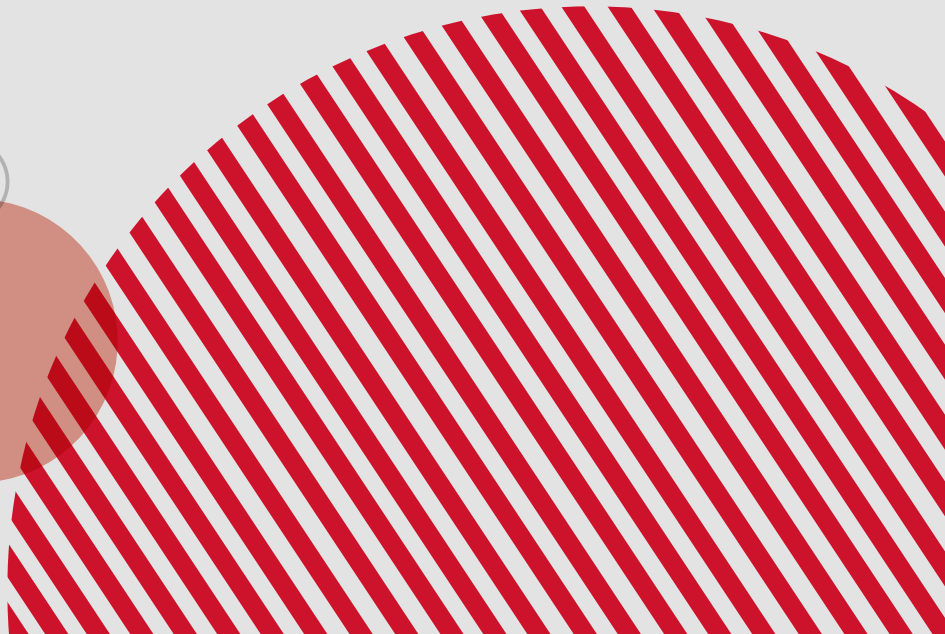
- Las entidades dirigidas a la prestación de servicios de inserción sociolaboral de colectivos en situación o en riesgo de exclusión, como venimos mostrando, cubren la necesidad de **generar una oferta formativa en los espacios que quedan vacíos por la oferta formal**, desde las Competencias Clave, a la Formación Profesional, pasando por los Certificados de Profesionalidad. El diseño de esta oferta, que queda fuera del catálogo oficial, sigue parámetros similares:
 - En cuanto a forma:
 - Procesos formativos cortos
 - Muy prácticos
 - En horarios que faciliten la conciliación (Ej.: Castellano por la mañana para mujeres de hogares monoparentales)
 - Que posibiliten una inserción rápida que de salida a situaciones de emergencia
 - Que incorporen, en la medida de lo posible, prácticas laborales

- Que incorporen una perspectiva integral: Como experiencias positivas se destacan la puesta en marcha de “cursos de formación integrales interesantes como carretillero, donde también se daba básico de informática e inglés”
- En cuanto a contenidos:
 - Capacitación en habilidades personales para el trabajo
 - Capacitación técnica básica en ocupaciones concretas para las que todavía no hay oferta de Certificado de Profesionalidad
 - Castellano
 - Alfabetización digital
 - Empoderamiento y capacidad emprendedora...

Con el fin de que la generación de este “catálogo extraoficial” no se interprete solo como un parche, se considera apropiado plantear **la institucionalización de estas iniciativas y generar así una oferta formativa estable y ordenada**. Esto reduciría también las posibles duplicidades en las acciones entre las distintas entidades.

- Es necesario también mejorar la adaptación de la formación realizada a las demandas de las empresas de la zona, para lo que se requiere **incidir en acciones de prospección**.
- Por otra parte, se plantea **flexibilizar los requisitos de los Certificados de Profesionalidad**, tanto en cuanto a perfiles a los que se dirige (dando lugar a la entrada de más personas en exclusión), como a exigencias de locales, instalaciones... (facilitando la puesta en marcha de Centros Homologados en Tudela). Esto facilitaría ampliar la oferta de Certificados de Profesionalidad de Nivel 1, con alta demanda en la zona.
- Asimismo, se contempla la posibilidad de **impulsar la Acreditación de Competencias**, ampliando las plazas a las que se dirige y las ocupaciones que contempla, así como flexibilizando los requisitos que se exigen para demostrar la experiencia.
- Y por último, se considera interesante mejorar el **aprovechamiento de otros recursos cercanos como el Centro de Formación de Senda Viva en la rama de turismo y hostelería; o el Centro de FP de San Adrián, especialmente en las especialidades de Agroalimentaria** de las que se identifica una constante carencia en Tudela, a pesar de las características de la zona. Sin embargo, este aprovechamiento pasa ineludiblemente por generar recursos que faciliten el **transporte** a los mismos.

ANEXO



ANEXO 1. Memoria de Actividades de los Recursos de SNE-NL. Agencia de Empleo Alsasua

Datos estadísticos de la Agencia de empleo de Alsasua correspondientes a 2016:

- Datos de población: El ámbito de influencia de la Agencia de Empleo de Altsasu/Alsasua está compuesta por un total de 14 municipios, dos de los cuales están formados por varios concejos (Arakil, 11 concejos – 8 corresponden a la agencia –, y Ergoiena, 3 concejos), siendo en total 27 poblaciones. A fecha de 1 de enero de 2015, de acuerdo con la Orden Foral 14/2016, de 9 de febrero, del Consejero de Hacienda y Política Financiera, por la que se declaran oficiales las cifras de población de Navarra, había un total de 17.828 habitantes en la zona, que representan un 2,78% de total de la población de Navarra.
- Paro registrado. El número de personas en paro registradas en la agencia a diciembre de 2016 asciende a 998 personas, lo que supone un 2,49% del paro registrado en la comunidad (40.045 personas).
- Distribución del paro registrado. A diciembre de 2016 la distribución de las personas en desempleo inscritas en la agencia, distribuidas por sexos era:

POR SEXOS	CANTIDAD	SUMA	% SOBRE SU SEXO	% SOBRE EL TOTAL	
Hombres < 25 años	62	421	14,73%	6,21%	42,18%
Hombres > 25 años	359		85,27%	35,97%	
Mujeres < 25 años	46	577	7,97%	4,61%	57,82%
Mujeres > 25 años	531		92,03%	53,21%	
TOTALES	998			100,00%	100,00%

Si la distribución la hacemos por sectores de los que provienen las personas en desempleo:

POR SECTORES	CANTIDAD	%
AGRICULTURA	20	2,00%
INDUSTRIA	281	28,16%
CONSTRUCCIÓN	52	5,21%
SERVICIOS	580	58,12%
SIN EMPLEO ANT.	65	6,51%
TOTALES	998	100,00%

- Evolución del paro registrado. La evolución del paro registrado en la zona durante el año 2016 ha sido positiva, disminuyendo en 87 personas (47 hombres y 40 mujeres) con relación a diciembre de 2015, lo que representa una disminución de un 8,02%. Los datos clasificados por sexos se pueden ver en el siguiente cuadro

POR SEXO Y EDAD	DIC-15	DIC-16	DIFERENCIAS		TOTAL POR SEXOS			
			nº	%	Dic-15	Dic-16	Dif.	%
Hombres < 25 años	51	62	11	21,57%	468	421	-47	-10,04%
Hombres > 25 años	417	359	-58	-13,91%				
Mujeres < 25 años	45	46	1	2,22%	617	577	-40	-6,48%
Mujeres > 25 años	572	531	-41	-7,17%				
	1085	998	-87	-8,02%				

Actividades realizadas en el año 2016:

Al igual que en el resto de las agencias de empleo, durante el año 2016 se han realizado una serie de atenciones tanto a las personas que han acudido físicamente a la oficina como a aquellas que han requerido los servicios vía telefónica o telemática (correo electrónico, portal de empleo, etc.) que no han sido contabilizadas al carecer de medios para poder cuantificarlas.

También se han prestado toda una serie de servicios de información laboral a empresas y gestorías/asesorías, sobre todo relacionados con temas de contratación laboral, expedientes de regulación de empleo, gestión y comunicación de contratos a través de Internet, además de los propios de gestión de ofertas de empleo, subvenciones y/o bonificaciones, etc. que no se pueden reflejar cuantitativamente puesto que no hay medio de hacerlo.

Mención especial merece la atención y servicios prestados a las entidades públicas: Ayuntamientos, Mancomunidad de Sakana y sus entidades relacionadas (patronatos municipales y empresas públicas) sobre todo en lo relacionado con la gestión de ofertas, tramitación de subvenciones y procesos de selección.

Las actividades de la agencia de empleo de Altsasu/Alsasua, teniendo en cuenta lo expuesto en los párrafos iniciales de la memoria, se podrían clasificar en tres grandes bloques:

- Servicios de orientación e información profesional. Durante todo el año 2016 en la agencia de empleo se han prestado un total de 5.811 servicios de orientación, información profesional y asesoramiento. De los cuales 2.675 han sido prestados a hombres y 3.136 a mujeres. Además de estos servicios se han realizado 68 itinerarios personalizados (40 a hombres y 28 a mujeres), con 79 acciones de seguimiento en total de estos itinerarios. También se han registrado 128 actuaciones de formación (información e inscripción a cursos), de las cuales 93 han sido a hombres y 35 a mujeres.
- Servicios de intermediación laboral. A lo largo de este año se han gestionado un total de 192 ofertas de empleo, que suman 236 puestos de trabajo. Su distribución ha sido la siguiente:

GESTIÓN DE OFERTAS, AÑO 2016			SUMA
Ofertas de empleo	Públicas	65	192
	Privadas	127	
Puestos de trabajo	Públicos	98	236
	Privados	138	

Durante todo el año 2016 se han comunicado, a través de contrat@ o presencialmente, un total de 3445 contratos de trabajo, de los cuales 6.053 fueron temporales (93,92%) y 392 indefinidos (6,08%).

- Formación para el empleo. El capítulo de la formación para el empleo y la organización y gestión de cursos en esta zona viene marcado por dos circunstancias que influyen significativamente en el mismo: la ausencia de centros colaboradores del SNE-NL que impartan formación (a excepción del CIP FP SAKANA LH IIP) y, derivada de esta primera, la obligación que tienen las personas que lo demandan de desplazarse a otras zonas, principalmente Pamplona, si quieren realizar acciones y cursos de formación.
- Teniendo esto en cuenta, los cursos y acciones de formación organizados por esta agencia durante el año han sido:
 - 2 acciones de Formación Preferentemente para Desempleados correspondientes al programa de colaboración con el Departamento de Educación, impartidos por el CIP FP SAKANA LH IIP, que realmente se tradujeron en cuatro cursos: dos impartidos en el primer semestre del año y los otros dos en el segundo.
 - 4 cursos de preparación para superar las Competencias Clave de nivel 2: 2 en Lengua Castellana y 2 en Matemática.
 - 5 cursos organizados y gestionados por la Agencia de Empleo con cargo al presupuesto del Centro de Formación Iturrondo del SNE-NL: 4 de Alfabetización Informática y 1 de Operario Polivalente para la Industria (carretilla, puente grúa, plataforma elevadora y prevención de riesgos laborales).
 - 1 curso de Formación Preferentemente para Desempleados organizado por la Fundación Nueva Gestión. Este curso no pudo realizarse por la falta de inscripciones.

ANEXO 2. Memoria de Actividades de los Recursos de SEPE. Oficina de empleo Alsasua

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo según tipo de prestación:

OFICINA ALSASUA	PRESTACIONES ECONÓMICAS											DESGLOSE		
	TOTAL	NIVEL CONTRIBUTIVO				NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)				RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (3)	PROGRAMA	PRESTAC.	RENTA	
	(1)+(2)+	TOTAL	DESEMP.	SUSPEN.	DESEMP.	TOTAL	DESEMP.	SUSPEN.	DESEMP.		ACTIVACIÓN	CONTRIB.	AGRARIA	
	(3)+(4)	(1)	TOTAL	EMPLEO	PARCIAL	(2)	TOTAL	EMPLEO	PARCIAL	PARA EL EMPLEO (4)	T.E.A.	T.E.A.	PRODI	
ENERO	708	373	370	2	1	292	292	0	0	43	0	0	0	0
FEBRERO	664	348	342	2	4	272	272	0	0	44	0	0	0	0
MARZO	637	317	312	0	5	273	273	0	0	45	2	0	0	0
ABRIL	590	290	285	0	5	260	260	0	0	38	2	0	0	0
MAYO	538	246	242	0	4	254	254	0	0	36	2	0	0	0
JUNIO	524	241	236	0	5	246	246	0	0	34	3	0	0	0
JULIO	525	251	250	0	1	243	243	0	0	28	3	1	0	0
AGOSTO	558	277	277	0	0	250	250	0	0	29	2	1	0	0
SEPTIEMBRE	508	241	241	0	0	240	240	0	0	26	1	1	0	0
OCTUBRE	524	256	256	0	0	245	245	0	0	22	1	1	0	0
NOVIEMBRE	520	244	244	0	0	251	251	0	0	24	1	1	0	0
DICIEMBRE	507	238	238	0	0	249	249	0	0	20	0	0	0	0
TOTAL	6.803	3.322	3.293	4	25	3.075	3.075	0	0	389	17	5	0	0
MEDIA MENSUAL	566,92	276,83	274,42	0,33	2,08	256,25	256,25	0,00	0,00	32,42	1,42	0,42	0,00	0,00

Fuente: SEPE. Enero 2015

ANEXO 3. Memoria de Actividades de los Recursos de SNE-NL. Agencia de Empleo Tudela

Datos estadísticos de la Agencia de empleo de Tudela correspondientes a 2016:

En diciembre de 2016 había un total de 7248 personas desempleadas inscritas en la Agencia de Empleo de Tudela, lo que supone una disminución del 7,49% con respecto al año 2015.

- El número de hombres desempleados inscritos en la A E Tudela era de 3268.
- El número de mujeres desempleadas inscritas en la A E Tudela era de 3980.
- Los sectores productivos de los que provienen los desempleados de la A E de Tudela son:
 - Agricultura: 1007 personas
 - Industria: 1261 personas
 - Construcción: 515 personas
 - Servicios: 3698 personas
 - Sin empleo anterior: 6993 personas
- El número de desempleados inscritos en la Agencia de Empleo de Tudela supone el 18,10% del total de desempleados de Navarra. Mientras que el total de población de las localidades del ámbito de actuación de la Agencia de Empleo de Tudela supone algo menos del 15%.
- En cuanto a los contratos de trabajo registrados fueron en el año 2016 un total de 3232, de los cuales 135 fueron indefinidos y 3097 temporales.

Actividades realizadas en el año 2016:

- En la Agencia de Empleo de Tudela, además de la atención más informativa que se llevó a cabo con todas y cada una de las personas que acudieron a la Agencia de Empleo y cada una de las veces que eso ocurrió, y que no se puede cuantificar por no tener ningún medio para recoger todas las actuaciones que se realizan en la Agencia, se realizaron un total de 10462 servicios de asesoramiento individualizado y adicional.
- Además se iniciaron (unos han concluido ya pero otros siguen abiertos en este inicio de 2017) un total de 553 Itinerarios personalizados para el empleo.

- En cuanto al tema de la Intermediación laboral llevada a cabo por la Agencia de Empleo, se gestionaron un total de 784 Ofertas de Empleo para cubrir 1194 puestos de trabajo.
- En el capítulo de la Formación Para el Empleo en el ámbito de la Agencia de Empleo de Tudela durante 2016 se han llevado a cabo un total de 43 Cursos.
 - 8 Cursos de Educación de adultos de preparación para superar las Pruebas de Competencias Clave, nivel 2 en Lengua Castellana y Matemáticas.
 - 14 Cursos de Formación Preferentemente Desempleados impartidos por Centros Colaboradores del SNE_NL.
 - 5 Cursos de Formación para el empleo preferentemente desempleados impartidos por el CPI ETI de Tudela, dentro del convenio firmado por SNE-NL y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.
 - 8 cursos organizados y gestionados por la propia Agencia de Empleo, financiados con dinero del presupuesto del Centro de Formación del SNE-NL Iturrondo.

Entidades Subvencionadas por SNE-NL:

En la zona de la Ribera, el SNE-NL durante el año 2016, subvencionó distintos proyectos y entidades, desde la Agencia de Empleo de Tudela de los que tenemos conocimiento son:

- Consorcio EDER, que trabaja sobre todo con el Servicio Navarro de Empleo en el tema de emprendimiento
- Los Centros Integrales de Empleo de los sindicatos UGT y FOREM de CC OO.
- El servicio ANAFE de CC OO
- El proyecto Vives emplea de Acción contra el Hambre
- Secretariado Gitano que ha comenzado a trabajar en Tudela en 2016
- La Lanzadera de Empleo de la Fundación Santa María la Real y la Fundación Telefónica
- El programa de empleo de Cruz Roja que trabaja en Tudela y Cintruénigo
- La Asociación de Empresarios de la Ribera que ha llevado a cabo un Itinerario “Inverso”

ANEXO 4. Memoria de Actividades de los Recursos de SEPE. Oficina de empleo Tudela

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo según tipo de prestación:

TUDELA	PRESTACIONES ECONÓMICAS											DESGLOSE		
	TOTAL	NIVEL CONTRIBUTIVO				NIVEL ASISTENCIAL (SUBSIDIO)				RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (3)	PROGRAMA	PRESTAC.	RENTA	
	(1)+(2)+	TOTAL	DESEMP.	SUSPEN.	DESEMP.	TOTAL	DESEMP.	SUSPEN.	DESEMP.		ACTIVACIÓN	CONTRIB.	AGRARIA	
	(3)+(4)	(1)	TOTAL	EMPLEO	PARCIAL	(2)	TOTAL	EMPLEO	PARCIAL	PARA EL EMPLEO (4)	T.E.A.	T.E.A.	PRODI	
ENERO	4.488	2.169	2.134	7	28	1.979	1.979	0	0	340	0	120	0	0
FEBRERO	4.315	1.993	1.964	7	22	1.978	1.978	0	0	334	10	133	0	0
MARZO	4.124	1.831	1.804	5	22	1.924	1.924	0	0	340	29	129	0	0
ABRIL	3.789	1.654	1.630	4	20	1.774	1.774	0	0	332	29	109	0	0
MAYO	3.513	1.515	1.494	3	18	1.643	1.643	0	0	325	30	93	0	0
JUNIO	3.536	1.621	1.605	5	11	1.568	1.568	0	0	316	31	124	0	0
JULIO	3.384	1.579	1.567	4	8	1.474	1.474	0	0	300	31	104	0	0
AGOSTO	3.344	1.616	1.604	3	9	1.431	1.431	0	0	280	17	95	0	0
SEPTIEMBRE	3.118	1.434	1.420	4	10	1.403	1.403	0	0	270	11	96	0	0
OCTUBRE	3.333	1.569	1.556	4	9	1.487	1.487	0	0	267	10	144	0	0
NOVIEMBRE	3.376	1.617	1.606	4	7	1.510	1.510	0	0	240	9	130	0	0
DICIEMBRE	3.530	1.786	1.775	6	5	1.489	1.489	0	0	248	7	140	0	0
TOTAL	43.850	20.384	20.159	56	169	19.660	19.660	0	0	3.592	214	1.417	0	0
MEDIA MENSUAL	3654,17	1698,67	1679,92	4,67	14,08	1638,33	1638,33	0,00	0,00	299,33	17,83	118,08	0,00	0,00

Fuente: SEPE. Enero 2015

ANEXO 5. Documentación de referencia de los Servicios Sociales de Base

- Mapa de Recursos de Inserción Sociolaboral de Tudela, elaborado por Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Tudela
- Memorias de Actividad del Empleo Social Protegido de 2015 y 2016 de Alsasua y Tudela
- Memorias de Actividad de los EISOL Zona Norte y Tudela 2015.
- Memorias del proyecto Vives Empleo de Acción contra el hambre.



ERSISI

Servicios para la Inclusión
Inklusiorako zerbitzuak

Contacto:
Calle González Tablas, 7 | 31005 Pamplona
ersisi@navarra.es
+ 34 848 423 808
www.navarra.es/home_es/especial/ERSISI/

Nafarroako Gobernua
Eskubide Sozialetako Departamentua



Gobierno de Navarra
Departamento de Derechos Sociales



Proyecto co-financiado
por la Unión Europea

